



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

Transmigración irregular centroamericana y crimen organizado en
México: la relación entre los territorios del narcotráfico y los circuitos
migratorios transnacionales (2006 – 2016)

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Tania Alejandra Saucedo Reyna

Asesora: Dra. Rocío Arroyo Belmonte

Santa Cruz Acatlán, Estado de México. Octubre 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Para todos los otros que son como nosotros. Para todos los migrantes y defensores de derechos humanos.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México y, sobre todo, a mi casa la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por darme tanto en tan poco tiempo, por dejarme aprender, soñar y crear. A todos los docentes que en su enseñanza ayudaron a formar en mí una actitud crítica y a mi asesora la Dra. Rocío Arroyo Belmonte, por acompañarme en este largo viaje.

A mis padres, por todo el amor y por la infinita paciencia, a mis hermanos por siempre estar.

A Fernando, por ser mi amigo, compañero y cómplice.

Índice de contenido

| | |
|---|-----|
| Introducción | 4 |
| Capítulo I. La migración desde el transnacionalismo y la relación entre crimen organizado y territorio | 11 |
| 1. <i>Conceptos básicos sobre migración y crimen organizado</i> | 12 |
| 2. <i>Transnacionalismo y migración: circuitos migratorios transnacionales (las rutas de la migración irregular)</i> | 15 |
| 3. <i>Crimen organizado y territorio</i> | 31 |
| Capítulo II. Breve recorrido histórico: migración irregular centroamericana y evolución territorial del narcotráfico (1980 – 2006) | 34 |
| 1. <i>Los flujos migratorios de América Central a América del Norte y la consolidación de México como país de tránsito</i> | 35 |
| 2. <i>Los cambios territoriales del narcotráfico en México: rutas de distribución y territorios en conflicto</i> | 48 |
| Capítulo III. Entre la securitización y la violencia de la guerra: el mapa de la transmigración centroamericana | 60 |
| 1. <i>La securitización como efecto del 11S: políticas de migración y narcotráfico</i> | 61 |
| 2. <i>Tendencias actuales de la migración centroamericana: geografía de la transmigración irregular en México</i> | 68 |
| 3. <i>La guerra contra el narcotráfico: efectos sobre las dinámicas territoriales</i> | 88 |
| Capítulo IV. Los efectos de la expansión y el conflicto territorial del narcotráfico sobre los circuitos migratorios transnacionales | 98 |
| 1. <i>Los años previos: primeros reportes de abusos contra transmigrantes irregulares</i> .99 | |
| 2. <i>La aparición de las organizaciones del crimen organizado: la violencia sistemática contra migrantes irregulares</i> | 103 |
| Conclusiones | 123 |
| Anexos | 130 |
| Fuentes de Consulta | 140 |

Índice de mapas

| | |
|--|-----|
| Mapa 1. Principales rutas de los migrantes centroamericanos y otras nacionalidades en México (2001 – 2005) | 47 |
| Mapa 2. Zona de dominio e influencia de la Organización de Sinaloa y la organización del Golfo (finales de la década de los 70s e inicio de los 80s) | 50 |
| Mapa 3. Distribución de las organizaciones a partir de la fragmentación de 1989 | 55 |
| Mapa 4. Rutas de distribución usadas a partir de la fragmentación de 1989 | 59 |
| Mapa 5. Sistema Ferroviario Mexicano | 72 |
| Mapa 6. Las rutas migratorias a través del tren carguero | 75 |
| Mapa 7. Localización de riesgos para la transmigración irregular..... | 79 |
| Mapa 8. Rutas migratorias alternas a “La Bestia” | 81 |
| Mapa 9. Ruta marítima por el Pacífico | 84 |
| Mapa 10. Rutas de tránsito a través de México | 87 |
| Mapa 11. Principales cárteles y áreas de influencia hacia 2012..... | 94 |
| Mapa 12. Conflictos entre cárteles (2007 – 2011)..... | 95 |
| Mapa 13. Eventos de secuestro por entidad a partir de 2009 | 106 |
| Mapa 14. Ubicación territorial de agresiones a migrantes..... | 110 |
| Mapa 15. Distribución de los cárteles del narcotráfico a principios de 2010 | 114 |
| Mapa 16. Área de influencia de los cárteles..... | 120 |
| Mapa 17. Control territorial de las organizaciones criminales, rutas del narcotráfico y rutas migratorias..... | 121 |

Índice de anexos

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1. Centroamericanos en Estados Unidos (2000 - 2010) | 130 |
| Ilustración 2. Región fronteriza sur (2010 y 2011)..... | 131 |
| Ilustración 3. Región sureste (2010 y 2011)..... | 132 |
| Ilustración 4. Región central (2010 y 2011)..... | 133 |
| Ilustración 5. Región centro norte (2010 y 2011)..... | 134 |
| Ilustración 6. Región fronteriza norte (2010 y 2011)..... | 135 |
| Ilustración 7. Ruta de tránsito por México de los migrantes guatemaltecos repatriados por Estados Unidos, 2012 | 136 |
| Ilustración 8. Ruta de tránsito por México de los migrantes hondureños repatriados por Estados Unidos, 2012 | 137 |
| Ilustración 9. Ruta de tránsito por México de los migrantes salvadoreños repatriados por Estados Unidos, 2012 | 138 |
| Ilustración 10. Conflictos entre cárteles (2007 – 2011) | 139 |

Introducción

Las migraciones internacionales han sido una constante en la historia de la humanidad. El dinamismo poblacional del continente americano no podría entenderse sin contemplar el fenómeno de la migración, las causas y las motivaciones que de su centro emergen han sido diversas. Debido a su posición geopolítica –en términos de la vecindad con Estados Unidos–, México se ha definido como un país de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes. De la misma manera, el territorio nacional se ha posicionado como uno de los más peligrosos para el tránsito de la migración irregular –específicamente para la migración proveniente de América Central–. Si bien es cierto que la existencia de riesgos en torno a las rutas migrantes se ha documentado desde la consolidación de México como país de paso, resulta innegable que la situación se ha agudizado en los últimos años, existen un sinnúmero de factores que convierten el recorrido por territorio mexicano en uno de los más difíciles. En este sentido, se destacan: las políticas generadas en los países de destino y tránsito –cuya continuidad se extiende hasta el fin de la presidencia de Barack Obama, razón por la cual se delimita el presente trabajo hasta 2016–, y la espiral de violencia derivada de la presencia del crimen organizado –sostenida de manera sistemática entre 2006 y 2012–.

En este sentido, es imposible no atender el contexto que moldeó y condicionó el comportamiento de la migración irregular en territorio mexicano en los primeros años del siglo XXI: por un lado, la creciente securitización de la agenda internacional, a raíz de los atentados terroristas del 11S –la cual terminó por acoger un sinnúmero de temas bajo el enfoque de la seguridad nacional–. Así, las medidas orientadas a la contención y disminución de fenómenos como la migración y el narcotráfico se desarrollaron y concretaron desde esta perspectiva; por otro lado, el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se caracterizó por el ataque frontal al crimen organizado y la denominada “guerra contra el narcotráfico” contribuyó, por un lado, a la intensificación de la violencia y por el otro, a la aparición de nuevos grupos criminales que se sumaron a la lucha intestinal por los territorios y rutas claves. Por lo que, el espacio geográfico dominado y disputado por el crimen organizado invadió los territorios donde históricamente se habían conformado los

circuitos migratorios transnacionales, particularmente aquellos donde el flujo de la migración irregular se encuentra presente.

Por tal motivo, la presente investigación surge del interés por analizar las implicaciones generadas a causa de la vinculación entre dos fenómenos distintos como lo son la migración y el narcotráfico. Esta conexión se estudia a través del ámbito espacial, que tiende a condicionar el comportamiento y las relaciones entre ambos fenómenos. El caso de estudio se centra: en los circuitos migratorios transnacionales, particularmente aquellos que concentran la migración irregular proveniente de Centroamérica y; en los territorios y rutas dominadas por las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas en México. Es decir, el espacio geográfico examinado se acota en torno a las rutas de tránsito en las que la migración y el narcotráfico llegan a coincidir. Se parte del supuesto de que el crimen organizado encuentra en la migración irregular, objetivos fáciles, que por su clandestinidad e irregularidad terminan por responder a la lógica lucrativa de la empresa criminal.

De ahí que, el presente trabajo tenga como objetivo poder contribuir con el aporte de los elementos necesarios para el estudio de las rutas de tránsito o bien, circuitos migratorios transnacionales, utilizadas por la migración irregular centroamericana en tránsito por México y de las rutas de flujo, distribución y territorios de dominio y conflicto de los cárteles de la droga en las que ambos fenómenos coinciden. Asimismo, se busca poder colaborar en la realización de un primer acercamiento al marco idóneo que permita explicar en qué momento surge y cómo se desarrolla este vínculo entre migración y narcotráfico. Finalmente, es un esfuerzo por otorgar la información necesaria que permita la creación de nuevas herramientas para comprender la situación actual del problema.

Objetivo General

Analizar la relación entre el crimen organizado y los circuitos migratorios transnacionales en México. Se estudiará la presencia del primer fenómeno, antes mencionado, en los territorios donde se ha constituido el segundo: se considerarán las rutas de flujo y/o distribución además de los territorios en conflicto de los cárteles de la droga y; las rutas de tránsito utilizadas por la migración irregular centroamericana en territorio mexicano.

Objetivos Particulares

- Identificar el enfoque teórico-conceptual que nos permita poder ubicar las rutas de tránsito en el fenómeno de la migración internacional. Asimismo, se examinará la relación entre el crimen organizado y el territorio.
- Proporcionar el contexto histórico en el cual México se consolida como territorio de tránsito para la migración centroamericana, particularmente de la irregular, así como describir la fragmentación y evolución territorial del narcotráfico en el país.
- Examinar las políticas migratorias y antinarcóticos gestionadas en el marco de la securitización y ofrecer un mapeo de los circuitos migratorios transnacionales.
- Analizar las implicaciones que surgen a partir de la presencia del crimen organizado sobre las rutas de tránsito utilizadas por los migrantes irregulares centroamericanos.

Hipótesis

Los circuitos migratorios transnacionales, ejemplificados en las rutas de tránsito migratorias coinciden con los territorios del crimen organizado debido a la capacidad de este último para dominar y controlar grandes espacios geográficos, la relación entre los dos fenómenos surge en el momento que las actividades del crimen organizado se amplían hacia el proceso migratorio. Es decir, se entiende como parte de las actividades del narcotráfico: el pago por transitar dentro de territorio mexicano, así como la extorsión y el secuestro. En este sentido, las implicaciones

de este vínculo geográfico repercuten de manera negativa sobre la travesía migratoria, exponiendo a un sinfín de peligros a las personas migrantes, sobre todo aquellos que viajan en condición de irregularidad, pues es en su clandestinidad que se encuentran mayormente expuestos.

El presente trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos, los cuales se han diseñado con un objetivo en particular, a saber:

El capítulo primero: *La migración desde el transnacionalismo y la relación entre crimen organizado y territorio*. Se elabora con el ánimo de aportar las herramientas teórico–conceptuales idóneas que permitan un mayor entendimiento del objeto de estudio. En un primer momento, se definen los conceptos que sirven de eje central en la investigación: *migración y crimen organizado*.

Al mismo tiempo que, a fin de sustentar la presente investigación, el enfoque teórico a desarrollar es el transnacionalismo. Gracias a esta perspectiva se puede explicar la pertinencia de los *circuitos migratorios transnacionales* como parte de los procesos y actividades de la travesía migrante, además de contribuir al acervo bibliográfico en torno al estudio de las migraciones con una visión que contempla la dinámica de los flujos migratorios internacionales constituidos en un corredor migratorio regional. De esta manera, el transnacionalismo rebasa al enfoque tradicional del Estado como único actor y contenedor de la migración al reconocer a sujetos no institucionales como actores transnacionales capaces de desarrollar actividades transfronterizas y al centrar como objeto de su interés a las múltiples conexiones y redes que los *transmigrantes* forman más allá de las fronteras. Se ejemplifican los circuitos migratorios transnacionales como rutas de tránsito que se pueden ubicar a través de la amplia geografía nacional. Asimismo, se aclara que la evolución de las actividades, procesos y patrones migrantes es sensible a las coyunturas y regulaciones migratorias, por lo cual las políticas y medidas tomadas por los Estados en los que se presentan los flujos migratorios moldean los espacios por donde transita la migración.

Finalmente, se pretende aportar una aproximación pertinente a la relación entre crimen organizado y territorio. El espacio geográfico responde, dentro de la lógica

de las organizaciones criminales, a ciertas funcionalidades con un único propósito que es el de generar más y mejores ganancias.

El capítulo segundo: *Breve recorrido histórico: migración irregular centroamericana y evolución territorial del narcotráfico (1980 – 2006)*. Está diseñado con el propósito de proporcionar el marco histórico que nos permita entender la presencia en el país de los dos fenómenos que le competen a la investigación, por lo cual, se aborda: la evolución histórica de los flujos migratorios centroamericanos, con particular interés en el afianzamiento de México como vía para llegar a Estados Unidos y; la transformación que ha sufrido el narcotráfico en México, haciendo especial énfasis en los cambios territoriales.

Primeramente, se parte del supuesto de que las relaciones transfronterizas entre la región centroamericana y el sur de México comprenden un dinamismo poblacional que guarda sus orígenes desde hace más de cien años. Se identifican las coyunturas que consolidan a México como un país de tránsito para la migración irregular centroamericana, comenzando en la década de los ochentas, periodo en el que los conflictos sociales y políticos que inundaron a los países de la región obligan a su población a migrar y buscar refugio en otros países del hemisferio. Las posteriores crisis económicas modifican el carácter de esta primera ola migratoria, condicionando a los nuevos migrantes y dotándolos de nuevas particularidades, es decir, las causas de la migración subsiguiente a los conflictos de los ochentas tienden a reconocerse por su carácter económico al mismo tiempo que Estados Unidos comienza a figurar como destino para la mayoría de la población transmigrante.

El capítulo se concluye con el propósito proveer la información necesaria para entender la evolución territorial del narcotráfico en México. A partir de la primera fragmentación de la década de los ochentas el mapa del narcotráfico en México comenzó a poblarse de nuevas organizaciones criminales, por lo cual la lucha entre ellas para la obtención de los mejores territorios para la producción y distribución inicia y se extiende hasta la actualidad. Se realiza una aproximación geográfica a

las rutas utilizadas por los cárteles del narcotráfico, así como de los territorios en los que se desarrollaron los conflictos en los primeros años del siglo actual.

El capítulo tercero: *Entre la securitización y la violencia de la guerra: el mapa de la transmigración centroamericana*. Se esboza con la finalidad de procurar una descripción minuciosa del contexto en el que la migración y el narcotráfico, en México, se desarrollan durante los años que son de particular interés para la presente investigación, es decir, en un periodo que abarca de 2006 a 2016.

De tal modo, se ha optado por dividir el capítulo en tres apartados: el primero, se encuentra dirigido a definir y estudiar el contexto internacional que condiciona en gran medida la línea de acción del gobierno mexicano, específicamente en los temas de migración irregular y crimen organizado. Se parte de una coyuntura clave, es decir, los eventos del 11S modificaron de manera sustancial la relación bilateral de México y Estados Unidos. La migración y el narcotráfico se convierten en temas prioritarios de la agenda bilateral y, por ende, de la relación entre México y los países de Centroamérica. De ahí que se pueda comprender la gestión de políticas migratorias y de narcotráfico orientadas a preservar la seguridad nacional;

El segundo apartado está orientado a examinar los efectos de las políticas migratorias, en un entorno de creciente securitización, sobre el comportamiento de la travesía migrante, delimitando nuestra atención en torno a las rutas de tránsito – es necesario recalcar que son los circuitos migratorios transnacionales de la migración irregular centroamericana el objeto de análisis–, por lo tanto, este apartado suministra la información necesaria para ubicarlas en la amplia geografía nacional, de la misma manera que se estudian sus características y evolución;

Finalmente, el tercer apartado está diseñado a fin de identificar los cambios territoriales que sufrió el crimen organizado en el marco de *la guerra contra el narcotráfico*. Se infiere que debido al tema de discusión que predominó en la agenda México – Estados Unidos (esto es, la incapacidad del gobierno mexicano por reducir los índices de violencia) las políticas ejecutadas por el gobierno mexicano, con el objetivo de disminuir y erradicar las organizaciones dedicadas al trasiego de

estupefacientes, tuvieron efectos constatables sobre la distribución geográfica de las organizaciones criminales.

Llegados a este punto es posible proyectar sobre un mismo territorio la existencia de dos fenómenos distintos, como lo es la migración y el narcotráfico, la coincidencia en el espacio geográfico tiene distintas implicaciones. Por lo cual, el capítulo cuarto, capítulo final de esta investigación: *Los territorios del narcotráfico “expansión y conflicto”*: efectos sobre los circuitos migratorios transnacionales. Se encuentra realizado con el objetivo de efectuar un detallado análisis de las repercusiones derivadas de la relación entre la presencia del crimen organizado y la existencia de circuitos migratorios transnacionales en un mismo territorio.

Siguiendo esta línea, el capítulo se da a la tarea de analizar los alcances, efectos y consecuencias del dominio por parte del crimen organizado en los sitios donde se han constituido las rutas de la migración en tránsito. Dichas implicaciones se estudian tanto en la ganancia que representa para el crimen organizado como en los riesgos que representan para la migración irregular centroamericana.

Capítulo I. La migración desde el transnacionalismo y la relación entre crimen organizado y territorio

Ha sido objeto de interés para el transnacionalismo estudiar las migraciones contemporáneas. Dicho enfoque teórico permite explicar el fenómeno de la migración en tránsito –para efectos de la investigación: la migración irregular centroamericana en su paso por México–, en la medida que es capaz de contemplar conexiones transfronterizas construidas por los mismos migrantes. El transnacionalismo reconoce la importancia de las rutas migratorias al contemplarlas como parte de los procesos y actividades transnacionales. Asimismo, guarda como conceptos fundamentales de su cuerpo de análisis: las redes sociales, los espacios o campos sociales transnacionales y los circuitos transnacionales. De la misma forma que dota de protagonismo a una serie de actores no institucionales.

Para el transnacionalismo, tanto la migración como el crimen organizado son actores no institucionales, ya que ambos desarrollan actividades transfronterizas. Por lo que analizar la relación entre el crimen organizado y la migración irregular – basada en la coincidencia territorial–, exige realizar un exhaustivo repaso sobre los puntos más importantes de dicho enfoque teórico.

Una vez definidos los conceptos básicos que se utilizaran a lo largo de la investigación, el capítulo centra su interés en el surgimiento de la visión transnacionalista dentro de las ciencias sociales, particularmente en el campo de las Relaciones Internacionales, se retoman los postulados de los autores más destacados. Posteriormente se hace énfasis en los primeros estudios del transnacionalismo que abordan a las migraciones contemporáneas desarrollando premisas y conceptos. La segunda parte del capítulo replantea los conceptos del transnacionalismo que sirven de referente práctico, es decir, se abstraen aquellos conceptos –el análisis alrededor de las rutas de tránsito como las formas más representativas de los circuitos transnacionales–, que permitan conocer, entender y desarrollar el tema de investigación. Se finaliza con un repaso sobre la relación crimen organizado – territorio y la importancia que guarda este último.

1. Conceptos básicos sobre migración y crimen organizado

El término migración alude a los procesos de movilidad inherentes al ser humano, por lo tanto, la migración no es un fenómeno nuevo. Siguiendo esta línea, el desplazamiento de un espacio a otro en búsqueda de nuevas oportunidades ha sido una constante en la historia de la humanidad.¹ Sin embargo, se cometería un error al inferir que la migración ha tenido siempre las mismas características, causas o efectos. En cada época de la historia han sido diferentes: en las causas que las motivan, en las principales modalidades que revisten, en las consecuencias que entrañan, en la significación que se les atribuye, en las emociones que suscitan y en las narraciones colectivas a que dan lugar.²

A pesar de la existencia de diversos estudios sobre migración, aún existen dificultades para contar con una definición de general aceptación de este fenómeno social. Esto obedece a la naturaleza compleja y cambiante de la migración como proceso histórico y como fenómeno actual.³ De tal manera que, el estudio de las migraciones como su concepción, se ha planteado desde diferentes perspectivas y enfoques disciplinares.⁴

En un primer momento, la migración se refiere al movimiento de personas en contextos y situaciones muy diferentes, incluyendo invasiones, conquistas, desplazamientos forzados por conflictos armados, por desastres naturales, por motivos mercantiles, asentamientos coloniales, e incluso esclavitud. La comprensión más familiar y moderna de la migración, como el movimiento de

¹ Calcedo, M; Morales, M. A. *Imaginario de la migración internacional en México. Una mirada a los que se van y a los que llegan*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014, p. 36.

² Arango, J. "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado" en *Vanguardia*, España, 2007, No. 22, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/45ARANGO_Las_Migraciones_Mundo_Globalizado.pdf

³ Nájera, J. N. *Migración y derechos humanos: el caso de la migración centroamericana en tránsito por México, 2001-2011*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, pp. 3-124, [en línea] [fecha de consulta: 10 de mayo de 2017] Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/302297696/Index.html>

⁴ Osorio, H; Maya, T; Rojas, E. "Territorios y migraciones. Territorialidades en transformación." en *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 25, No. 1, 2015, pp. 93-102, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74841604013>

individuos o familias generalmente con propósitos económicos o sociales, se ha convertido en la primera referencia en el uso contemporáneo.⁵

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se refiere a la migración internacional como la circulación de personas a través de las fronteras para residir de manera permanente o temporal en un país distinto al de nacimiento o ciudadanía.⁶ Mientras que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la migración internacional como el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.⁷

Si bien las migraciones han acompañado al ser humano a lo largo de la historia, la actual configuración global del mundo les proporciona nuevas características y dimensiones.⁸

Al igual que la migración, en lo relativo al crimen organizado, Jiménez Serrano señala que no existe una clara definición y conceptualización. Sin embargo, menciona que existe una característica del crimen organizado que sí puede considerarse específica, la de reunión de un grupo de personas. Por tanto, hablamos de crimen organizado cuando en esa organización participan y colaboran más de una persona. Este grupo de personas se organizan en la comisión de delitos estableciendo una continuidad temporal. Su objetivo y deseo es perdurar en el

⁵ Organización Internacional para las Migraciones. "Migración e Historia" en *Fundamentos de Gestión de la Migración*, Vol. 1, p. 7, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf

⁶ Unión Interparlamentaria, Organización Internacional del Trabajo y Organización de las Naciones Unidas. *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Manual para parlamentarios, 2015, p. 21, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

⁷ Cabieses, B; Bernales. M; McIntyre, A. M. *La migración internacional como determinante social en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas*. Universidad del Desarrollo *et. al.*, Chile, 2017, p. 17, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: http://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf

⁸ Gil, S. *et al.* *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), España, 2005, p. 7, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/MIGRACION.pdf>

tiempo.⁹ De la misma manera, el autor menciona que el grupo organizado tiene una motivación basada en la obtención de beneficios, de tal manera que su existencia tiene justificación y futuro en la medida en la que sea rentable para sus miembros.¹⁰

Siguiendo esta línea, Cumplido Tercero expone que el crimen organizado tiene una finalidad principalmente económica y de generación de beneficios.¹¹ Al mismo tiempo que nos proporciona una serie de características de naturaleza económica:

- Está involucrado en actividades dirigidas a la venta de bienes y servicios tanto de naturaleza legal e ilegal.
- Esta actividad está dirigida a la obtención de rentas o beneficios; es decir ánimo de lucro.
- Adopta estructuras y procesos ordenados:
 - Organización jerárquica.
 - División de funciones y especialización de labores.
- Genera capacidades estratégicas y operativas dirigidas a la institucionalización o credibilidad, dirigida las mismas a:
 - Realizar más de una transacción económica con proveedores/clientes (confianza entre las partes).
 - Continuidad en el tiempo (supervivencia frente a otros grupos del crimen organizado (competidores) o las autoridades (reguladores); es decir permanencia en el mercado.¹²

Por su parte, para Resa Nestares, la Organización Internacional de las Naciones Unidas ha definido al crimen organizado como: las actividades colectivas de tres o más personas, unidas por vínculos jerárquicos o de relación personal, que permitan a sus dirigentes obtener beneficios o controlar territorios o mercados, nacionales o extranjeros, mediante la violencia, la intimidación o la corrupción, tanto al servicio

⁹ Jiménez, J. "Crimen organizado: una aproximación al fenómeno. Organized crime: an approach to the phenomena" en *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, España, 2015, No. 14, p. 24, [en línea] [fecha de consulta: 17 de octubre de 2018] Disponible en: https://www.uv.es/gicf/4A3_Jimenez_GICF_14.pdf

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ Cumplido, M. A. *Evolución del crimen organizado en México: más allá del narcotráfico*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2015, p. 4, [en línea] [fecha de consulta: 17 de octubre de 2018] Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM25-2015_Mejico_Narcotrafico_MA_Cumplido.pdf

¹² *Ídem*.

de la actividad delictiva como con fines de infiltrarse en la economía legítima.¹³ Y señala como algunas actividades del crimen organizado:

- a) El tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas y el blanqueo de dinero;
- b) La trata de personas;
- c) La falsificación de dinero;
- d) El tráfico ilícito o el robo de objetos culturales;
- e) El robo de material nuclear;
- f) Los actos terroristas;
- g) El tráfico ilícito o el robo de armas y materiales o dispositivos explosivos;
- h) El tráfico ilícito o el robo de vehículos automotores y;
- i) La corrupción de funcionarios públicos.¹⁴

En conclusión, si bien no existe una definición universal para la migración encontramos que el denominador común dentro de las concepciones que se han formulado hasta ahora es aquel que se refiere a la movilidad, por lo tanto, la migración encierra en su definición la tendencia del ser humano por moverse en el espacio geográfico. Mientras que la definición de crimen organizado encierra nociones de beneficios económicos y permanencia en el tiempo, así como el objetivo de control territorial.

2. *Transnacionalismo y migración: circuitos migratorios transnacionales (las rutas de la migración irregular)*

El origen del término transnacionalismo se remonta al campo de la economía política del Siglo XIX para describir las corporaciones privadas que ya tenían grandes operaciones financieras y una presencia organizacional y administrativa en varios países.¹⁵ De ahí que el transnacionalismo surja a la par de los procesos globalizadores, del llamado neoliberalismo y del capitalismo.

¹³ Resa, C. *Crimen organizado transnacional: definición, causas y consecuencias*. Universidad Autónoma de Madrid, [en línea] [fecha de consulta: 17 de octubre de 2018] Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text11.html

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ Moctezuma, M. *Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)*. [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-transnacionalidad.pdf

Para David Harvey, la “desigual integración capitalista global” conforma el marco donde las economías regionales constituyen un mosaico laxamente interconectado de desarrollos geográficos desiguales en el que algunas regiones tienden a enriquecerse mientras que las regiones pobres se empobrecen aún más.¹⁶ Es decir:

Las regiones avanzadas atraen nuevas actividades debido a la vitalidad de sus mercados, la mayor solidez de sus infraestructuras físicas y sociales y la facilidad con que pueden obtener los medios de producción y mano de obra necesarios. Disponen de recursos (en forma de una base impositiva creciente) para realizar nuevas inversiones en infraestructuras físicas y sociales (como la enseñanza pública) y éstas atraen aún más capital y mano de obra a la región. (...) Otras regiones, en cambio, son deficitarias, cuando no cada vez más desprovistas de actividades. Quedan atrapadas en una espiral descendente de depresión y decadencia. El resultado son concentraciones regionales desiguales de riqueza, poder e influencia.¹⁷

Es en la desigual integración capitalista global donde Harvey encuentra la explicación de las migraciones contemporáneas, los flujos migratorios y el tránsito irregular de los migrantes. Ese tránsito clandestino de esos hombres y mujeres no es un hecho aislado, sino que forma parte intrínseca de la “desigual integración capitalista global”.¹⁸ Álvarez Velasco concibe a las migraciones de hombres y mujeres provenientes de países pobres hacia los más ricos como una clara evidencia de los conflictos y la enorme disparidad en ingresos, en las condiciones sociales, cumplimiento de derechos humanos y seguridad social entre unos países y otros.

¹⁶ Harvey, D. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Traducción de Juan Mar Madariaga, Ecuador, 2014, pp. 11-289, [en línea] [fecha de consulta: 05 de mayo de 2017] Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

¹⁷ *Ibidem*, p. 152.

¹⁸ Álvarez, S. *Migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Red de Posgrados, Documento de Trabajo, Argentina, 2011, primera edición, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20120420013415/Velasco.pdf>

Por otra parte, el énfasis en la articulación entre capitalismo, cultura, y relaciones sociales desde la economía política genera a partir de los ochenta un gran interés por procesos sociales y culturales que no encajan en categorías claramente definidas en su base territorial, étnica, o socioeconómica.¹⁹

Dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, el transnacionalismo apareció en el llamado *tercer debate*. El cuestionamiento al “estatocentrismo” del modelo realista fue el aspecto principal de la crítica “transnacionalista” de ese momento²⁰, por lo que ha estado basada principalmente en una oposición a la visión estadocéntrica clásica de la disciplina, así lo transnacional se define más en términos de intercambios, interacciones y flujos sociales no-territorializados o extraterritoriales que trascienden las fronteras políticas establecidas por los Estados.²¹

Diversos académicos desde la década de 1960 se preocuparon por distinguir lo transnacional de lo internacional en un contexto de mayor visibilidad mundial de las empresas a partir del traslado de sus cadenas productivas en distintos países, el crecimiento del comercio exterior, los movimientos de personas a través de las fronteras y la circulación de información.²² En este sentido, el transnacionalismo incluye procesos económicos, políticos, y socioculturales que trascienden las fronteras de los Estado-naciones, pero permanecen ligados a las oportunidades y limitaciones de sus contextos específicos.²³

¹⁹ Suárez, L. “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos” en García, J; Lacomba, J. (coords.) *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Bellaterra, España, 2008, pp. 911-959, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en:

https://www.academia.edu/206543/La_perspectiva_transnacional_en_los_estudios_migratorios._G%C3%A9nesis_derroteros_y_surcos_metodol%C3%B3gicos

²⁰ Salomón, M. “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones.” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Barcelona, 2002, No. 56, pp. 7-52, [en línea] [fecha de consulta: 02 de mayo de 2017] Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28242/28076>

²¹ Ortega, A. S; González, M. “Transnacionalismo” en Schiavon, J. A; Ortega, A. S; López, M; Velázquez, R. *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México*. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales et al., segunda edición, México, 2016, pp. 453-472.

²² *Ibidem*, pp. 453 y 454.

²³ Guarnizo, L. E; Smith, M. P. “The locations of Transnationalism” citado por Rodríguez, L. “Alcance teórico y práctico del transnacionalismo: la participación política de los inmigrantes nigerianos en la Ciudad de Nueva

Debido a que se trata de un enfoque multidisciplinario en formación las metodologías y los objetos de estudio varían ampliamente. Ejemplo de lo anterior es lo indicado por Aizencang:

Desde distintas perspectivas, un grupo nutrido de autores ha sugerido propuestas analítico-conceptuales diversas para dar cuenta de la variedad de ámbitos de encuentro vigentes en la dimensión transnacional. Nina Glick Schiller, Peggy Levitt, Sarah Mahler y José Itzigsohn, entre otros, proponen el concepto de campo social transnacional; Michael Kearney y sus colegas norteamericanos, como así también Steven Vertovec, utilizan el concepto de comunidad transnacional; Luis Guarnizo y Patricia Landolt, el de formación transnacional; Roger Rouse, el de circuito transnacional y Ludger Pries y Thomas Faist, el concepto de espacio social transnacional.²⁴

Sin embargo, existe cierto consenso entre diversos autores del transnacionalismo que permite coincidir sobre algunas de las características y variables. Se considera al transnacionalismo como un fenómeno de *bases*, o bien, un fenómeno *desde abajo*. Portes advierte que a pesar de varias tipologías precedentes que hacían referencia al transnacionalismo *desde arriba* y *desde abajo*, en donde la primera expresión se refería a las actividades de los gobiernos y las corporaciones multinacionales, el grueso de esta literatura se ha centrado en las iniciativas de la gente común para establecer vínculos económicos duraderos y de otros tipos a través de las fronteras nacionales.²⁵

El mismo autor limita la definición de transnacional a cualquier actividad iniciada y sostenida por actores no institucionales, ya sean grupos organizados o redes de

York." en *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, Brasilia, 2016, Vol. 24, No. 47, pp. 45-58, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1980-85852016000200045&lng=en&tIng=en#fn02

²⁴ Aizencang, P. "Campo social, vida y ser transnacional: una revisión contemporánea de los estudios transnacionales." en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, No. 219, pp. 241-248, [en línea] [fecha de consulta: 05 de mayo de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v58n219/v58n219a10.pdf>

²⁵ Portes, A. "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes." en *Revista Migración y Desarrollo*, México, 2005, No. 4, pp. 2-19, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000401.pdf>

individuos de distintos países.²⁶ De la misma manera Vertovec, Keck y Sikkink, señalan que los migrantes no son los únicos sujetos capaces de desarrollar prácticas transnacionales, entre los que destaca la participación de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los activistas de base, defensores de los derechos humanos, del ambiente y de otras causas globales, también han contribuido a la proliferación de redes *desde abajo* más allá de las fronteras.²⁷ Asimismo, el transnacionalismo ha servido para ilustrar al crimen organizado, ya que integra como transnacionales a las actividades transfronterizas desarrolladas por las organizaciones delictivas.

Dentro de los estudios migratorios se pretende adoptar dicho término para ilustrar la movilidad poblacional adscrita a la globalización neoliberal.²⁸ Sin embargo, tal como ha sido mencionado por Glick-Schiller y Kearney, si bien los procesos ocurridos en el marco de la globalización son mayormente descentralizados frente a territorios concretos que ocurren en un ámbito mundial, los procesos transnacionales están anclados y rebasan a uno o más estados-nación.²⁹

Autores como Sinatti han remarcado la importancia del Estado y del territorio, pues se indica que la relación con los Estados es de algún modo una característica particular del transnacionalismo migratorio, ya que en el caso del libre movimiento de mano de obra, los Estados, sus fronteras y sus regulaciones suelen representar una restricción que no entorpece, sino más bien moldea las estrategias y las rutas de los inmigrantes.³⁰ De igual manera, la autora ha descrito que las actividades transnacionales dependen de un abanico de factores: la estructura de las redes de

²⁶ Sinatti, G. "Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de «sitios» a «campos»" en Solé, C; Parella, S; Cavalcanti, L. (coords.). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración, España, 2008, pp. 13-19, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Nuevos_retos_del_transnacionalismo_en_el_estudio_de_las_migraciones.pdf

²⁷ *Ibidem*, p. 4.

²⁸ Márquez, H. *Diccionario crítico de migración y desarrollo*. Colección *Desarrollo y Migración*. Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD, México, 2012, pp. 316-325, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/pagina_tipo_cuatro.php?libro=diccionario/

²⁹ Sinatti, G. *Op. cit.*, p. 97.

³⁰ *Ibidem*, p. 98.

parentesco y relaciones, la distancia geográfica, la disponibilidad de tecnologías e infraestructuras de transporte y comunicación, la condición económica, el estatus social de los inmigrantes, sin dejar de lado las políticas reguladoras de la inmigración de los países de origen, tránsito y destino.³¹

Por otro lado, Glick-Schiller, al hablar sobre la pertinencia del Estado en el marco del transnacionalismo, advirtió que muchos estudiosos del modelo transnacional se han visto animados a defender la necesidad de analizar los lugares específicos en los que viven y por los que pasan los transmigrantes, ya que consideran que éste es el marco apropiado para el estudio del fenómeno transnacional. Según Glick-Schiller, por ejemplo: los campos sociales transnacionales no son referencias metafóricas a experiencias alteradas del espacio; comprenden relaciones y transacciones sociales observables.³²

Para estudiar las migraciones contemporáneas, el enfoque transnacionalista es relativamente nuevo³³, germinados en las dos últimas décadas del siglo pasado, los primeros estudios de la migración transnacional fueron desarrollados por Nina Glick-Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, quienes definen al transnacionalismo como el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que articulan a su país de origen con su país de destino. Los inmigrantes que construyen tales campos sociales son denominados “transmigrantes”. Los transmigrantes desarrollan y mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas que atraviesan las fronteras.³⁴

³¹ *Ibidem*, p. 99.

³² *Ibidem*, p. 106.

³³ Diversos investigadores de la migración transnacional han aclarado a lo largo de sus trabajos que, pese a ser relativamente nuevo el enfoque, las prácticas transnacionalistas no lo son, en este sentido, la académica Liliana Suárez Navaz de la Universidad Autónoma de Madrid expone: “Las redes y conexiones establecidas por los migrantes entre origen y destino son tan antiguas como los procesos migratorios en sí mismos, y la historia lo ha demostrado contundentemente”, basada en la documentación existente sobre las diásporas más tradicionales (judíos, armenios, etc.), las investigaciones sobre movimientos migratorios transoceánicos de finales del siglo XIX, y los más recientes flujos generados a partir de la postguerra europea (Faist 2000, Foner 1997, Thomas y Znaniecki 1918/2004, Cohen 1997).

³⁴ Glick-Schiller, N; Basch, L; Blanc-Szanton, C. “Transnacionalismo: un nuevo marco analítico para entender la migración.” en *Bricolage, Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*, Universidad

En consecuencia, la migración transnacional se refiere al proceso mediante el cual los inmigrantes forjan y sostienen relaciones simultáneas de múltiples hebras que unen a las unidades de origen y asentamiento.³⁵ El transnacionalismo plantea que los flujos migratorios ya no pueden seguir explicándose apelando al Estado como contenedor natural de los procesos sociales.³⁶

Se resaltó el rol de los migrantes como protagonistas de los procesos migratorios. O bien, como actores sociales claves quienes a su paso y con su continua movilidad ponen en entredicho las configuraciones estatales tradicionales, las fronteras y divisiones regionales; interconectan regiones distantes; configuran redes sociales por donde intercambian conocimiento, experiencias, bienes, dinero; e incluso configuran comunidades transnacionales que terminan interconectando, temporal o permanente, a lugares de origen y de destino.³⁷

Portes subrayó el reconocimiento del transnacionalismo como un nuevo enfoque para estudiar las migraciones contemporáneas, al mismo tiempo que expuso la importancia de las nuevas tecnologías como potencializadoras de la actividad transnacional. De acuerdo con lo expresado, el fenómeno ha recibido un gran impulso con el advenimiento de las nuevas tecnologías en el transporte y las telecomunicaciones que agilizan la comunicación a través de las fronteras nacionales cubriendo grandes distancias.³⁸

El transnacionalismo contemporáneo se sitúa en un periodo concreto con respecto a los adelantos tecnológicos, la evolución de la economía mundial y el abanico de estrategias y respuestas al alcance de las personas. Por consiguiente, el carácter novedoso del transnacionalismo no radica tanto en los tipos de vínculos en términos

Autónoma Metropolitana, México, No. 7. Traducción de Rocío Gil Martínez de Escobar y Ximena alba Villalever, [en línea] [Fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: https://www.academia.edu/2018707/_Transnacionalismo_Un_nuevo_marco_anal%C3%ADtico_para_comprender_la_migraci%C3%B3n_By_Nina_Glick_Schiller_Linda_Basch_and_Cristina_Blanc_Szanton

³⁵ Glick-Schiller, N; Basch, L; Blanc-Szanton, C. "From immigrant to transmigrant: Theorizing Transnational Migration" citado por Rodríguez, L., *op. cit.*, p. 46.

³⁶ Jiménez, C. "Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu." *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, España, 2010, No. 20, pp. 13-38, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297125195001>

³⁷ Álvarez, S., *op. cit.*, p. 12.

³⁸ Portes, A., *op. cit.*, p. 4.

cualitativos, sino en la elevada intensidad de las conexiones, las nuevas formas de transacción surgidas, así como la multiplicación de actividades que requieren contactos allende las fronteras.³⁹

Otra característica que Portes apunta es que el transnacionalismo se refiere genéricamente a ocupaciones y actividades que requieren contactos sociales periódicos y sostenidos a lo largo del tiempo y a través de fronteras nacionales para su implantación.⁴⁰

Bajo el enfoque transnacionalista, los migrantes han logrado conformar redes sociales que actúan como vasos comunicantes entre lugares de origen y destino y también funcionan como vehículos por donde transitan importantes flujos de migrantes.⁴¹ El poder de los actores transnacionales está relacionado con su capacidad de actuar en redes que operan en distintos espacios geográficos.⁴² La red social surge de la necesidad de sociabilización humana a partir de la cual se construyen los lazos, y la fuerza de estos lazos sociales se basa en la cantidad de tiempo, la intensidad y la reciprocidad.⁴³

En sus estudios de la migración transnacional, Faist indicó que la transnacionalidad descansa en vínculos recíprocos que están conectados por lazos y símbolos densos y fuertes, que se forman a través del tiempo y del espacio común por medio del fortalecimiento de las redes en los lugares de origen y destino, teniendo como base la solidaridad. De ahí que las redes sociales sirvan como argamasa de campos sociales que permiten a sus miembros acceder a información, apoyo y recursos.⁴⁴

³⁹ Solé, C; Parella, S; Cavalcanti, L. "Introducción" en Solé, C; Parella, S; Cavalcanti, L. (coords.), *op. cit.*, p. 14.

⁴⁰ Portes, A; Guarnizo, L; Landolt, P. "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field" citado por Sinatti, G. "Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de sitios a campos" en *Ibidem*, p. 95.

⁴¹ Márquez, H., *op. cit.*, p. 317.

⁴² Ortega, A. S; González, M., *op. cit.*, p. 459.

⁴³ Lintonc, F. "A Set of Measures of Centrality Nased on Betweenness", *Sociometry*, Vol. 40, No. 1, 1977, American Sociological Association, pp. 35-36, citado por *Ibidem*, p. 460.

⁴⁴ Pintor, R. "El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante." *Migraciones Internacionales*, Tijuana, 2011, Vol. 6, No. 2, pp. 159-192, [en línea] [fecha de consulta: 07 de mayo de 2017] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000200006

Einsenstadt y Cohen explican que las redes sociales se desarrollan con base en vínculos previos que se redefinen en el nuevo campo social transnacional – parentesco, amistad, trabajo, vecindad, etnicidad, etc.–, y los tipos de redes dependerán de los componentes variables de estos lazos previos basados en el parentesco o la «confianza».⁴⁵

El punto central para esta perspectiva lo constituye el entramado de relaciones socioculturales que tensan los migrantes entre sí y sus familiares, lo cual permite enlazar lugares de destino y origen, que pueden ser dos o mucho más. Esta red de vínculo configura un llamado espacio social transnacional que se mueve más allá del Estado-nación.⁴⁶ En este tenor, se alude a la migración internacional como un complejo sistema de redes de intercambio y circulación de personas, dinero, bienes e información.⁴⁷

Al establecer redes sociales que conectan dos o más comunidades, los migrantes transnacionales construyen un nuevo campo o espacio social transnacional, este campo social no puede ser visto como un espacio físico, a saber, no se trata entonces de un espacio limitado a sus características físicas, sino que intervienen directamente otro tipo de relaciones que involucran aspectos económicos, políticos, culturales e, incluso (por las características del fenómeno) simbólicos.⁴⁸

El análisis de la migración en términos transnacionales implica el reconocimiento de la emergencia de un proceso social en el cual los inmigrantes establecen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas.⁴⁹ O como es expresado por Glick-Schiller y Levitt, los migrantes constituyen campos o espacios sociales transnacionales, al modo de una red de redes,⁵⁰ esto es, dichos autores definieron el campo social como un conjunto de múltiples redes de relaciones

⁴⁵ *Ibidem*, p. 182

⁴⁶ Márquez, H., *op. cit.*, p. 318.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 319.

⁴⁸ Pardo, A. "Análisis del espacio y el transnacionalismo. Una visión desde la geografía: el caso Morelos (México) – Minnesota (EE. UU)." en *Cuadernos de Geografía – Revista Colombiana de Geografía*, Colombia, 2012, Vol. 21, No. 2, pp. 45-58, [en línea] [fecha de consulta: 01 de mayo 2017] Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/2818/Resumenes/Resumen_281823592004_1.pdf

⁴⁹ Sinatti, G., *op. cit.*, p. 94.

⁵⁰ Jiménez, C., *op. cit.*, p. 18.

sociales entreveradas a través de las que se intercambian, organizan, y transforman de forma asimétrica ideas, prácticas y recursos.⁵¹

La conceptualización de espacios sociales transnacionales se basa en los reajustes de las relaciones entre geografía y espacios sociales que han aparecido a principios del siglo XXI.⁵² Esto quiere decir que los espacios sociales extendidos en más de un país son espacios sociales transnacionales.⁵³ Los espacios sociales transnacionales, carentes de continuidad territorial son conectados por vínculos sociales intensos (circulación de personas, de bienes y de capitales).⁵⁴

Aparece fuertemente dentro de la literatura transnacional el concepto de los campos sociales transnacionales vistos más allá de las redes y las ideas, información y recursos que a través de ellas llegan al individuo: el campo social transnacional no se limita a un espacio contenedor de redes sociales, sino un conjunto de dinámicas que emanan del impacto de los procesos de globalización en el mercado laboral y en la gobernabilidad de las poblaciones, cada vez menos arraigadas a un único territorio.⁵⁵

El espacio social transnacional retoma las nociones de campo social de Pierre Bourdieu. De tal forma que la perspectiva transnacionalista asume que el campo social de los actores transnacionales se amplía para vincular simultáneamente a diversos países a través de actividades reguladoras con impacto en la reconfiguración de identidades y grupos, así como en su desarrollo social, político y económico. En este sentido, el campo social transnacional refiere que las relaciones sociales transnacionales posibilitan el mantenimiento de nexos entre dos o más países mediante actividades socioculturales, políticas y económicas emprendidas por actores transnacionales, dejando sentir sus efectos en diferentes espacios geográficos debido a las conexiones transnacionales.⁵⁶

⁵¹ Suarez, L., *op. cit.*, p. 929.

⁵² Ortega, A. S; González, M. "Transnacionalismo" en Schiavon, J. A., et. al., *op. cit.*, p. 462.

⁵³ *Ibidem*, p. 461.

⁵⁴ Pardo, A., *op. cit.*, p. 51.

⁵⁵ Suarez, L., *op. cit.*, p. 930.

⁵⁶ Ortega, A. S; González, M., *op. cit.*, p. 463.

Estos campos sociales transnacionales generan espacios de posiciones y fuerzas objetivas independientes de la voluntad de los miembros y de la posición que adquiera en el campo⁵⁷ y tienen, sin lugar a dudas, diferentes impactos, como por ejemplo, la conformación de identidades y sentimientos de pertenencia, las relaciones de género y las relaciones familiares, las relaciones económicas, los procesos de movilidad social, las prácticas religiosas, los mercados de trabajo, las percepciones e imágenes sobre el hecho migratorio, el asociacionismo y la participación política, entre otros.⁵⁸

Faist, además de dimensionar los espacios transnacionales los cuales están vinculados con las relaciones de parentesco –redes sociales–, observó a los circuitos transnacionales relacionados con la circulación no solo de personas sino además de bienes, cuyo ejemplo más representativo son las redes comerciales⁵⁹, como un elemento más del transnacionalismo.

La noción de circuito transnacional se deriva de los estudios migratorios internacionales que han observado la formación de circuitos migratorios entre localidades de origen y destino de migrantes localizadas en distintos países. Entre estos dos espacios geográficos distantes existe una intensa y continua circulación de personas, bienes información y capitales, al grado que estos flujos tienen efectos concretos en las localidades conectadas y los espacios geográficos son transformados y moldeados debido a estas interacciones y flujos a través de las fronteras.⁶⁰

De ahí que los circuitos transnacionales impliquen una dimensión temporal asociada a movilidad periódica y una dimensión espacial en la que se relacionan varios territorios bajo un mismo proceso migratorio.⁶¹ Vale decir que el artículo de Mendoza

⁵⁷ Suarez, L., *op. cit.*, p. 931.

⁵⁸ Parella, S; Cavalcanti, L. “Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones” en Solé, C; Parella, S; Cavalcanti, L. (coords.), *op. cit.*, p. 220.

⁵⁹ Pardo, A., *op. cit.*, p. 50.

⁶⁰ Ortega, A. S; González, M., *op. cit.*, p. 463.

⁶¹ Mendoza, C. “Circuitos y espacios transnacionales en la migración entre México y Estados Unidos: aportes a una encuesta de flujos.” en *Migraciones Internacionales*, Colegio de la frontera norte, Tijuana, 2004, Vol. 2, No. 003, pp. 83-109, [en línea] [fecha de consulta: 03 de mayo de 2017] Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/resultados/articulos/circuitos%20y%20espacios%20transnacionales.pdf>

Pérez señala la dimensión y los objetivos del concepto de circuito transnacional, centrandó su interés sobre la dimensión temporal y espacial del término, o sea, los patrones de migración, movilidad y circularidad migratoria y el estudio de los lugares de cruce y rutas migratorias son variables elementales del circuito transnacional.⁶²

Por su parte, Rouse sugiere al circuito migratorio transnacional como ámbito para estudiar las dinámicas y conexiones transnacionales. Este circuito se constituye a partir de la circulación de personas, dinero, bienes e información, así como por los múltiples lugares de establecimiento de los migrantes, los cuales se encuentran conectados y llegan a constituir una sola comunidad extendida a través de una variedad de sitios.⁶³ En este sentido:

De hecho, a través de la continua circulación de personas, dinero, bienes e información, la variedad de establecimientos está comenzando claramente al mismo tiempo así a entretorse, ello en un sentido importante viene a constituir una comunidad singular expresada en el entrecruzamiento de variedad de sitios, algo que yo califico como “circuito migrante transnacional”.⁶⁴

Citando a Rouse, la académica Lilitana Rivera Sánchez se refiere al concepto del circuito transnacional evocando circulación, a diferencia de conceptos como red de relaciones que refieren a conexión. A saber, focalizar el estudio en un circuito migratorio transnacional permite observar también los arreglos pseudo-institucionales de la negociación comunitaria y no sólo los nexos individuales entre personas. Asimismo, Rouse da cuenta de la importancia de los lugares involucrados y su significado en la dinámica circular.⁶⁵

Por su parte, los académicos Lube y Garcés definieron a los circuitos transnacionales como el establecimiento de una trayectoria que va enlazando de modo sinérgico espacios que se presentan separados o aislados y que configura una realidad social, una red en la cual un grupo de migrantes puede pasar y que

⁶² *Ibidem*, p. 87.

⁶³ Aizencang, P., *op. cit.*, p. 243.

⁶⁴ Moctezuma, M., *op. cit.*, p. 17.

⁶⁵ Aizencang, P. *Ídem*.

termina configurando una cierta unidad donde se aloja un cierto capital migrante que se opera a la hora de migrar.⁶⁶

De ahí que el transnacionalismo sea el enfoque teórico elegido para desarrollar el presente objeto de investigación. Se observan a los estudios de las migraciones contemporáneas desde esta perspectiva como aquellos que hacen hincapié en la simultaneidad de los migrantes en comunidades de origen y destino, de sus prácticas y actividades se construyen espacios o campos sociales transnacionales que contemplan redes sociales y circuitos transnacionales.

En contraste con los estudios transnacionales de origen-destino, la migración en tránsito, sobre todo cuando se trata de migración irregular o indocumentada, se ha topado con una suerte de invisibilidad, la académica Álvarez Velasco esclareció que esta situación se debe a la enorme complejidad que suponen los estudios de la migración en tránsito por la altísima movilidad, la clandestinidad y sobre todo la violencia que ineluctablemente acompaña a este tipo de desplazamiento.⁶⁷ Llama la atención este poco interés frente al tránsito indocumentado, pues esta etapa dentro del proceso migratorio ejemplifica de mejor manera aquello que a la perspectiva del transnacionalismo interesa analizar.⁶⁸

Siguiendo la línea de Álvarez Velasco⁶⁹, se torna fundamental analizar la interacción que se forja entre las sociedades y Estados de origen, de tránsito y de destino, para entonces comprender el *modus operandi* de las redes sociales transnacionales y la forma en que se intercambian ideas, identidades, experiencias, estrategias y conocimiento migratorio.

Hasta este momento podemos detectar dos premisas básicas del transnacionalismo que se utilizarán para el desarrollo de la presente investigación. En primer lugar, tal como se menciona con anterioridad, la importancia del territorio y el Estado. Es en

⁶⁶ Lube, M; Garcés, A. "Circuitos Migrantes Transnacionales". Entrevista con Enrique Arturo Solís Barceló. *Espacios Transnacionales, Revista Latinoamericana-Europa de Pensamiento y Acción Social*, 2014, [en línea] [fecha de consulta: 10 de mayo de 2017] Disponible en: <http://espaciostransnacionales.org/cuarto-numero/circuitos-migrantes/>

⁶⁷ Álvarez, S., *op. cit.*, p. 11.

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 12.

sus regulaciones y fronteras donde se moldean las rutas y las estrategias de los migrantes. Mientras que la noción de circuito transnacional evoca al tránsito no solo de personas, sino de bienes, mercancías e información en la que se relacionan varios territorios bajo un mismo proceso migratorio. Los circuitos transnacionales contemplan procesos de movilidad, así como rutas migratorias que son utilizadas por transmigrantes centroamericanos irregulares a través de territorio mexicano.

Dentro de esta perspectiva, las rutas migratorias comprenden los ejemplos más ilustrativos del circuito migratorio transnacional pues conectan más de un espacio geográfico a través de las fronteras, dicho de otra manera, los circuitos transnacionales se expresan a través de itinerarios y rutas que son la forma y el contenido del capital social migrante.⁷⁰ Cuando se habla sobre circuitos migrantes desde el transnacionalismo, se hace una referencia a las posibilidades de arraigo y movilidad espacial, que pueden darse tanto de manera sistemática y/o intencional como de la construcción de diferentes trayectos, intersecciones y quiebres temporales y espaciales.⁷¹

El desarrollo de la infraestructura migratoria se basa en la creatividad de los migrantes para diversificar y usar las rutas de tránsito. Así, de manera genérica puede decirse que las rutas son marítimas, aéreas y terrestres. Estas últimas, a su vez, se subdividen en: ferroviarias; de pie; de autobús de pasajeros; de autobús de carga; y de autos particulares.⁷² Las rutas terrestres son las más utilizadas y, entre ellas, la ferroviaria es la más socorrida en últimas fechas. El tren de carga es, por excelencia, el medio ferroviario de los transmigrantes.⁷³

Se pueden hacer distinciones funcionales de las vías de traslado conforme a su utilización. Las rutas pueden ser principales y

⁷⁰ Lube, M; Garcés, A. "Circuitos migrantes. Itinerarios y formación de redes migratorias entre Peru, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno." en *Papeles de Población*, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Tarapacá/Universidad Católica del Norte, 2013, Vol. 19, No. 78, [en línea] [fecha de consulta: 10 de junio de 2017] Disponible en: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8374>

⁷¹ *Ibidem*, p. 73.

⁷² Castillas, R. "Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades." en *Migración y Desarrollo*, México, 2008, No. 10, pp. 157-174, [en línea] [fecha de consulta: 15 de junio de 2017] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100007#nota

⁷³ *Ibidem*, p. 165.

secundarias, según el criterio que se siga: ruta larga o corta; ruta segura; ruta económica; ruta alternativa; y combinación de ellas. Según las circunstancias, una ruta puede tener un tramo principal, no toda ella lo puede ser. Depende de qué obstáculos represente para el transmigrante que lleve a éste a ser selectivo en su uso. También puede ocurrir que en un momento dado una ruta pueda ser principal y en otro, secundaria. Nuevamente, depende de qué nuevo ocurra en ella; nuevos controles migratorios, presencia de redes delictivas, hallazgo de otra ruta más conveniente, etc. Es decir, ser principal o secundaria es una connotación totalmente relacionada con diversos elementos que los migrantes y las redes de apoyo o de traficantes van conociendo y compartiendo con las oleadas de migrantes que les siguen. Las rutas son autónomas cuando sólo sirven para propósitos del flujo migratorio y son compartidas cuando se usan para otros propósitos (narcotráfico, por ejemplo).⁷⁴

De acuerdo con Casillas, a través del análisis de la funcionalidad de las rutas (cortas, largas, seguras, alternativas, mixtas), se ha identificado los encadenamientos que se producen en el curso del tránsito migratorio en sitios clave como las plataformas, puertos de enlace y sitios de paso.⁷⁵ Es importante destacar que la población transmigrante se vale de los medios existentes para transitar a lo largo del país durante su travesía a los Estados Unidos. Es decir, no tiene necesidad de trazar nuevas rutas o vías de comunicación alternativas a las existentes.⁷⁶

En el caso de la migración en tránsito por México, las rutas migratorias pueden ser continuas o permanentes. Ello depende de:

1. La realización de operativos (volantas) del Instituto Nacional de Migración (INM) lo que ocurre más en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, en lugares estratégicos, sea porque hay cruces o bifurcaciones de carreteras, estaciones de tren, etc.
2. La instalación de puestos fijos del INM u otra autoridad que realice controles para efectos diversos;

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 163 y 164.

⁷⁵ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México." en *Perfiles Latinoamericanos*, México, 2015, Vol. 23, No. 45, pp. 127-155, [en línea [fecha de consulta: 22 de junio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

⁷⁶ Castillas, R., *op. cit.*, p. 165.

3. Cambios en el personal del INM u autoridades en controles que implique renegociación
4. Creación de nuevas redes de apoyo o de tráfico comercial;
5. Ocupación con tintes de exclusividad de las existentes por redes de tráfico ilícito, como ocurre en algunos tramos de acceso de Guatemala con la región fronteriza en que convergen los extremos de Tabasco y Chiapas;
6. Construcción de nuevas vías de comunicación pública.
7. Desastres naturales como los ocurridos a finales de 2005 y en 2006 con los huracanes que afectaron en particular a localidades chiapanecas y la red ferroviaria que partía de Tapachula.
8. Obstáculos previsible en la frontera sur de EU como nuevas disposiciones migratorias en el área limítrofe, la presencia de la Guardia Nacional, los grupos antiinmigrantes, etc.⁷⁷

Sorolla Fernández distingue que la evolución de los patrones migratorios es sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica, a las contingencias de tipo sociopolítico y a las regulaciones migratorias. No sólo son resultado de la influencia de factores como la pobreza, desigualdad, nivel de desarrollo económico y humano, conflictos políticos, militares o desastres ambientales, sino que evolucionan como un proceso social sostenido, resultante de condiciones dadas en el contexto global en el que se inserta, en el lugar de origen y de destino de la migración, así como en la dinámica de sus interrelaciones.⁷⁸ Dicho de otra manera, los patrones de movilidad migratoria están condicionados por la coyuntura de los países de origen, destino y tránsito. La mayor diversificación de puntos de ingreso y tránsito, en consecuencia, responde a distintas estrategias y momentos de transmigración.⁷⁹

En definitiva, se puede concluir que las rutas de tránsito migratorias, conforman lo que en el transnacionalismo se conoce como circuitos transnacionales, estas rutas son moldeadas y modificadas por el contexto en el que se desarrolla la transmigración, y su funcionalidad depende de un abanico de factores acaecidos en

⁷⁷ *Ibidem*, p. 169.

⁷⁸ Cárdenas, E. "Globalización y patrones migratorios. De circuitos migratorios o biografías de la incertidumbre." *Revista El Colegio de San Luis*, 2013, Vol. 3, No. 5, pp. 90-111, [en línea] [fecha de consulta: 20 de junio de 2017] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2013000100004

⁷⁹ Castillas, R., *op. cit.*, p. 161.

los países de origen, destino y tránsito, a su vez, los migrantes no construyen nuevas rutas migratorias sino que ocupan las ya existentes al disponer de los medios de comunicación y avances tecnológicos dados.

3. *Crimen organizado y territorio*

Como pudimos observar en su definición, una de las afirmaciones que se pueden hacer sobre el crimen organizado es que existe para hacer dinero, es en esencia una empresa económica, que normalmente se ha diversificado en lo local y en lo transnacional.⁸⁰ Desde esta perspectiva económica los grupos del crimen organizado actúan a modo de operadores empresariales en un mercado comercial.⁸¹

Las actividades del crimen organizado en México son cotidianamente retratadas por su vinculación a las operaciones del narcotráfico internacional.⁸² De acuerdo con Corte Ibáñez y Giménez Salinas, en México el crimen organizado históricamente ha venido realizando diferentes actividades pero gran parte de ellas han estado dirigidas a la producción, distribución y comercialización de sustancias estupefacientes, especialmente para abastecer a los consumidores que se encuentran en los Estados Unidos.⁸³

La relación entre crimen organizado y espacio entraña cuestiones de índole económica, los cárteles de las drogas capitalizaron el espacio, y con ello su valor se incrementó considerablemente. En este sentido, el espacio se convirtió en territorio de apropiación y valoración económica.⁸⁴ El espacio cobra valor monetario, puesto que se ha mostrado con posibilidades de obtener ganancias económicas sorprendentes en el mercado de la droga. Así, el espacio adquiere una característica importante que es: su apropiación por parte de las organizaciones

⁸⁰ Rivera, J. *El crimen organizado*. Instituto de Estudios en Seguridad, Guatemala, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 20 de junio de 2017] Disponible en: https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf

⁸¹ Cumplido, M. A., *op. cit.*, p. 5.

⁸² *Ibidem*, p. 3.

⁸³ *Ibidem*, p. 4.

⁸⁴ Cunjama, E. D; García, A. *Narcotráfico y territorios en conflicto en México*. El Cotidiano, México, 2014, No. 184, pp. 99-111, [en línea] [fecha de consulta: 20 de junio de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724014>

criminales, por lo que el espacio se defiende y se disputa. En ese sentido, el espacio se convierte en territorio, es decir, apropiación del espacio.⁸⁵

Retomando a Reyes y López, Cunjama y García expresan que de esta forma los espacios apropiados y valorizados –simbólica y/o instrumentalmente– por los grupos delictivos se convierten en territorios con valor criminal. Por ende, los tres elementos primordiales del territorio emergen: espacio, poder y frontera.⁸⁶ De la misma manera, distinguieron dos territorios criminales de importancia: el *territorio para el dominio* de la producción y el consumo ilícito de drogas –los dominios criminales se representan a través de zonas útiles para la producción de las drogas– ; *el territorio de flujo* –refiere al flujo y las rutas de tráfico de drogas– y distribución de objetos útiles para la empresa criminal (armas, drogas, activos para la elaboración de drogas, personas, etc.).⁸⁷

Existe un gran vínculo entre la geografía y el narcotráfico, por la utilización de diferentes herramientas que han sido útiles para su expansión desmesurada en los últimos años en materia del contrabando de drogas, ya que las diferentes técnicas empleadas por los Cárteles son cada día mejores conforme las tecnologías van evolucionando, sin dejar a un lado las constantes teorías de usos de suelo, de sistemas de información geográfica, zonas aptas para el cultivo, condiciones climatológicas donde se pueda producir, etc.⁸⁸

No obstante, los grupos del crimen organizado han llevado a expandir sus actividades ilícitas no solo al ámbito de la droga, a saber:

La necesidad de incrementar los ingresos llevó a los operadores a controlar la comisión de delitos en otros mercados ilícitos como el tráfico de armas, tráfico de inmigrantes, tráfico relacionado con la propiedad intelectual/industrial (piratería de películas, música y

⁸⁵ *Ibidem*, p. 103.

⁸⁶ *Ídem*.

⁸⁷ *Ídem*.

⁸⁸ Hernández, W. “La geografía y el narcotráfico: una nueva tendencia.” *Revista de Geografía Histórica – Social y Estudios Regionales*, Universidad Veracruzana, México, 2012, No. 5, pp. 97-99, [en línea] [fecha de consulta: 20 de junio de 2017] Disponible en: https://www.uv.mx/altepetl/No7/antiores/alt05/investi/La%20Geograf%C3%ADa%20y%20el%20Narcotr%C3%A1fico_Una%20nueva%20tendencia_Revista.pdf

software), tráfico de arte, tráfico de personas, tráfico de niños para su adopción, tráfico de órganos para trasplantes, prostitución, asesinato por encargo, y un largo etcétera. Lo más significativo desde el punto de vista cualitativo de esta estrategia de diversificación es que ha conllevado que los operadores del crimen organizado mexicano se impliquen de forma decidida en la ejecución de delitos de naturaleza directamente expropiatoria sobre el patrimonio de los ciudadanos y empresas a través de (sin ánimo de ser exhaustivos): secuestros, extorsiones (derecho de piso), venta de minerales, sustracción y distribución de hidrocarburos.⁸⁹

En conclusión, el crimen organizado en México está representado por las organizaciones dedicadas al trasiego de drogas, estas se desarrollan sobre un espacio geográfico y dicho territorio cobra importancia en la medida que provee de beneficios económicos, por lo cual se busca conservar y preservar, al mismo tiempo que buscar expandir sus actividades con el objetivo de incrementar su rentabilidad.

⁸⁹ Cumplido, M. A., *op. cit.*, pp. 11 y 12.

Capítulo II. Breve recorrido histórico: migración irregular centroamericana y evolución territorial del narcotráfico (1980 – 2006)

Analizar la relación entre el espacio geográfico en el cual la transmigración irregular centroamericana se desarrolla y los territorios por lo que las organizaciones criminales se han disputado y expandido⁹⁰ exige realizar un recorrido histórico que nos permita entender la actual conformación de ambos fenómenos en México. Para ello, se ha establecido una delimitación temporal que abarca los eventos más importantes del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI.

Para efectos prácticos, el capítulo se ha dividido en dos partes:

El primer apartado desarrolla la evolución histórica de los flujos migratorios de América Central hacia Estados Unidos, a fin de observar las circunstancias que condicionan las primeras olas migratorias e identificando a su vez el perfil de los transmigrantes irregulares. A partir de la consolidación de los flujos de tránsito se pueden ubicar las localizaciones de los circuitos migratorios transnacionales durante los primeros años del afianzamiento de México como vía de ingreso a su vecino del norte, se ofrece un somero mapeo de las rutas migratorias utilizadas durante estos años.

El segundo apartado cumple con el mismo cometido de repasar la transformación territorial a través del tiempo en lo concerniente al crimen organizado, particularmente de las empresas dedicadas al narcotráfico, denominadas comúnmente como cárteles, se acota el estudio sobre las rutas de distribución utilizadas, así como los territorios en conflicto.

Finalmente, conviene subrayar que este capítulo estará dedicado exclusivamente a reproducir el proceso histórico de ambos fenómenos, limitación que nos permitirá analizar con mayor eficacia su relación en los capítulos siguientes.

⁹⁰ A manera de recapitulación: el espacio geográfico de la transmigración irregular centroamericana se acota a los circuitos migratorios transnacionales (rutas de tránsito).

1. Los flujos migratorios de América Central a América del Norte y la consolidación de México como país de tránsito

Aunque desde hace más de un siglo México ha sido una vía de ingreso para Estados Unidos siempre se trataba de coyunturas específicas⁹¹, a partir de la década de 1980, México es uno de los principales países de migración de tránsito no documentada en América Latina, cuyos detonantes habrían sido, entre otros, las guerras civiles, los conflictos políticos y los cambios económicos estructurales que tuvieron lugar en Centroamérica.⁹²

No obstante, la movilidad poblacional en la región centroamericana no constituye un fenómeno reciente, es decir, la presencia de fuertes corrientes migratorias no es nueva en Centroamérica. Tradicionalmente, han existido movimientos de campo a ciudad, flujos estacionales de trabajadores de siembra y cosecha (café y algodón), y corrientes migratorias de las naciones más densamente pobladas – particularmente El Salvador– hacia los países vecinos.⁹³

La condición de puente del istmo geográfico ha facilitado flujos históricos de migración, tanto interna como extrarregional. La historia social de América Central ha estado marcada por ese recurrente contacto entre pueblos, producto de la movilidad humana durante coyunturas de cambio en las economías, crisis sociopolíticas o por la extensión misma de las redes sociales a través de fronteras demarcadas artificialmente sobre la vida de sus pueblos.⁹⁴

Resulta evidente que los países de Centroamérica –y en particular los que conforman el triángulo norte: Guatemala, Honduras y El Salvador– junto con México

⁹¹ Durand, J. “México, país de tránsito.” *La Jornada*, México, 2008, [en línea] [fecha de consulta: 03 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/31/index.php?section=politica&article=019a1pol>

⁹² Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, p. 128.

⁹³ Vargas, J. R; Montes, S; Arene, A; Buenrostro, J; Nieto, D. “El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica (1980-1989)” en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1995, Vol. 21, pp. 39-81, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3169/9308>

⁹⁴ Morales, A. “Centroamérica: los territorios de la migración y la exclusión en el nuevo siglo”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 2013, [en línea] [fecha de consulta: 03 de julio de 2017] Disponible en: <http://revistafal.com/centroamerica-los-territorios-de-la-migracion-y-la-exclusion-en-el-nuevo-siglo/>

y Estados Unidos conforman un sistema migratorio regional.⁹⁵ En este sistema migratorio regional, México se ubica como un territorio estratégico para la población centroamericana que sin un documento migratorio desea entrar a Estados Unidos; y en el que guatemaltecos, hondureños y salvadoreños aprovechan por una parte las circunstancias migratorias intrarregionales en Centroamérica y, por otra, las relativas a la frontera México-Guatemala.⁹⁶

Diversos académicos de la migración centroamericana han optado por clasificar en etapas la migración en tránsito no documentada o irregular por territorio mexicano:

Una de ellas, la más sintética o macroestructural, se divide en dos grandes momentos, definidos como 1) *de movilidad internacional forzada*: durante la década de 1980 y los primeros años de los noventa, los conflictos armados y civiles en Centroamérica, el miedo al reclutamiento obligado en las áreas rurales, la violencia indiscriminada y la polarización política, provocaron la primera ola de migración internacional forzada y masiva hacia Estados Unidos; y 2) *de movilidad internacional económica*: posterior a la etapa de conflictos armados en Centroamérica, una segunda oleada de migración internacional se caracteriza o tiene como *leitmotiv* el factor económico.⁹⁷

La segunda clasificación, quizá la más referida en los reportes de investigación, no contradice la primera propuesta, sino que presenta una clasificación desagregada y exhaustiva⁹⁸, esta clasificación abarca un periodo de tiempo que va desde la década de los cuarenta hasta la primera década del siglo XXI.⁹⁹

La migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, confluye en las zonas de la frontera sur mexicana con una intensa vida

⁹⁵ Nájera, J. N. "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*, El Colegio de México, México, 2016, Vol. 8, No. 3, pp. 255-266, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v8n3/1665-8906-migra-8-03-00255.pdf>

⁹⁶ *Ibidem*, p. 255.

⁹⁷ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, p. 130.

⁹⁸ *Ídem*.

⁹⁹ Martínez *et al.*, presentan una categorización de estas etapas, mismas que son sintetizadas por González *et. al.*, de la siguiente manera: 1) Crecimiento urbano (1940-1970); 2) Conflicto armado (1970-1990); 3) Postconflicto armado y desajuste económico (década de 1990); 4) Desastres naturales (1998-1999); 5) Aseguramiento de fronteras y vínculos transnacionales (2001); 6) Fenómenos naturales y pandillas (2005); 7) Crisis económica e incursión del crimen organizado (2008); y 8) Visibilidad de la violencia (2010).

transfronteriza que existe desde hace más de 100 años con Guatemala, a través del comercio local, los cruces continuos de visitantes, la entrada de trabajadores temporales, así como de algunos turistas.¹⁰⁰ Debe tenerse en cuenta que se trata de un proceso de larga tradición de movilidad poblacional, en la cual los principales flujos han sido de carácter temporal ligados a la estacionalidad agrícola, y cuyo principal destino había sido el estado de Chiapas.¹⁰¹ Sin embargo, estos flujos migratorios tradicionales, que fueron durante mucho tiempo un fenómeno básicamente intrarregional¹⁰², comienzan a adquirir nuevos elementos y particularidades a fines del decenio de los setenta, los eventos relacionados con las crisis económica, política y social, de carácter generalizado, incidieron en cambios radicales del comportamiento migratorio. La confrontación social y el deterioro de la economía contribuyeron a generar un nuevo patrón de intensa movilidad de la población.¹⁰³

El factor económico como causa principal de los flujos migratorios prevalece hasta la década de los setenta, pero paulatinamente el factor político provoca en algunos países de la región desplazamientos forzados de un gran número de personas. Los conflictos armados que se vivieron en la región durante la década de los setenta y ochenta obligaron a muchas personas a salir de sus países, sobre todo en naciones como Nicaragua, Guatemala y El Salvador.¹⁰⁴ Ante las condiciones de extrema violencia militar, deterioro económico e intervención extranjera, la sociedad

¹⁰⁰ Rodríguez, E; Berumen, S; Ramos, L. F. "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales" en *Apuntes sobre migración*, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, México, 2011, No. 1, pp. 1-8, [en línea] [fecha de consulta: 11 de julio de 2017] Disponible en: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/images/APUNTES_N1_Jul2011.pdf

¹⁰¹ Ángeles, H. "Las migraciones internacionales en la frontera sur de México" en Alba, F; Castillo, M. A; Verduzco, G. (coords.). *Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales*. El Colegio de México, México, 2010, Vol. III, pp. 437-475, [en línea] [fecha de consulta: 17 de julio de 2017] disponible en: <http://2010.colmex.mx/16tomos/III.pdf>

¹⁰² Castillo, M. A. "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, destino y tránsito." en *Papeles de Población*, México, 2000, Vol. 6, No. 24, pp. 134-157, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202407>

¹⁰³ *Ibidem*, p. 134.

¹⁰⁴ Carrasco, G. "La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos." en *Alegatos*, México, 2013, No. 83, pp. 169-194, [en línea] [fecha de consulta: 03 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>

centroamericana se vio severamente afectada. Miles de personas fueron desplazadas de sus lugares de origen y gran parte de ellas busco refugio fuera y dentro de la región. Se estima que alrededor de dos millones de personas provenientes de Nicaragua, El Salvador y Guatemala se desplazaron hacia México, Belice, Honduras y Costa Rica.¹⁰⁵ Por su parte, Durand menciona que a lo largo de dos décadas cruzaron por México más de 2 millones de centroamericanos con rumbo a Estados Unidos.¹⁰⁶

Los nuevos flujos, relacionados con la situación de crisis política de algunos países de la región, promovieron alteraciones del panorama migratorio. El Salvador y Guatemala conocieron sucesivamente desplazamientos de población no involucrada en la confrontación o víctima de ella, a países fuera de la región. Estos flujos son constituidos por sectores de baja condición socio económica y mínimos ingresos y presentan la particularidad de ser migraciones familiares. Los países de asilo más importantes en ese período fueron México, Estados Unidos y Canadá.¹⁰⁷

Es a partir de este decenio que se puede hablar por primera vez de una migración de carácter masivo y de larga permanencia. En un periodo de diez años que comprende de 1980 a 1990, la migración internacional centroamericana hacia Estados Unidos, Canadá y México se consolidó como flujo de tránsito y diáspora¹⁰⁸, de igual forma el perfil del migrante sufrió cambios, pasó del desplazamiento forzado (de zonas de conflicto) al refugio; del migrante transfronterizo, al migrante de tránsito no documentado.¹⁰⁹

A fines del decenio de los ochenta se dieron pasos concretos hacia la terminación de los conflictos armados y las situaciones de inestabilidad política. Ello propició que las condiciones de las poblaciones desplazadas de la región tendieran a

¹⁰⁵ Nájera, J. A. *Migración y derechos humanos: el caso de la migración centroamericana en tránsito por México, 2001-2011.*, op., cit.

¹⁰⁶ Durand, J., op. cit.

¹⁰⁷ Olmos, C. "América Central: situación migratoria después de los conflictos" en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2005, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <https://alhim.revues.org/366#quotation>

¹⁰⁸ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., op. cit., p. 131.

¹⁰⁹ *Ídem.*

consolidarse, o bien, que se produjeran procesos de repatriación.¹¹⁰ Sobre esta década, Castillo menciona:

Uno de los rasgos más peculiares de los procesos de paz en Centroamérica, fue el retorno progresivo –por parte de importantes grupos de refugiados– a sus respectivos países, incluso antes de que se formalizaran los procesos de paz. De esa forma, el decenio de los noventa, que fue escenario de los cambios políticos que anunciaban el regreso a las ansiadas institucionalidad y paz internas, también dio paso a un cambio significativo en la ubicación territorial de una buena parte de los centroamericanos que debieron dejar sus comunidades como consecuencia de los conflictos armados. Así, se transitó a un proceso de reasentamiento, en el caso de los retornados, y de integración plena a las sociedades receptoras, en los casos de aquéllos que decidieron permanecer en los lugares de acogida.¹¹¹

Los migrantes en tránsito aumentaron sensiblemente a partir de la década de 1990, con los acuerdos de paz en la región centroamericana y con la puesta en vigor de las políticas del Consenso de Washington.¹¹² Sin embargo, resulta imperante señalar que los acuerdos de pacificación no marcaron un parteaguas para el éxito de las sociedades centroamericanas, tal y como se señala:

Las condiciones de vida posteriores a la firma de acuerdos de paz, en los países de Centroamérica que vivieron situaciones de conflicto, no han permitido identificar circunstancias y oportunidades de desarrollo personal, familiar y social para una enorme porción de población. El dividendo de paz no tuvo el volumen ni el impacto esperado. A los contingentes de refugiados se agregaron otros de personas migrantes que buscaban insertarse en mercados laborales regionales y/o en Estados Unidos. El propósito principal de estos contingentes de migrantes ha sido el de mejorar sus condiciones de vida.¹¹³

¹¹⁰ Castillo, M. A., *op. cit.*, p. 134.

¹¹¹ Castillo, M. A. “Los desafíos de la migración centroamericana en el siglo XXI” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2005, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <https://alhim.revues.org/369>

¹¹² Villafuerte, D; García, M. “Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México” en *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, Brasil, 2015, No. 44, pp. 83-98, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v23n44/1980-8585-REMHU-23-44-083.pdf>

¹¹³ Rocha, J. L; González, H. J. (coords.) *Migración Internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Universidad Centroamericana de Managua (UCA), Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (SJM), Nicaragua, 2009. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: http://imumi.org/attachments/migracion_internacional_centro_am.pdf

Como resultado del contexto de posconflicto, la década de los noventa comenzó a ser testigo de un nuevo flujo migratorio que ya nada tenía que ver con las motivaciones iniciales de la figura del refugiado, es decir, en este último decenio se comenzó a observar la movilidad de individuos y familias que transitaban en forma distinta a la de los refugiados reconocidos como tales. La presencia de centroamericanos en países fuera de la región y bajo modalidades distintas a las del refugio empezó a llamar la atención, sobre todo de la comunidad internacional.¹¹⁴ El circuito migratorio internacional de tránsito no documentado hacia Estados Unidos por México, se conformaba por migrantes noveles (sin experiencia) y migrantes veteranos (experimentados), los cuales, dadas las condiciones de internación y vías de comunicación disponibles usaban la ruta tradicional que iniciaba en Chiapas y culminaba principalmente en los cruces fronterizos hacia Laredo o California en Estados Unidos.¹¹⁵

Por otro lado, los desastres naturales van a contribuir al incremento de los flujos migratorios en la región, en 1998, el huracán Mitch –considerado lo peor del siglo XX en Centroamérica– dejó aún más pobres a países como Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, lo que generó en la región un nuevo flujo migratorio hacia el norte¹¹⁶, que se sumaba al ya establecido flujo migratorio de tránsito no documentado motivado por la reunificación familiar, por las condiciones sociales y económicas del posconflicto armado, por la búsqueda de nuevas fuentes de empleo, y, en general, por la oportunidad de obtener mejor calidad de vida para los propios migrantes y sus familias.¹¹⁷

A partir de este decenio el flujo migratorio centroamericano no solamente ha mostrado signos de continuidad, sino también de crecimiento sostenido.¹¹⁸ El incremento de estos flujos continuó en los años noventa y posteriores con algunas

¹¹⁴ Castillo, M. A. “Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, destino y tránsito.”, *op. cit.*, p. 135.

¹¹⁵ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, p. 131.

¹¹⁶ Carrasco, G., *op. cit.*, p. 175.

¹¹⁷ Martínez, G., Cobo, S. D., Narváez, J. C. *Ídem*.

¹¹⁸ Castillo, M. A. “Los desafíos de la migración centroamericana en el siglo XXI”. *op., cit.*

variaciones, no obstante, de haberse firmado los acuerdos de paz y de finalizar la guerra civil en El Salvador y Guatemala en 1992 y 1996, respectivamente.¹¹⁹

En los primeros años de la década de los 2000, la migración cobró fuerza y su discusión se posicionó en las primeras planas de los periódicos centroamericanos, en parte debido al aumento de migrantes y la importancia que las remesas adquirieron en ese momento, pero también debido al endurecimiento de las leyes contra la migración en Estados Unidos.¹²⁰ Así, durante los primeros años del siglo XXI, México ha adquirido mayor presencia como territorio de paso para diversos flujos migratorios que utilizan su extensa geografía para desplazarse hacia Estados Unidos, de manera irregular en gran parte de los casos.¹²¹

Durante los últimos años, particularmente entre 1995 y 2005 –año en el que se alcanzó el máximo histórico–, se ha señalado que el flujo migratorio centroamericano que pasa por México con destino a Estados Unidos mantiene un crecimiento constante.¹²² Con relación a lo mencionado con anterioridad, el estudio de Rodríguez, Berumen y Ramos muestra que conforme a los datos del Instituto Nacional de Migración (INM), de 1995 a 2005 se pasaron 201 mil eventos a 433 mil.¹²³ En el artículo publicado por Martínez, Cobo y Narváez, se menciona que hasta 2005, por Chiapas cruzaba el 81% del flujo de migrantes no documentados

¹¹⁹ Rodríguez, E; Berumen, S; Ramos, L. F., *pp. cit.*, p. 2.

¹²⁰ Marroquín, A. “La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provisional” en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, El Salvador, 2014, Vol. 69, No. 736, [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] disponible en: http://www.academia.edu/7575525/La_migraci%C3%B3n_centroamericana._Apuntes_para_un_mapa_provisional

¹²¹ González, J. E; Zapata, R; Anguiano, M. E. “Migración centroamericana en tránsito por México” en Consejo Nacional de Población. *La situación demográfica de México 2016*, México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232085/10_Fagoaga_Zapata_Anguiano.pdf

¹²² Rodríguez, E; Berumen, S; Ramos, L. F., *op. cit.*, p. 1.

¹²³ Los datos resultantes de Rodríguez *et. al.*, se pueden estimar de manera indirecta por la suma de tres grupos: (a) los retenidos por las autoridades migratorias mexicanas; (b) los retenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en la zona fronteriza con México y; (c) aquellos que lograron entrar y residir en Estados Unidos después de haber cruzado de manera irregular el territorio mexicano. Por otra parte, señalan que se habla de eventos porque una persona puede transitar por México con destino a Estados Unidos en más de una ocasión durante el mismo año.

de tránsito, en tanto que por Tabasco únicamente se internaba el 16% (estimaciones a partir del *Boletín mensual de estadística*, UPM-SEGOB).¹²⁴

Por lo que se refiere a los circuitos migratorios transnacionales, Rodolfo Casillas apunta que los flujos migratorios provenientes de Centroamérica se internan a territorio mexicano por estrechas vías localizadas en los estados de Chiapas y Tabasco, mientras que aquellos puntos cercanos a la frontera norte tienden a acercarse a las costas del Atlántico y el Golfo de México, destacando como novedosas aquellas que se alejan de California y Texas.¹²⁵ Sobre esto, el autor menciona lo siguiente:

El acercamiento a la región sureste del país permite observar las rutas de internación, los corredores principales y secundarios. Ciertamente, estas vías se alimentan, particularmente en los estados de Chiapas y Tabasco, de un sinnúmero de caminos vecinales que les acercan a la ciudad de Tapachula, Palenque, Arriaga y Tenosique, principalmente. Algunos sitios por las inmediaciones fronterizas de Tabasco son de muy difícil control y de alto riesgo en general por ser rutas utilizadas para el narcotráfico.¹²⁶

Históricamente, la región del Soconusco ha representado el primer tramo de la principal ruta migratoria terrestre de Centroamérica a la frontera norte mexicana. La existencia de la línea ferroviaria Chiapas-Mayab, que pasaba por la ciudad de Tapachula, hacía (*sic*) posible el desplazamiento de un gran volumen de personas migrantes que utilizaban el tren carguero como su principal medio de transporte.¹²⁷ Hacia 2003 el tránsito por territorio mexicano se realizaba por ferrocarril, principal medio de transporte los migrantes irregulares que no contaban con recursos.

A pesar de que la región se consolidó como tramo principal de la ruta migrante, los estados de Tabasco y Campeche empezaron a aparecer como puntos de internación de migrantes centroamericanos. Siendo los de la frontera norte, puntos

¹²⁴ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, p. 135.

¹²⁵ Castillas, R., *op. cit.*, p. 165.

¹²⁶ *Ídem*.

¹²⁷ I(DH)EAS. *En tierra de nadie. El laberinto de la impunidad*. Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C., México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 05 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26831.pdf>

como Tijuana y Mexicali en Baja California, Hermosillo en Sonora, Ciudad Juárez en Chihuahua, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en Tamaulipas.¹²⁸

Las rutas consolidadas en el sureste mexicano para entonces correspondían a:

- La ruta Sierra Madre, llamada así en referencia a la geografía de la zona por donde transitan los migrantes, consiste en un recorrido entre los siguientes puntos: Motozintla, presa La Angostura, Comitán, Tuxtla Gutiérrez. Este corredor rápido es de reciente aparición, pero enfrenta severos peligros, como la travesía por la presa en condiciones de seguridad muy dudosas.
- La ruta fronteriza recorre los siguientes sitios: Ciudad Cuauhtémoc, La Trinitaria, Comitán, Altos, Selva Chimalapas, Matías Romero (Oaxaca). La mayoría de los desplazamientos se realizan a través de caminos de extravíos y las redes de polleros controlan el tránsito de transmigrantes. Es la segunda vía terrestre de mayor importancia en Chiapas.
- La ruta Selva atraviesa Carmen Xhan, Comitán, Selva Lacandona y estado de Veracruz. Es una ruta poca vigilada por las autoridades migratorias y se caracteriza por una afluencia limitada de migrantes. Cabe mencionar que la travesía indocumentada inicia en Guatemala en el departamento de Huehuetenango.
- Por su parte, la vía marítima transita por Puerto Champerico (Guatemala), Puerto Madero, Puerto Arista, Salina Cruz y Huatulco (Oaxaca). Este corredor ha cobrado importancia en los últimos años. Es una ruta accesible y rápida por la carente vigilancia que realiza la Armada de México, aunque esto constituye también su principal peligro debido al uso de embarcaciones ligeras no adecuadas para el mar abierto.
- Finalmente, la ruta aérea, la menos utilizada, empieza en el aeropuerto de Tapachula y se dirige a Tijuana después de transitar por la ciudad de México.

¹²⁸ Anguiano, M. E. "Desviados al desierto de Altar. Nueva ruta del flujo migratorio internacional por la frontera norte mexicana" en *Seminario permanente sobre Migración Internacional*, El colegio de la Frontera Norte, 2004, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <https://www.colef.mx/sepmig/wp-content/uploads/2013/05/1era-Ma-Eugenia-Anguiano-Desviados-al-desierto-de-Altar.pdf>

- El corredor planicie recorre El Naranjo, El Ceibo (Guatemala), Tenosique, Gregorio Méndez (Tabasco) y comprende cuatro pequeñas rutas alternas.
- El corredor Sierra abarca El Naranjo, Campo Xhan, Cuatro Poblados (Guatemala), El Triunfo, Balancán (Tabasco) e incluye otras cuatro rutas alternas.¹²⁹

Siguiendo esta línea, Casillas señala que el cambio de rutas migratorias debido a la desaparición de la estación ferroviaria de Tapachula en 2005, provocó que los migrantes en tránsito se acercaran a la región noroccidental chiapaneca, hasta Arriaga –situación que los obligaba a transitar más de 280 kilómetros–, exponiéndolos a las redes delictivas instaladas entre dicho punto y Pijijiapan, la evasión de dicho riesgo suponía adentrarse en territorio chiapaneco, algunas otras rutas señalan hacia Tabasco vía Palenque o directamente por Tenosique.¹³⁰

El autor identifica sitios específicos a lo largo de las rutas migratorias: las *plataformas*, son zonas de concentración donde arriban, reagrupan, resguardan y parten los grupos migrantes; *puertos de enlace o nodos*, lugares provistos de rutas alternas desde donde se redireccionan los migrantes y; *sitios de paso*, lugares por los que pasa y no se detiene el migrante, o realiza alguna escala breve.¹³¹

De acuerdo con un estudio realizado, dos son las rutas mayormente usadas por las personas migrantes que viajan en el tren carguero: 1) Tabasco: Villa el Triunfo – Ciudad de México y; 2) Soconusco: Tenosique – Ciudad de México. Estas rutas se hacen generalmente en varios tramos, con el fin de evitar los retenes migratorios conocidos, así como descansar del viaje en lugares donde hay instituciones que les brindan apoyo humanitario.¹³²

¹²⁹ Kauffer, E. “Entre peligros y polleros: la travesía de los indocumentados centroamericanos” en *Ecofronteras*, Colegio de la Frontera Sur, México, 2003, pp. 9-11, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/492>

¹³⁰ Castillas, R., *op. cit.*, p. 165.

¹³¹ *Ibidem*, p. 166.

¹³² CODEHUTAB. *La transmigración centro americana por el Estado de Tabasco*. CODEHUTAB, Tabasco, 2007, [en línea] [fecha de consulta: 12 de julio de 2017] Disponible en: <http://incedes.org.gt/Master/migrafcomitedh.pdf>

Los registros administrativos de retenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) sugieren que los migrantes decidían entrar por Tabasco, donde la distancia recorrida entre la frontera y la primera estación del ferrocarril era aproximadamente de 53 km que, comparados con los 258 km de distancia entre Ciudad Hidalgo y Arriaga (primera estación del tren por la ruta de la costa), resultaba más atractivo, no sólo en términos de tiempo, sino también por la disminución de riesgos.¹³³

El tránsito por la región central (zona metropolitana del Valle de México) se ha mantenido sin modificaciones. Una vez sorteados los diferentes peligros y amenazas en las regiones sur y sureste del país, los migrantes llegan a los alrededores del punto conocido como Lechería, en el Estado de México. Allí se han instalado redes de apoyo para los migrantes.¹³⁴

Por su parte, los investigadores Rodolfo Casillas y Leticia Gerónimo Mendoza realizaron un mapa (véase Mapa 1) con base en datos extraídos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual permite identificar las principales rutas por las cuales se desplazan los migrantes por las vías terrestre, marítima y aérea entre 2001 y 2005.¹³⁵ Existen dos rutas terrestres principalmente. La ruta del Golfo es la más corta y presenta mayor tránsito, su flujo incluye a la población centroamericana y también a la que procede del Caribe. La ruta del Pacífico es más extensa. Sin embargo, su empleo sirve a la población que tiene como destino el occidente de Estados Unidos, California principalmente.¹³⁶

Como pudimos apreciar, la movilidad poblacional a través de la frontera entre México y Centroamérica no es un fenómeno nuevo, la historicidad de las dinámicas migratorias en la región han sido ampliamente documentadas por diversos académicos, en este sentido, desde el transnacionalismo se explica la capacidad de los flujos migratorios para establecer vínculos duraderos a través de las fronteras: en un primer momento, por flujos estacionales de trabajadores provenientes de Centroamérica hacia la región chiapaneca y desde la década de

¹³³ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, p. 136.

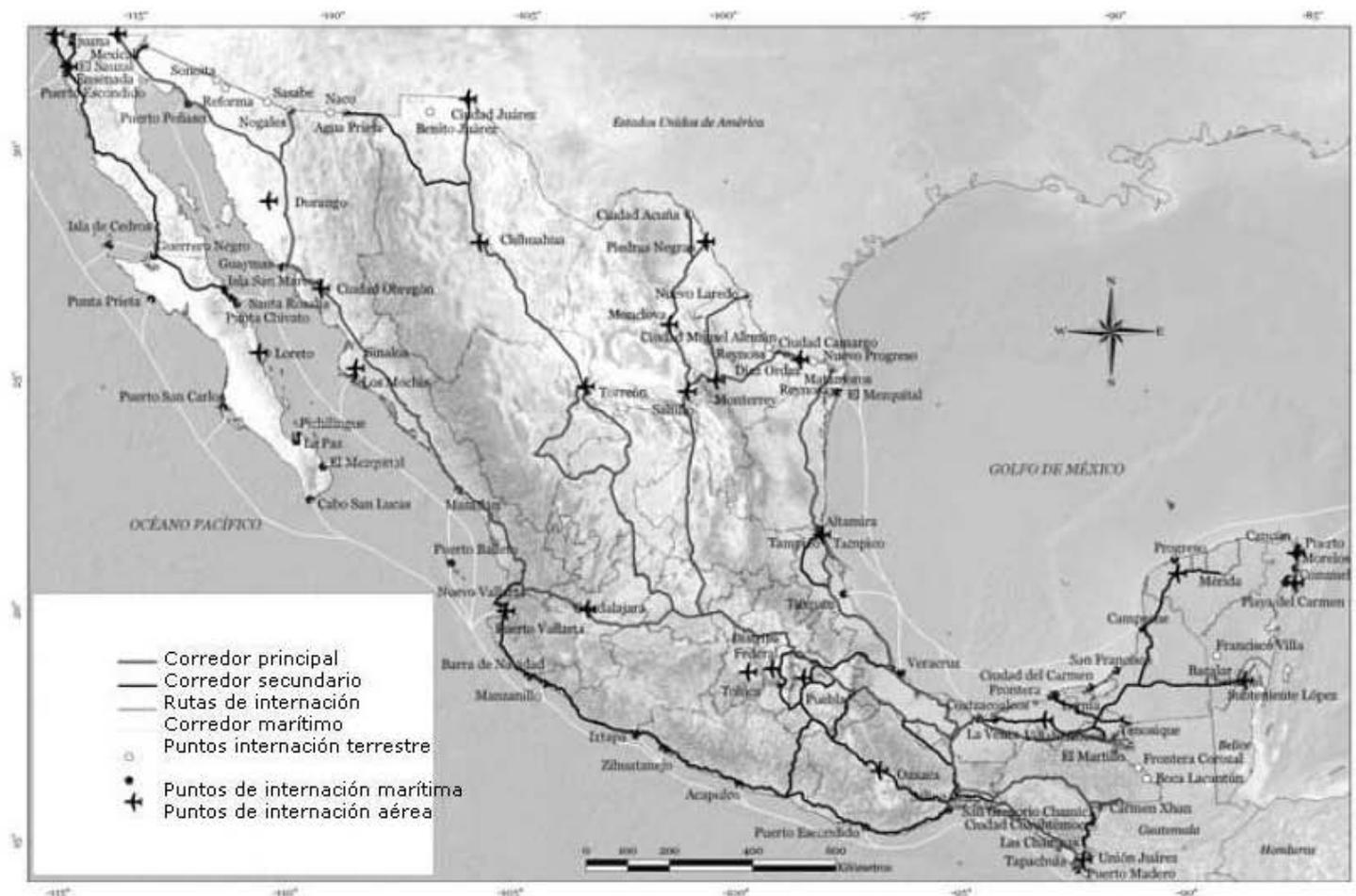
¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ Castillas, R., *op. cit.*, p. 167.

¹³⁶ *Ídem.*

los ochenta, por los movimientos transfronterizos de refugiados –es en esta etapa que se pueden distinguir patrones de movilidad y circularidad migratoria ligados a una dimensión temporal–, y; en un segundo momento, la aparición, a partir de la última década del siglo pasado de los transmigrantes, es decir, los migrantes en tránsito que buscaban llegar a territorio estadounidense y que en su intensa y continua circulación moldearon los espacios por los cuales se transitaba dando paso a la consolidación de rutas de tránsito en sitios geográficos específicos y, principalmente, a la configuración de México como país de tránsito.

Mapa 1. Principales rutas de los migrantes centroamericanos y otras nacionalidades en México (2001 – 2005)



Base cartográfica: INEGI. Carta topográfica 1: 1,000,000. CONABIO. México imagen desde el espacio. Mosaico 2002 de imágenes Modis sin nubes del satélite Terra, sobre un modelo digital de terreno. Proyecto: Presente y Futuro de los centroamericanos transmigrantes en México. Responsable del proyecto: Rodolfo Casillas R. Autores: Leticia Gerónimo Mendoza y Rodolfo Casillas R.

* Ilegibilidad de origen.

Datos de la proyección. Proyección: Cónica Conforme de Lambert
 Falso Este: 2,500,000
 Falso Norte: 0
 Meridiano Central: -102
 Latitud de Origen: 12
 Paralelo Standar 1: 17.5
 Paralelo Standar 2: 19.5
 Datum: NAD 1927
 Esteroide: Clarke: 1866

Fuente: Castillas, R. "Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades." *Migración y Desarrollo, México*, 2008.

2. *Los cambios territoriales del narcotráfico en México: rutas de distribución y territorios en conflicto*

La historia de la producción de estupefacientes en México se remonta a finales del siglo XIX. Sin embargo, una vez decretada la prohibición sobre estas sustancias es cuando comienza el narcotráfico como una actividad criminal lucrativa.¹³⁷ Las últimas décadas de la segunda mitad del siglo XX presenciaron la consolidación del narcotráfico como una amenaza real al poder del estado y su capacidad para mantener el orden e imponer la ley.¹³⁸ Para 1980 ya existían empresas consolidadas al tráfico de drogas: en Oaxaca con el nombre de “el Cártel del Istmo”, como principal cabecilla Pedro Díaz Parada; Jalisco, con el nombre de “el Cártel de Guadalajara” cuyo principal líder era Miguel Ángel Félix Gallardo; y el “Cártel de Colima”, cuyos líderes eran los hermanos Amezcua Contreras.¹³⁹

No obstante, la historia moderna del narcotráfico en México, trazada desde 1980, contempla dos grandes organizaciones como las principales: la Organización de Sinaloa bajo el liderazgo de Miguel Ángel Félix Gallardo y la Organización del Golfo bajo el liderazgo de Juan Nepomuceno Guerra.¹⁴⁰ Con respecto a la ubicación geográfica, Valdés señala:

Al terminar la década de los setenta la organización de Sinaloa había ampliado su control a toda la costa del pacífico mexicano desde los estados de Oaxaca y Guerrero, que se convirtieron en importantes productores de marihuana, pasando por Jalisco y Nayarit, y continuaba por Sinaloa y Sonora hasta la frontera con Estados Unidos en Baja California. Además, tenían el control del “Triángulo Dorado”, la zona productora de marihuana y amapola más importante del país, conformada por las regiones en la que colindan los estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa. Los cruces fronterizos estaban bajo su control desde Tijuana a Nogales. De la geografía del narcotráfico en aquellos años, las plazas importantes que no estaban bajo su

¹³⁷ Valdés, G. *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar, México, 2013.

¹³⁸ Contreras, O. “La evolución del narcotráfico en México”. *Violence and Drug Trafficking*, Latin American Network Information Center, Universidad de Texas, Estados Unidos, 2010, pp. 1-56, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>

¹³⁹ Hernández, W., *op. cit.*

¹⁴⁰ Gómez García, G. *Narcoviolenia en México: elecciones, geografía y cárteles*. Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2014, [en línea] [Fecha de consulta: 12 de julio de 2017] Disponible en: http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/tesis4_NarcovioleniaMexico.pdf

control eran los puertos fronterizos de Chihuahua; ahí mandaba una organización regional, con la cual establecería nexos a principios de los ochenta y acabaría controlándola.¹⁴¹

Mientras que García señala la distribución de las organizaciones de la siguiente manera:

Del lado del pacífico, el narcotráfico en México estaba dominado por la organización de Sinaloa, también conocida como el Cártel de Guadalajara porque sus principales líderes vivían en la capital jalisciense. La organización contaba con grandes zonas de cultivo de marihuana y amapola en varios estados del país que iban desde Oaxaca hasta Sonora, incluyendo Guerrero, Michoacán, Durango, y Chihuahua. Controlaban los cruces fronterizos como Tijuana, Tecate y Mexicali, en Baja California, y San Luis Río Colorado y Nogales, en Sonora.¹⁴² Mientras que, del lado del Golfo de México, el narcotráfico apareció hasta finales de la década de 1980. Antes de ese momento, la Organización del Golfo controlaba negocios como el contrabando de artículos provenientes de Estados Unidos¹⁴³, la organización del Golfo tenía como ubicación el estado fronterizo de Tamaulipas.

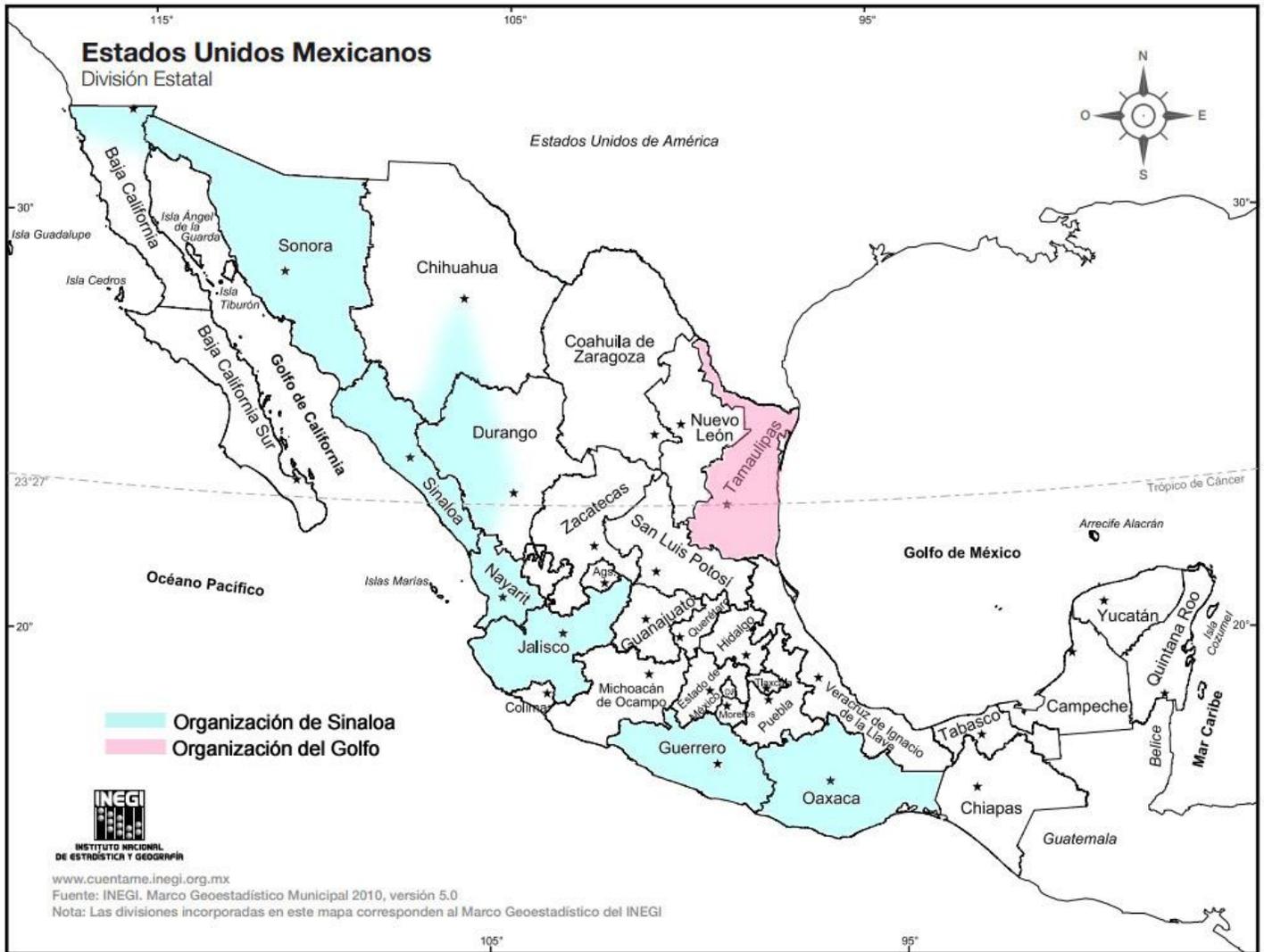
De tal manera que, para fines de la década de los setenta e inicios de los ochenta, la organización de Sinaloa tenía presencia en la mayor parte de los estados del pacífico, mientras que la organización del Golfo tenía su centro de operaciones en Tamaulipas. (Véase Mapa 2)

¹⁴¹ Valdés, G., *op. cit.*, pp. 85 y 86.

¹⁴² Gómez García aclara que la estructura directiva y operativa de la organización se conformaba por varias familias principalmente originarias de Sinaloa. Dentro de la estructura estaban: los Caro Quintero, los Zambada, los Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes, los Guzmán Loera y los Arellano Félix, el cártel contaba con líderes individuales como Héctor Palma Salazar y Juan José Esparragoza.

¹⁴³ Gómez García, G., *op. cit.*, p. 9.

Mapa 2. Zona de dominio e influencia de la Organización de Sinaloa y la organización del Golfo (finales de la década de los 70s e inicio de los 80s)



Fuente: Elaboración propia. Mapa de INEGI, con base en datos extraídos de Valdés, G. Historia del narcotráfico en México. Aguilar, México, 2013.

En el decenio de 1980, a raíz del asesinato del agente de la *Drug Enforcement Administration (DEA)*, Enrique Camarena, las presiones estadounidenses sobre el gobierno mexicano llevó a las autoridades de este último al arresto de Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo “don Neto” y Miguel Ángel Feliz Gallardo y con ello a la fragmentación de la organización. Las siete plazas principales fueron Tecate; Ciudad Juárez y Nuevo Laredo: San Luis Rio Colorado; Nogales y Hermosillo; Sinaloa y Mexicali, y Tijuana.¹⁴⁴ García indica que de esta división en plazas surgieron tres de los principales cárteles que operarían en México a partir de esa fecha: Tijuana, Juárez y Sinaloa.

Conviene subrayar en este punto que la consolidación del narcotráfico en México no solo responde a la existencia de dos grandes empresas, la Organización de Sinaloa y la Organización del Golfo, el factor internacional fue una variable fundamental.¹⁴⁵ Con la caída de los principales cárteles colombianos, los carteles mexicanos reemplazaron a los de Medellín y Cali a finales de la década de los noventa, el Corredor del Pacífico se convirtió en la principal ruta de contrabando hacia el norte desde Colombia a los Estados Unidos, aunque la ruta del Golfo también permaneció activa.¹⁴⁶

En consecuencia, a finales de los años ochenta había desaparecido tanto la Dirección Federal de Seguridad como la Organización de Sinaloa, a partir de ese momento –sin la existencia de las dos entidades que se habían dedicado a regular el narcotráfico en México–, se generó una multiplicidad de actores de lado criminal:

¹⁴⁴ Gómez García, G., *op. cit.*, p. 11

¹⁴⁵ De acuerdo con Bagley. A finales de los ochenta, en gran medida como resultado de la formación de la Fuerza de Tarea del Sur de Florida (South Florida Task Force) en 1982 encabezada por el entonces vicepresidente G. H. W. Bush, las rutas establecidas en el Caribe que utilizaban los cárteles de Medellín y de Cali, se cerraron en esencia gracias a las operaciones militares y de seguridad estadounidenses. Fueron reemplazadas inmediatamente en el curso de los años ochenta y noventa con nuevas rutas que usaban Panamá y Centroamérica, el Golfo de México y el Corredor del Pacífico para llegar a México y luego cruzar hacia los Estados Unidos

¹⁴⁶ Bagley, B. “Narcotráfico y crimen organizado en las Américas: principales tendencias en el siglo XXI” en Maihold, G; Jost, S. (eds.) *El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales*. Konrad Adenauer Stiftung, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, Editores e Impresores Profesionales, EDIMPRO, S.A. de C.V., México, 2014, [en línea] [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2017] Disponible en: http://www.maihold.org/mediapool/113/1132142/data/ab_februar_2013/El_Narcotr_fico_y_su_combate.pdf

se pasó a la competencia abierta e, inevitablemente, a la guerra entre todos.¹⁴⁷ Desde el comienzo de la década de los noventa y durante los siguientes quince años, México se pobló de empresas dedicadas al mercado ilegal de drogas. El mapa del narcotráfico sufrió un cambio radical, la presencia de este mercado ilícito se extendió por más territorios de la amplia geografía nacional.¹⁴⁸

Al frente de la plaza de Tijuana se encontraban los hermanos Arellano Félix. Por su ubicación estratégica, la vecindad con el estado estadounidense de California, la convertía en un cruce fronterizo importante.¹⁴⁹ El liderazgo de los Arellano Félix estuvo vigente desde fines de los ochenta hasta principios de la primera década del siglo XXI.¹⁵⁰ Entrado el presente siglo, El Cartel de Tijuana tenía su zona de influencia y operación en Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y El Valle.¹⁵¹

Por otro lado, Ciudad Juárez (bajo el mando de Amado Carrillo Fuentes) ubicada en el centro de la frontera entre México y Estados Unidos, igual que la de Tijuana, es una plaza muy disputada por las organizaciones del narcotráfico, puesto que su posición es estratégica en el mapa de los mercados ilegales. Desde El Paso, Texas, se tiene la mejor ruta para la distribución de drogas al centro de Estados Unidos y a la región de Chicago.¹⁵² La organización de Juárez expandió su área de influencia a la Ciudad de México, Cuernavaca y Cancún.¹⁵³ Para inicios del siglo XXI, una investigación de la Procuraduría General de la República (PGR), ubicó el área de influencia de esta organización en 21 estados: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Morelos, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.¹⁵⁴

¹⁴⁷ Valdés, G., *op. cit.*, p. 160

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 161.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 163.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 171.

¹⁵¹ Cadena, J. L. "Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2010, Vol. 52, No. 10, pp. 45-58, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v52n210/v52n210a3.pdf>

¹⁵² Valdés, G., *op. cit.*, p. 172.

¹⁵³ *Ídem*.

¹⁵⁴ Cadena, J. L., *op. cit.*, p. 49.

La unión entre la plaza de Sinaloa, la plaza de Tecate y San Luis Río Colorado sería el inicio del cártel de Sinaloa bajo el mando de Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada y Héctor Palma Salazar. La organización contaría con base en las zonas productoras y un amplio corredor para la exportación: el tramo de la frontera que corre de Mexicali hasta Nogales, Sonora.¹⁵⁵ Al principio, tenía una base de operaciones en Agua Prieta y Guadalajara, así como casa de seguridad en Culiacán, Mexicali y Tecate, y ranchos donde producía amapola y marihuana en Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Durango.¹⁵⁶ Sobre el asunto, Valdés expresa que la organización bajo el mando de “El Chapo” controlaba Sonora, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Guerrero y Oaxaca, pronto iniciaría la reconquista de antiguos territorios comenzando por Mexicali, Nogales y Tijuana, la pelea por este último iniciaría entre 1991 y 1992.¹⁵⁷

Respecto al cártel de Sinaloa, la Procuraduría General de la República (PGR) confirmó que Joaquín Guzmán era uno de los más importantes líderes del narcotráfico en México quien mantenía su influencia en 17 estados de la República: Baja California, Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Guerrero, Chiapas y Quintana Roo. Sus principales centros de operación se ubicaban en Tepic, Nayarit, Distrito Federal, Cuautitlán y Toluca, Estado de México.¹⁵⁸

El Golfo, al mando de Osiel Cárdenas a partir de 1999, no era concesionario de una plaza, sino que en un principio operaba en todo un estado, Tamaulipas, con cuatro cruces fronterizos relevantes –Nuevo Laredo, Reyna, Miguel Alemán y Matamoros– por lo que el control territorial era mucho más complicado.¹⁵⁹ La característica de encontrarse a todo lo largo de la república permite entender por qué la organización del Golfo sería una organización agresiva que tenía que arrebatar el control de rutas y territorios al resto de las organizaciones criminales que desde años antes ya

¹⁵⁵ Valdés, G., *op., cit.*, p. 207

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 209

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 211

¹⁵⁸ Cadena, J. L. *Ídem*.

¹⁵⁹ Valdés, G., *op., cit.*, pp. 181 y 182.

operaban en todo el país¹⁶⁰, para ello la organización se valió de los Zetas, grupo paramilitar profesional cuya tarea sería el ejercicio de la violencia.

A partir del año 2000, Los Zetas se convirtieron en los posibilitadores del fortalecimiento de la organización del Golfo en sus territorios originales: desde Chiapas hasta Tamaulipas, y de su expansión hacia los estados del centro del país hasta llegar a Michoacán y Guerrero.¹⁶¹ La PGR confirmó que ese grupo tenía sus principales centros de operación en Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán en Tamaulipas y Morelia en Michoacán. Su área de influencia se ubicaba en siete estados mexicanos: Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca y Chiapas; sus principales centros de operación se ubicaban en Santa María Zoquitlán, Oaxaca y Arriaga, Chiapas.¹⁶²

A principios del siglo XXI tres organizaciones se colocaban frente a la organización de Sinaloa: Tijuana, Juárez y una más en Tamaulipas (véase Mapa 3), sin embargo, en 2002 Tijuana se veía debilitada por la muerte de Ramón y la detención de Benjamín Arellano Félix, mientras que en 2003 la aprehensión de Osiel Cárdenas descabezó al cartel del Golfo. Joaquín Guzmán Loera buscó alianza temporal con Juárez y empezaría la lucha cruenta por la recuperación de territorios.¹⁶³

Como resultado, la fragmentación en plazas comenzada en los últimos años de la década de los ochentas debido al descabezamiento de la Organización de Sinaloa marca un punto de referencia en la evolución territorial del narcotráfico en México, es a partir de este momento que la lucha entre carteles por la recuperación de territorios se hace presente. Asimismo, la aparición de nuevas organizaciones se intensificaría en años posteriores.

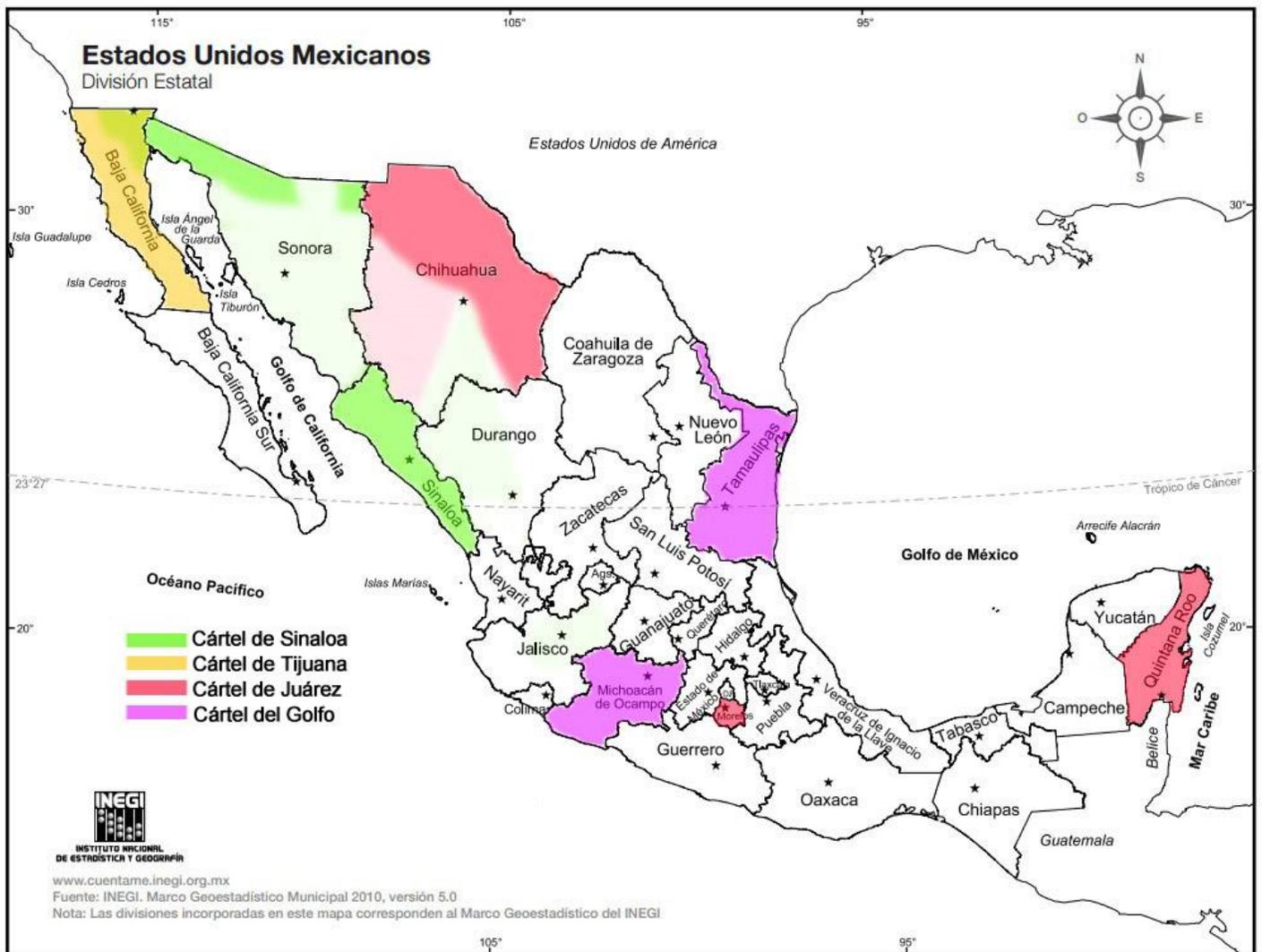
¹⁶⁰ *Ibidem*, pp. 184 y 185.

¹⁶¹ *Ibidem*, pp. 189 y 190.

¹⁶² Cadena, J. L., *op. cit.*, p. 50.

¹⁶³ Valdés, G., *op. cit.*, p. 214.

Mapa 3. Distribución de las organizaciones a partir de la fragmentación de 1989



Fuente: Elaboración propia. Mapa de INEGI, con base en datos extraídos de Valdés C., G. *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar, México, 2013.

Sobre las rutas de distribución usadas después de la fragmentación de 1989 (véase Mapa 4), Valdés indica que una de las rutas seguidas por la cocaína era la siguiente: salía de los puertos de Colombia en el Pacífico, y era trasladada por los barcos colombianos hasta las costas de Oaxaca, donde era entregada a narcotraficantes del cártel de Tijuana, a su vez, el cargamento se llevaba por mar en lanchas rápidas a las costas de Michoacán y desde ese estado a Ensenada por vía aérea, el siguiente tramo era por vía marítima hasta la playa de la Bufadora en Tijuana y, por último, llevado a las bodegas de dicha organización en la ciudad fronteriza.¹⁶⁴ Ensenada se convirtió en el punto de llegada de la cocaína proveniente de Colombia así como de la metanfetamina y heroína procedente de Asia.¹⁶⁵

Las rutas utilizadas por la Organización de Juárez se basaban en la división operativa del cártel, la cual utilizaba una compañía de fletes aéreos ilegales, a través de ellos la droga se colocaba en territorio estadounidense.¹⁶⁶ La droga era llevada por los colombianos a la península de Yucatán (vía algún país centroamericano desde donde la transportaban por vía marítima a Chetumal, Cancún o alguna playa de la Riviera Maya); desde allí se trasladaba a Guadalajara, Torreón y Hermosillo por vía aérea donde tenían los almacenes de depósito; luego era acercada a Chihuahua a un rancho cercano a la frontera con Estados Unidos.¹⁶⁷

Con relación a la Organización del Golfo, la cocaína era traída desde Guatemala por vía terrestre; el resto les llegaba por vía marítima a las costas de Campeche, Veracruz o al puerto de Tampico-Altamira, lo que suponía disposición de una red de transporte y protección que cruzaba todo el país, desde Chiapas y Campeche hasta Tamaulipas, pasando por Tabasco y Veracruz. Posteriormente abrieron la ruta del Pacífico-Tamaulipas, que iniciaba en Guerrero y Michoacán, cruzaba el Bajío, seguía por San Luis Potosí y Zacatecas hasta Torreón, luego Saltillo, Monterrey; de allí a cualquiera de las fronteras tamaulipecas.¹⁶⁸ Con el control de Michoacán, el cártel del Golfo pudo abrir la ruta marítima de cocaína por el pacífico que era

¹⁶⁴ Valdés, G., *op. cit.*, pp. 163 y 164.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 165.

¹⁶⁶ *Ibidem*, pp. 177 y 178.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 179.

¹⁶⁸ *Ibidem*, pp. 184 y 185.

desembarcada en el puerto de Lázaro Cárdenas o en cualquier otro punto de la costa michoacana, desde donde era llevada a Tamaulipas, además de la ruta, se diversificaron las drogas comercializadas, puesto que Michoacán era un productor histórico de marihuana y amapola, además de convertirse en uno de los principales centros productores de metanfetamina.¹⁶⁹

En lo que respecta a los conflictos territoriales, el primero posterior a la fragmentación de la Organización de Sinaloa comenzó en 1990, la disputa por Tijuana, Sinaloa y Juárez contra los Arellano Félix.¹⁷⁰ El conflicto entre Sinaloa y Tijuana por el control de ese importante cruce fronterizo se prolongaría hasta el final de la primera década del siglo XXI. Durante casi dos décadas, la violencia estaría presente principalmente en Baja California, sobre todo en la ciudad de Tijuana y se despararraría a Jalisco y Sinaloa.¹⁷¹ La guerra entre cárteles por la plaza de Tijuana involucraría al líder de Juárez, así los ataques y contrataques se llevarían a cabo en los siguientes años.¹⁷²

Tijuana siempre fue una plaza codiciada, poco después de que los Arellano Félix la controlaran, comenzó la disputa por ella. “El Güero” Palma, “El Chapo” y Amado Carrillo intentarían desplazarlos, mientras que en la plaza de Juárez el territorio del estado de Chihuahua era invadido por narcomenudistas de la Organización del Golfo.¹⁷³ Juárez, a diferencia de otras organizaciones del narcotráfico no se caracterizó por tener una política de conquistas de otros territorios usando la violencia.¹⁷⁴ La guerra contra la Organización de Sinaloa estalló en el 2004, dicho conflicto se extiende, intermitentemente con asesinatos en Sinaloa y Ciudad Juárez, en los siguientes años, de 2004 a 2007 y se desatará a partir de 2008 cuando los Beltrán Leyva, hasta ahora parte del cártel de Sinaloa, rompen con “El Chapo” y se unen a Juárez.¹⁷⁵

¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 189 y 190.

¹⁷⁰ *Ibidem*, pp. 220 y 221.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 222.

¹⁷² *Ibidem*, p. 223.

¹⁷³ *Ibidem*, pp. 175 y 176.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 177.

¹⁷⁵ *Ibidem*, pp. 231 y 232.

De la misma manera, Tamaulipas era deseada por el cártel de Sinaloa, por lo que las cabezas de la organización orquestaron arrebatarse la plaza al cártel del Golfo, después de la aprehensión de Osiel Cárdenas los criminales de Sinaloa inician la conquista de Tamaulipas atacando Nuevo Laredo, los Zetas, debido a su profesionalización terminaron por socavar a los capos sinaloenses. Los combates se agudizarían en 2004 y 2005.¹⁷⁶ Al mismo tiempo, la guerra interna entre varios mandos, por un lado los sucesores directos de Osiel Cárdenas y por otro, los líderes de los Zetas que reclamaban por una participación directa, complicaron el panorama para la organización.¹⁷⁷ En el 2005, Los Zetas en contraataque por la presencia sinaloense en Tamaulipas, atacaron Guerrero, en Acapulco, una plaza estratégica de la organización sinaloense, al mismo tiempo que se establecía una especie de frontera en los territorios de Sinaloa y el Golfo en la ciudad de Torreón, paso obligado de las drogas y miembros de la organización de Sinaloa hacia Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.¹⁷⁸ Este conflicto, de acuerdo con Hope, motivó un operativo federal amplio, denominado “México Seguro”.

El cuarto y último conflicto previo al sexenio de Felipe Calderón, pese a que se desarrolló como tal durante este sexenio, se inició antes. La llegada de los Zetas a Michoacán y la violencia que caracterizó su dominio precedería la aparición de la Familia Michoacana.¹⁷⁹

En consecuencia y de acuerdo con lo explicado en el capítulo anterior, los cárteles de la droga han dotado de un valor económico a los espacios geográficos, de ello se explica la lucha cruenta que han protagonizado por las distintas plazas que pueden tener diferentes funcionalidades: los territorios de flujo y los territorios para el dominio.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 227.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 228.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 229.

¹⁷⁹ *Ibidem*, pp. 231 y 232.

Capítulo III. Entre la securitización y la violencia de la guerra: el mapa de la transmigración centroamericana

Como se ha visto, la dinámica migratoria entre la región centroamericana y norteamericana es histórica, en el capítulo anterior se describió la formación de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica que usan territorio mexicano como vía de tránsito, de la misma manera, se examinaron los eventos que contribuyeron a la consolidación del narcotráfico en el país, mismos que nos permiten entender la distribución territorial de las organizaciones criminales. Sin embargo, para entender la manera en la que se desarrollan ambos fenómenos en México resulta imperativo reconocer el contexto que los condiciona, por lo que se han tomado dos momentos coyunturales que inciden de manera directa sobre el comportamiento de ambos fenómenos: los procesos de securitización, producidos de manera inédita desde los atentados del 11S en una escala internacional y; la guerra contra el narcotráfico, ejecutada durante el sexenio panista de Felipe Calderón.

Es necesario aclarar en este punto que el capítulo se encuentra dividido en tres apartados con el objetivo de proporcionar un panorama acertado: el primer apartado examina la forma en la que la migración, en particular la migración irregular y el narcotráfico son observados como asuntos de seguridad nacional. Se realiza un repaso sobre las políticas migratorias implementadas a raíz de los atentados del 11S con el propósito de entender la puesta en práctica por el gobierno mexicano y sus alcances y repercusiones sobre la travesía migrante; el segundo apartado tiene como finalidad ofrecer un mapeo de las rutas migratorias bajo el marco de la securitización; el tercer y último apartado realiza una descripción en torno a las acciones llevadas en el marco de la “*guerra contra el narcotráfico*” en México, esto para entender el comportamiento territorial de los carteles de la droga y su localización en la amplia geografía nacional.

1. La securitización como efecto del 11S: políticas de migración y narcotráfico

Como se ha mencionado con anterioridad, durante el periodo de análisis de interés, las políticas de migración y narcotráfico se gestionaron bajo un enfoque de *seguridad nacional*. En este sentido, el término “seguridad” se asume como una cualidad de los sujetos que están libres de amenazas o agresiones a su individualidad.¹⁸⁰ Es decir, la concepción de seguridad alude a la ausencia de amenazas concretas o en las percepciones de ser atacados.¹⁸¹ Por lo tanto, la *seguridad nacional* le da al concepto de seguridad una referencia directa con la integridad del Estado. Comprende, a grandes rasgos, la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad.¹⁸²

El problema de la seguridad ha estado presente, de forma implícita o explícita, desde los albores de la disciplina de las Relaciones Internacionales y con más énfasis, desde la Primera Guerra Mundial en estrecha vinculación con las ideas de paz y de interés nacional.¹⁸³ Sin embargo, no es sino hasta los años noventa con la publicación “*Security: a new framework of analysis*”, de Ole Wæver junto con Barry Buzan y Jaap De Wilde, que la Escuela de Copenhague presenta la teoría de la securitización.

La teoría de la securitización impulsa una concepción discursiva de la seguridad.¹⁸⁴ Es decir, se concibe a la seguridad como un acto del habla, en este sentido, decir

¹⁸⁰ Orozco, G. “El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales” en *CIDOB d’Afers Internacionals*, Barcelona, España, 2006, No. 72, pp. 161-180, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en: https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/el_concepto_de_la_seguridad_en_la_teor%C3%ADa_de_las_relaciones_internacionales

¹⁸¹ Verdes-Montenegro E, F. J. “Securitización: Agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad.” en *Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2015, No. 29, pp. 111-131, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677105>

¹⁸² Orozco, G., *op. cit.*, p. 164.

¹⁸³ Verdes-Montenegro E, F. J., *op. cit.*, p. 112.

¹⁸⁴ *Ídem*.

que algo representa una amenaza a la seguridad ya es el acto.¹⁸⁵ Subraya que las amenazas y la inseguridad en general son construcciones sociales derivadas de nuestro conocimiento y de los discursos que las representan como tales.¹⁸⁶ En la actualidad, el marco teórico de la securitización se ha aplicado a un amplio abanico de cuestiones, desde las migraciones, el terrorismo y los derechos humanos, pasando por la integración europea, la Guerra Global contra el Terror o la salud global y el crimen organizado, por mencionar algunos ejemplos.¹⁸⁷

Para ilustrar mejor lo anterior, los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 trastocaron los cimientos del sistema internacional de principios del siglo XXI. En la agenda de la política mundial y, particularmente, en la política exterior de Estados Unidos, la seguridad nacional se reposicionó en un lugar prioritario, y los demás temas pasaron a segundo plano.¹⁸⁸ Los temas relegados y/o vinculados al tema de seguridad eran algunos como comercio, inversión, medio ambiente, migración y narcotráfico.¹⁸⁹ A partir de entonces la política migratoria del gobierno estadounidense sufrió un viraje radical y empezó a tener como base primordial los criterios de seguridad nacional, no sólo en su propio territorio, sino que extendió dichas consideraciones, en particular a sus vecinos más inmediatos, en tanto que creía que podían ser la puerta de entrada y tránsito por su territorio de amenazas terroristas.¹⁹⁰

México ha ocupado un lugar preponderante en el contexto de estas preocupaciones, sobre todo por su condición de vecindad con el territorio de Estados Unidos y por

¹⁸⁵ Revelo A., M. "Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague" en *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, Quito, Ecuador, 2018, No. 22, pp. 58-69, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3157/2289>

¹⁸⁶ Verdes-Montenegro E, F. J., *op. cit.*, p. 112.

¹⁸⁷ *Ídem*.

¹⁸⁸ Velázquez, R; Schiavon, J. "El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?" en *Enfoques*, Universidad Central de Chile, Chile, 2008, No. 8, pp. 61-85, [en línea] [fecha de consulta: 01 de septiembre de 2017] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2722954.pdf>

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 62.

¹⁹⁰ Alba, F. "México: un difícil cruce de caminos" citado en Castillo, M. A; Toussaint, M. "Seguridad y migración en la frontera sur" en Alvarado, A., Serrano, M. (coords.) *Los grandes problemas de México. Vol. XV: Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. Colegio de México, México, 2010, [en línea] [fecha de consulta: 03 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://2010.colmex.mx/16tomos/XV.pdf>

una serie de circunstancias que lo colocan dentro de lo que el gobierno de aquel país ha definido como su perímetro de seguridad.¹⁹¹ Así, los sucesos del 11 de septiembre modificaron sustancialmente la relación entre México y Estados Unidos.¹⁹² El principal efecto en la relación México-Estados Unidos fue la securitización de la agenda bilateral.¹⁹³ Los principales temas de la agenda bilateral después del 11 de septiembre fueron seguridad, migración y narcotráfico. De hecho, los dos últimos estuvieron supeditados a la prioridad número uno del gobierno del presidente George W. Bush: la seguridad nacional.¹⁹⁴ Inmediatamente después, las relaciones entre México y Estados Unidos se redujeron prácticamente a temas de control fronterizo.¹⁹⁵

La respuesta inmediata a los ataques terroristas incluyó un reforzamiento dramático de las inspecciones fronterizas y el endurecimiento del discurso sobre fronteras y flujos transfronterizos.¹⁹⁶ Para Estados Unidos, las fronteras terrestres se convierten dentro de este paradigma en flanco de vulnerabilidad y potencial de riesgo, por lo cual resultaba importante impedir el ingreso de ilegales, en particular por su frontera sur.¹⁹⁷ Es decir:

Desde esta perspectiva, las fronteras y su protección surgen como un tema de alta prioridad, donde se cifran los mayores riesgos y se impulsan medidas drásticas. En este sentido, se sostiene que las fronteras terrestres de Estados Unidos son demasiado abiertas y facilitan la labor de quien quiere dañar al país; el control de tales límites es esencial para la lucha contra el terrorismo. Este planteamiento tendrá implicaciones importantes en la relación

¹⁹¹ Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 270.

¹⁹² Velázquez, R; Schiavon, J., *op., cit.*, p. 62.

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 73.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 75.

¹⁹⁶ Andreas, P. "A Tale of Two Borders: The U.S. –Mexico Lines After 9-11" citado en *Ibidem*, p. 78.

¹⁹⁷ Herrera-Laso, L; Artola, J. "Migración y seguridad: dilemas e interrogantes." en Armijo, N. (ed.) *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México, 2011, pp. 11-34, en línea] [fecha de consulta: 01 de septiembre de 2017] Disponible en: <https://www.casede.org/PublicacionesCasede/MigracionySeguridad/cap1.pdf>

migración–seguridad y, obviamente, en las políticas vinculadas con el resto de América del Norte.¹⁹⁸

Aunque la relación entre migración y seguridad se ha impuesto con crudeza, en el terreno de las relaciones internacionales a partir de los sucesos del 11S, la relación entre ambos temas no es nueva. Ya mucho antes, la migración era considerada como un tema muy relevante para la seguridad nacional de los países¹⁹⁹, sin embargo, los ataques terroristas tuvieron consecuencias directas en las políticas migratorias y en el control fronterizo.²⁰⁰

Durante los meses y años posteriores a los eventos del 11S, se firmaron una serie de acuerdos en la región de Norteamérica con el propósito de reforzar el control y la seguridad fronteriza. De la misma manera, México hizo lo suyo al firmar acuerdos de este tipo con sus contrapartes centroamericanas.²⁰¹

Por su parte, en México se ha registrado un incremento de la perspectiva de seguridad nacional en la agenda del gobierno mexicano, algunos autores coinciden que si bien es difícil probar la influencia de la política estadounidense de seguridad nacional en el incremento de los mecanismos de control migratorio en la frontera sur de México, es un hecho que a partir de septiembre de 2001 hubo cambios significativos que tuvieron implicaciones sobre dichas políticas y medidas²⁰², dicho de otra manera, el gobierno instrumento, de manera discreta, varias medidas vinculadas a la política de seguridad de Estados Unidos, las autoridades migratorias

¹⁹⁸ Artola, J. “Debate actual sobre migración y seguridad.” en *Migración y Desarrollo*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, México, 2005, No. 5, pp. 136-150, [en línea] [fecha de consulta: 27 de agosto de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000507.pdf>

¹⁹⁹ Artola hace énfasis de que ya en la década de los noventa, Estados Unidos impulsó acciones sin precedentes y de alta difusión mediática en busca de un mayor control en su frontera con México, a través de la Operación *Hold-the-Line* en El Paso (1993), la *Operación Gatekeeper* en la zona de San Diego (1994), así como las *Operaciones Safeguard* en Arizona y Río Grande en MacAllen (ambas durante 1997).

²⁰⁰ Artola, J., *op. cit.*, p. 136.

²⁰¹ De acuerdo con Velazquez y Schiavon, se firmaron distintos acuerdos como: el “Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza”, el propósito de facilitar y controlar el flujo legal de personas y mercancías entre ambas naciones; Canadá, México y Estados Unidos concretaron la Asociación para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), mediante la cual se comprometieron a cerrar las fronteras al terrorismo, el crimen organizado, las drogas, el tráfico ilegal de personas y el contrabando. Por su parte Artola México, Guatemala y Belice crearon un mecanismo denominado Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza (GANSEF), con el propósito de enfrentar el terrorismo y el crimen organizado, así como para combatir los delitos vinculados con la migración y el tráfico ilícito de mercancías.

²⁰² Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 290.

en México incrementaron su vigilancia para evitar que personas indocumentadas o ilegales entraran a territorio nacional desde la frontera sur.²⁰³

El gobierno mexicano comenzó a endurecer su política hacia la inmigración en su frontera sur y, sobre todo, hacia la transmigración, con la intención explícita de impedir que los migrantes no autorizados llegaran a la frontera norte de México.²⁰⁴

El endurecimiento de las políticas migratorias tiene también que ver con el compromiso de México de funcionar como un filtro para los migrantes en su frontera sur, con el propósito de frenar su arribo a tierra estadounidense.²⁰⁵

El denominado Plan Sur, lanzado en el 2003 por el gobierno mexicano, es la puesta en práctica de las políticas migratorias alineadas al gobierno de Estados Unidos, el objetivo era:

Mejorar y reforzar las regulaciones y controles migratorios en la extensa región comprendida entre el Istmo de Tehuantepec y la demarcación fronteriza con Guatemala. Su operación giraba en torno a la creación de una serie de cinturones consecutivos de vigilancia para contener los flujos de transmigrantes antes de que cruzaran el Istmo de Tehuantepec, para dispersarse dentro del territorio mexicano.²⁰⁶

Dicho plan estaba destinado a controlar los flujos de ingreso de emigrantes, drogas y armas al país, por las fronteras con Guatemala y Belice, canalizando recursos para el incremento y modernización de los puntos de control fronterizo, así como desplegando «grupos de elite» en los lugares más críticos que abarcarían hasta el Istmo de Tehuantepec.²⁰⁷

Es necesario recalcar que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en gran parte del hemisferio americano con el objetivo de obstaculizar la migración irregular, el grueso de los movimientos transnacionales no ha disminuido. (Véase Anexos – Ilustración 1)

²⁰³ Velázquez, R; Schiavon, J., *op. cit.*, pp. 73 y 74.

²⁰⁴ Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 281.

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 290.

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 281.

²⁰⁷ Artola, J., *op. cit.*, p. 144.

En lo que respecta al narcotráfico, se argumentó que éste y sus protagonistas debían ser interceptados por todos los medios, principalmente por sus intentos de ingreso al territorio nacional por vía aérea, marítima y terrestre.²⁰⁸ El punto principal de las discusiones entre México y Estados Unidos era la incapacidad del gobierno mexicano de detener la violencia que se generaba a causa de las guerras entre las bandas del narcotráfico que se desataron a finales del 2004 y principios de 2005.²⁰⁹ No obstante, la presión de Estados Unidos a México, por lo menos hasta mediados del 2006, ha sido para que aborde su lucha contra la delincuencia organizada en la frontera, con estrategias dirigidas y diseñadas para proteger a Estados Unidos contra el terrorismo.²¹⁰

La llegada de Barack Obama en 2009 supuso la reformulación de la política exterior estadounidense.²¹¹ De su mandato se puede resaltar la continuidad de políticas restrictivas en torno a la migración, ejemplo de lo anterior es la implementación del programa “*Comunidades Seguras*”, el objetivo era la detención de inmigrantes criminales y otras personas de interés prioritario —como los inmigrantes indocumentados— de reciente ingreso para que sean identificados y removidos de Estados Unidos.²¹² Para ilustrar mejor lo anterior, en el año 2014 fueron detenidos 2 millones 574 mil 360 migrantes, 639 mil 312 originarios de Centroamérica.²¹³ Al respecto, el periódico *La Jornada*, advirtió que “al igual que como ocurrió en otros

²⁰⁸ Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 288.

²⁰⁹ Velázquez, R; Schiavon, J., *op. cit.*, pp. 80 y 81.

²¹⁰ Hernández, D. “Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica” en *Revista Enfoques*, Universidad Central de Chile, Chile, 2008, No. 8, primer semestre, pp. 193-214, [en línea] [fecha de consulta: 10 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96060811>

²¹¹ Powell, C. *La política exterior y de seguridad de Obama: ¿Hacia un nuevo paradigma geopolítico estadounidense?* Real Instituto Elcano, España, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 25 de septiembre de 2017] Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt20-2015-powell-politica-externa-seguridad-barack-obama-hacia-nuevo-paradigma-geopolitico-estadounidense

²¹² Fredo, C. “Estados Unidos defiende programa de Comunidades Seguras” citado por Villafuerte, D; García, M. La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana” en *Migración y desarrollo*, México, 2017, Vol. 15, No. 18, pp. 39-64, [en línea] [fecha de consulta: 24 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/revista/rev28/2.pdf>

²¹³ *Ibidem*, p. 45.

ámbitos de su quehacer político, Obama decidió no sólo dar continuidad a las tradicionales políticas persecutorias y violatorias de los derechos humanos de su país en materia migratoria, sino que las recrudesció e intensificó.”²¹⁴

Paralelamente, el gobierno mexicano implementó en los primeros años del sexenio de Enrique Peña Nieto (2014), el programa Frontera Sur, nombre por el que se le conoce a la estrategia denominada Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur. Este programa tiene formalmente un doble propósito. Uno, proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que ingresan y transitan por México, y dos, ordenar los cruces internacionales, para incrementar el desarrollo y la seguridad de la región.²¹⁵

En la práctica, el programa Frontera Sur representa una maniobra del ejecutivo federal que aumenta la presencia de agentes estatales en la zona fronteriza al sur del país.²¹⁶ Eso se expresa a través de un incremento de la presencia policial o militar con el fin de incrementar las detenciones personales; detección y clausura de establecimientos mercantiles en cuyo interior se realizaban actividades ilegales o que atentan contra los derechos humanos de los migrantes, como el lenocinio y que se han identificado como redadas; así como la coordinación y envío de personal de todas las agencias de seguridad.²¹⁷ Uno de los ejemplos más claros de lo anterior han sido las constantes redadas realizadas por cuerpos del Instituto Nacional de Migración al tren conocido como *La Bestia*, con el objetivo de “velar por los derechos humanos de las personas migrantes”.

Villafuerte y García explican que la implementación de dicho programa no podría entenderse sino como parte de una estrategia antimigrante de mayor alcance alentada y financiada por el gobierno de Estados Unidos. En ese sentido, se advierte

²¹⁴ La Jornada. “Migración: la defección de Obama” México, 2014, [en línea] [fecha de consulta: 24 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/06/edito>

²¹⁵ Morales, L. G; Sanroman A., R. “Derechos Humanos y Seguridad Nacional en México. Programa Frontera Sur a cuatro años de la Ley de Migración” en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016, Vol. XVI, [en línea] [fecha de consulta: 27 de septiembre de 2017] Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/529/789>

²¹⁶ *Ídem.*

²¹⁷ *Ídem.*

que la frontera sur de México se instala en la agenda de seguridad nacional.²¹⁸ Es por ello que, el gobierno endureció el control de la entrada de las personas migrantes.²¹⁹

En conclusión, las políticas migratorias de corte restrictivo cobraron una fuerza renovada a raíz de los eventos del 11S. A partir de entonces la seguridad toma un nuevo significado, y se entienden a las fronteras y a la contención de los flujos a través de ellas como objetivos primordiales.

2. *Tendencias actuales de la migración centroamericana: geografía de la transmigración irregular en México*

Las acciones posteriores al 11S, principalmente centradas en la lucha contra la migración irregular, no disminuyeron, sustancialmente, los cruces fronterizos y, en cambio, forzaron a los migrantes irregulares a ingresar por zonas desérticas e inhóspitas de la frontera, exponiéndolos a mayores riesgos y multiplicando las muertes así como desapariciones.²²⁰ El costo y los riesgos de migrar se incrementaron en forma proporcional a la distancia por recorrer.²²¹ En consecuencia, para desplazarse, los migrantes han recurrido a rutas menos vigiladas, pero más peligrosas.²²²

Por otra parte, en la medida en que la transmigración no autorizada ha adquirido dimensiones crecientes en un entorno progresivamente conflictivo, ha proliferado una serie de actores que merodean en torno a los migrantes que buscan cruzar la frontera entre Chiapas y Guatemala en su tránsito hacia Estados Unidos por el territorio mexicano.²²³ Esto es, la promoción del surgimiento de redes de traficantes de migrantes más sofisticadas y organizadas (que, asimismo, incrementaron los

²¹⁸ Villafuerte, D; García, M. “La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana” *op. cit.*, p. 50.

²¹⁹ *Ídem.*

²²⁰ Artola, J. *Op. cit.*, p. 141.

²²¹ Herrera-Laso, L; Artola, J., *op. cit.*, p. 16.

²²² Schiavon, J. “Migración Centroamericana-México-Estados Unidos: percepciones, intereses realidades y acciones posibles.” en Plascencia, R. (coord.) *México, Movilidad y Migración*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2013, [en línea] [fecha de consulta: 30 de agosto de 2017] Disponible en: <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/MexicoMovilidadMigracion2014.pdf>

²²³ Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 290.

costos de sus servicios), junto con la aparición de técnicas más refinadas y efectivas para evitar la detección, tanto del flujo de migrantes como de drogas.²²⁴

Entre mayores son los obstáculos y los riesgos para ingresar, mayor es la necesidad de contar con apoyos “especializados” para poder lograrlo y el costo que hay que pagar por ello. Hace diez años el servicio de guía que ofrecía cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, para “dar el brinco” sin ser detectado, costaba entre 500 y 800 dólares. Actualmente el costo es de entre dos y tres mil dólares. Si el trayecto inicia en Centroamérica, el costo del “viaje” asciende a entre cuatro y seis mil dólares.²²⁵

Al respecto, Anguiano y Trejo señalan:

Los cambios en las políticas migratorias alteran las condiciones en que se produce la movilidad de las personas a través de las fronteras internacionales, afectando la dinámica de movilidad espacial de la población que decide migrar y modificando los costos, riesgos y beneficios económicos, sociales y humanos de las personas que migran. En el caso que nos ocupa, las políticas de seguridad fronteriza implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y México, a partir de la última década del siglo XX, han alterado las rutas de movilidad que solían utilizar los migrantes internacionales en sus desplazamientos con destino hacia ambos países y en tránsito por el segundo.²²⁶

Las rutas de tránsito utilizadas por migrantes irregulares centroamericanos a través de México se han constituido y consolidado mediante años de actividad migratoria, hemos señalado que estas usan los medios de transporte y comunicación ya establecidos. Los medios de transporte usados los conforman el tren carguero, rutas de autobuses de pasajeros/automóviles privados/tráileres, etc., y en menor medida aviones. El sistema ferroviario, comúnmente conocido como “La Bestia” lo constituyen las siguientes rutas (véase Mapa 5):

²²⁴ Artola, J., *op. cit.*, p. 141.

²²⁵ Herrera-Laso, L; Artola, J., *op. cit.*, p. 24.

²²⁶ Anguiano, M. E; Trejo P., A. “Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos”. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América San Cristóbal de las Casas, México, 2007, v. V, n. 2, pp. 47-65, [en línea] [fecha de consulta: 02 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74511236004.pdf>

- Ferrocarril del Noreste, este ferrocarril de carga conecta el puerto de Lázaro Cárdenas en el Océano Pacífico, el puerto de Veracruz en el Golfo de México y los cruces fronterizos de Matamoros (Brownsville TX) y Nuevo Laredo (Laredo TX) con los centros industriales mexicanos en la Ciudad de México, Querétaro, San Luis Potosí, Ramos Arizpe y Monterrey. Una ramificación en San Luis Potosí conecta estas ciudades con la ciudad industrial de Aguascalientes y el puerto de Tampico en el Golfo de México. En Matamoros y Nuevo Laredo existen conexiones ferroviarias con el Union Pacific Railroad de Estados Unidos²²⁷;
- Ferrocarril del Pacífico Norte, este ferrocarril de carga conecta los puertos de Manzanillo, Mazatlán and (sic) Guaymas en el Océano Pacífico con los cruces fronterizos de Mexicali (Calexico CA), Nogales (Nogales AZ) y Ciudad Juárez (El Paso TX), así como con las áreas industriales ubicadas en la Ciudad de México, Guadalajara, Irapuato, Aguascalientes y Torreón. Una línea secundaria parte de Torreón para conectar al ferrocarril el cruce fronterizo de Piedras Negras (Eagle Pass TX), los centros industriales de Ramos Arizpe y Monterrey y el puerto de Tampico en el Golfo de México. Existen conexiones ferroviarias con el Union Pacific Railroad de Estados Unidos en Piedras Negras, Ciudad Juárez, Nogales y Mexicali²²⁸;
- Ferrocarril del Sureste, este ferrocarril de carga conecta la Ciudad de México con el puerto de Veracruz en el Golfo de México, pasando por la ciudad industrial de Puebla. Cuenta también con una ramificación que llega hasta el Ferrocarril del Istmo en Coatzacoalcos²²⁹;
- Ferrocarril del Istmo, este ferrocarril atraviesa el Istmo de Tehuantepec, conectando los centros de industria petroquímica y puertos ubicados en Salina Cruz (Océano Pacífico) y Coatzacoalcos (Golfo de México) entre ellos;

²²⁷ Trade & Logistics Innovation Center. "Ferrocarril del Noreste" en *Infraestructura Logística, Ferrocarril*, Georgia Tech y Tecnológico de Monterrey, México, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.ciltec.com.mx/es/infraestructura-logistica/ferrocarril>

²²⁸ *Ídem.*

²²⁹ *Ídem.*

- Ferrocarril Coahuila Durango, este ferrocarril conecta los centros forestales, mineros e industriales (*sic*) del estado de Durango con el Ferrocarril Pacífico Norte;²³⁰
- Ferrocarril Ojinaga Topolobampo, este ferrocarril conecta el puerto de Topolobampo en el Océano Pacífico con el cruce fronterizo de Ojinaga (Presidio TX) y con los centros agrícolas localizados en los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa²³¹;
- Ferrocarril Chiapas Mayab, este ferrocarril está integrado por dos líneas. La primera conecta los centros agrícolas del estado de Chiapas con el Ferrocarril del Istmo. La segunda conecta los centros forestales del estado de Campeche y los centros agrícolas del estado de Yucatán con el Ferrocarril del Istmo y;²³²
- Ferrocarril y Terminal del Valle de México, el propósito de este ferrocarril es distribuir el tráfico proveniente de los Ferrocarriles del Noreste, Sureste y Pacífico Norte hacia sus destinos específicos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.²³³

²³⁰ *Ídem.*

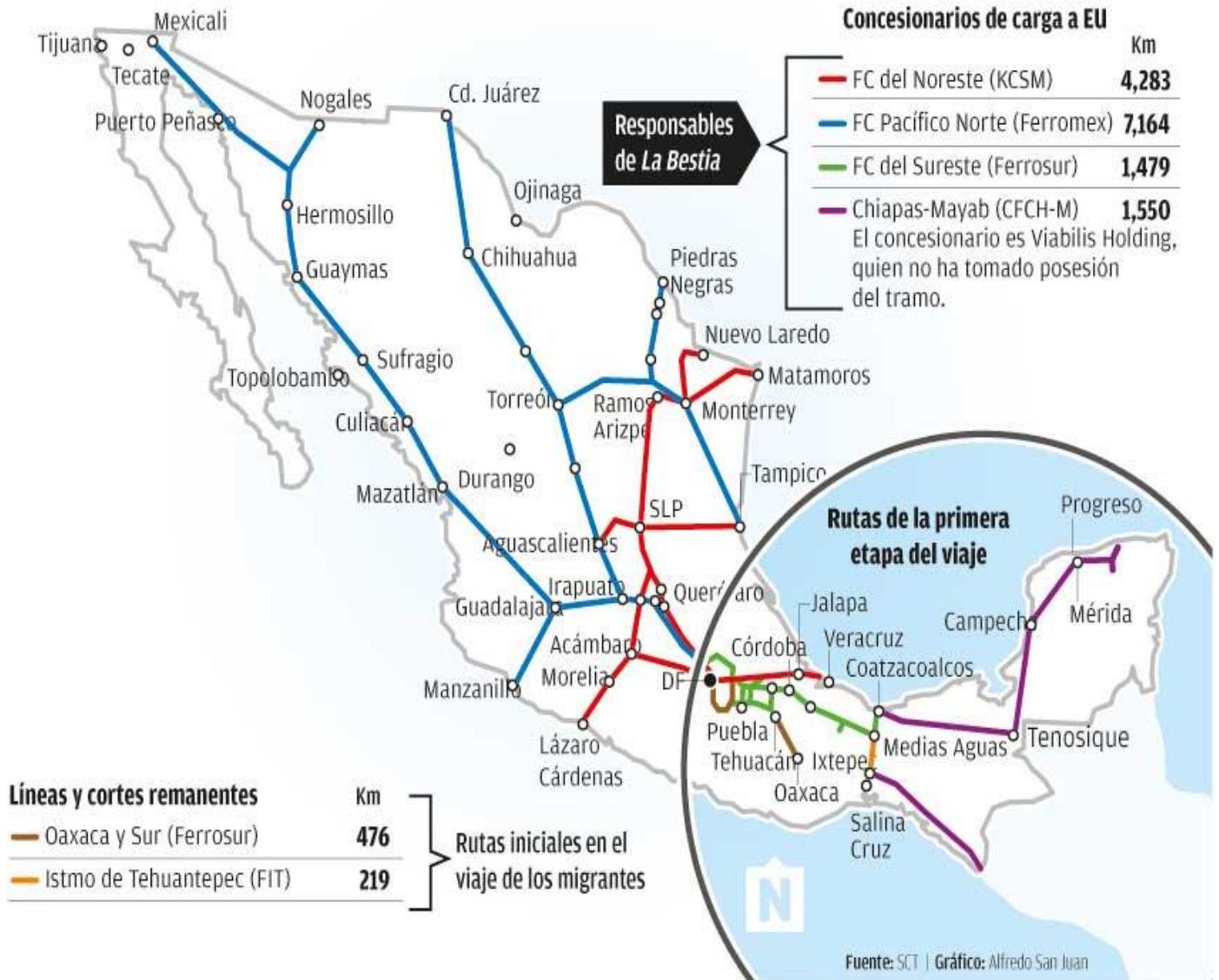
²³¹ *Ídem.*

²³² *Ídem.* En 2005, el huracán Stan azotó la costa chiapaneca dejando inoperante el tramo que iba de Tapachula a Arriaga.

²³³ *Ídem.*

Mapa 5. Sistema Ferroviario Mexicano

► Actualmente hay cuatro empresas que manejan la mayoría de las vías férreas en el país, entre ellas se hacen cargo de las rutas que recorre *La Bestia*.



Fuente: Reyes A., A. "Cuatro empresas las que manejan 'La Bestia'" en Milenio, México, 2014, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: http://www.milenio.com/politica/La_Bestia-Ferromex-Ferrosur-Kansas_City_Southern_de_Mexico-Istmo_de_Tehuantepec_0_336566377.html

Mientras que aquellos migrantes que utilizan el avión como medio de transporte son los que cuentan con mayores recursos económicos, este sale de algún aeropuerto de Centroamérica, principalmente Guatemala, hacia lugares como Hermosillo, Tijuana, Chihuahua y Ciudad Juárez, y a quienes, con menores recursos, combinan tramos aéreos y terrestres, el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. El autobús es utilizado por migrantes con medianos recursos, pueden utilizar tanto los “tijuaneños” como líneas normales de transporte directamente hacia la Frontera Norte o hacia puntos intermedios, las líneas “baratas” que llevan de sur a norte, o de norte a centro para el retorno de los migrantes y que no llegan a las centrales de autobuses, se están convirtiendo en las más utilizadas, aunque la vulnerabilidad es mayor.²³⁴

Para 2006 los puntos de internación a territorio nacional de migrantes irregulares centroamericanos se repartían entre los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, concentrándose en las ciudades de Tapachula, Palenque, Arriaga y Tenosique. Los estados que componen la red ferroviaria y que integran las rutas más importantes de tránsito para los migrantes, desde los estados de la frontera sur hacia el norte del país son: Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.²³⁵ Al respecto, Castillo y Toussaint lo explican de la siguiente manera:

La complejidad topográfica de la frontera sur de México, sus ríos caudalosos, la espesura de su selva y la peligrosidad de su fauna hacen del cruce un riesgo permanente, especialmente para los migrantes indocumentados que buscan los caminos de más difícil acceso para evitar ser detectados por las autoridades migratorias mexicanas. Los flujos migratorios suelen ser escasos en la zona de selva y montaña, mientras que la mayor parte de éstos transitan por Ciudad Hidalgo y Talismán, localidades que se conectan con

²³⁴ Chávez, A. M; Landa, A. “Migrantes en su paso por México. Nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes” en *3er. Coloquio de Migración Internacional. Las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe. Entre el mito y la realidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Migracion%20internacional/147Pon%20Ana%20Ma%20Chavez-Antonio%20Landa.pdf>

²³⁵ Organización Internacional para las Migraciones. *Hechos y cifras (2014)* [en línea] [fecha de consulta: 25 de septiembre de 2017] disponible en: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2/>

importantes vías de comunicación y con varios de los departamentos más densamente poblados de Guatemala.²³⁶

Dos son las rutas tradicionales para llegar a la frontera norte de México, la ruta del Golfo y la ruta del Pacífico, también llamada la ruta de Occidente. La ruta del Pacífico utiliza la línea de ferrocarril carguero que cruza los estados ribereños al Océano Pacífico. Es una ruta que sale de Ciudad de México, atraviesa los estados del centro del país y sigue por Jalisco, Sinaloa y Sonora hasta Mexicali, Baja California, al noroeste del país y fronterizo con California.²³⁷ Por otra parte, la ruta del Golfo parte desde Tenosique en Tabasco y continúa con dirección a Veracruz y Puebla, para dirigirse a la Zona Metropolitana del Valle de México, llega a Celaya, Guanajuato, y luego a San Luis Potosí, finalmente en Saltillo, Coahuila, uno de los últimos puntos antes de llegar a la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo.²³⁸ (Véase Mapa 6).

²³⁶ Castillo, M. A; Toussaint, M., *op. cit.*, p. 282.

²³⁷ Nájar, A. "México: las rutas de los migrantes que no pueden viajar en La Bestia". *BBC Mundo*, México, 2015 [en línea] [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2017] Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_migracion_mexico_centroamerica_nuevas_rutas_a_n

²³⁸ Punto de Partida con Denisse Maerker. "De sur a norte en un tren: la ruta del migrante". *Noticieros Televisa*, México, 2007, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <http://noticieros.televisa.com/especiales/la-ruta-del-migrante/>

Mapa 6. Las rutas migratorias a través del tren carguero



FUENTE: EL INFORMADOR con base en información académica.

Fuente: El Informador. "Migrantes eligen ruta del Pacífico", México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <https://www.informador.mx/Jalisco/Migrantes-eligen-ruta-del-Pacifico-20110523-0178.html>

Un estudio realizado entre 2007 y 2011 por Ana María Chávez Galindo y Ricardo Antonio Landa Guevara examinó las rutas utilizadas a través de México y concluyó que persisten las rutas tradicionales, aunque diferenciadas según tipo de migrante, de las cuales se reconocen las siguientes:

Rutas principales

1) Por Chiapas:

- Ruta costera que utiliza el tren y el transporte de autobuses. Los puntos principales de paso son: por Talismán y Tecún Umán en Guatemala hacia la costa chiapaneca, sea por tren o por autobuses para seguir al Istmo; los otros puntos son por Ciudad Hidalgo, Tapachula, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá, Arriaga, para entrar por Ixtepec, Oaxaca hasta encontrarse y unirse con el tramo de inicio de la ruta 2 (punto de enlace: Medias Aguas y Coatzacoalcos, en Veracruz, que se vinculan con la red que viene de Tabasco). De esta forma, a Ixtepec llegan guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses y hondureños.
- La segunda salida en importancia o paso por Chiapas es La Mesilla, Ciudad Cuauhtémoc, Comitán, San Cristóbal, Tapanatepec y el Istmo (Zanatepec, La Ventosa, Matías Romero), y de ahí van a Ixtepec o a Coatzacoalcos. Algunos que van en autobús saltan a Tierra Blanca y Acayucan para continuar por Veracruz, Puebla y DF. El medio de transporte es a través de autobuses, combis y tráiler.
- La tercera salida son los puntos de la frontera porosa alrededor del Tacaná (que llegan a Motozintla o puntos cercanos y eligen seguir por la costa al tren o por las carreteras del centro (*sic*) de Chiapas). Son las antiguas rutas no controladas por los agentes de migración que incluyen las comunidades indígenas del territorio Mam. El otro paso a Chiapas proviene del Petén y se dirige a Tabasco por Palenque. Son zonas selváticas que evitan el paso hacia el Ceibo y la entrada de Tenosique.

2) Por Tabasco:

- A Tabasco llegan por Guatemala y muy pocos por Belice. La mayoría son hondureños, salvadoreños y pocos guatemaltecos. Vienen además los procedentes de otras regiones de Centroamérica o Sudamérica. Entran a Tenosique o Balancán y van por tren la mayoría o por combis y autobuses hasta Coatzacoalcos. Enlazan a La Bestia

en Medias Aguas y después Tierra Blanca, Orizaba, Apizaco, Irolo, Lechería Tultitlán.

3) Las rutas hacia los cruces de la frontera norte:

- Este es un segundo tramo. A pesar de sus dificultades se mantiene como relevante la utilización del tren, aunque crece el tránsito por autobuses. El camino es por Querétaro hacia la ruta occidente siguiendo por Celaya, Guadalajara, Los Mochis, Hermosillo, para pasar a Estados Unidos por Altar, Sonoita, San Luis Rio Colorado, Tijuana. Entran a Phoenix o a Tucson, en Arizona, que se ha convertido en el centro de distribución de los migrantes, ya que pueden pasar al centro o al oeste de Estados Unidos.
- Un segundo camino vincula Querétaro con San Luis Potosí y de ahí hacia Saltillo a donde se puede enlazar con Torreón, Chihuahua y Ciudad Juárez, ruta que se ha reducido en los últimos años. El otro enlace es de Saltillo hacia Piedras Negras o Acuña y un tercer enlace es Saltillo, algunas ciudades de Nuevo León hasta Reynosa, Matamoros o Nuevo Laredo y de ahí van a Houston que puede llevarlos a los estados del Centro o del Este de Estados Unidos.²³⁹

Otro estudio, realizado por Martínez, Cobo y Narváez, identificó cinco regiones alrededor de la travesía migratoria (véase Anexos – Ilustración 2 a 6):

Región fronteriza sur, integrada por todos los puntos de retención registrados en una franja promedio de 120 km a partir de la frontera con Guatemala y Belice; región sureste, compuesta por los puntos de retención situados después de la zona fronteriza sur y que cierran el cinturón de mayor tránsito en el sur de nuestro país; región central, que reúne los puntos de retención en los estados centrales del país, donde los entronques y la disponibilidad de distintas vías de comunicación son mayores; región centro-norte, compuesta por todos los puntos de retención situados en los estados norteros, en municipios que no comparten frontera con Estados Unidos, y que es la más insegura después de las regiones del sur y; región fronteriza norte, compuesta por todos los puntos de retención, prácticamente ya de salida del país.²⁴⁰

²³⁹ Chávez, A. M; Landa, A., *op. cit.*, pp. 11 y 12.

²⁴⁰ Martínez, G; Cobo, S. D; Narváez, J. C., *op. cit.*, pp. 140 y 141.

En lo que respecta a los puntos más conflictivos en la travesía migrante, Chávez y Landa señalan lo siguiente:

Los puntos de mayor riesgo para los migrantes irregulares se han ido reubicando hacia el sureste guatemalteco, chiapaneco y oaxaqueño (Tecún Umán, La Arrocera, Pijijiapan, El Basurero entre Tonalá y Arriaga, y los linderos de Oaxaca hasta Ixtepec) hacia el conflictivo oriente, el centro y norte del país (Tamaulipas, Coahuila y Durango), otros puntos conflictivos son la región del Petén en Guatemala, Tenosique y sus aledaños en Tabasco, Coatzacoalcos y Medias Aguas por el enlace de las vías férreas hacia el centro y norte del país; Tierra Blanca y Orizaba para los que transitan en tren; Acayucan para los que utilizan autobuses. Otros puntos de peligro son Apizaco e Irolo, como lugares clave de operativos del Instituto Nacional de Migración, contra los migrantes que acceden por el tren. Lechería, Tultitlan, por el creciente conflicto entre bandas de polleros, segmentos de cárteles quienes presionan a migrantes y pobladores de las colonias aledañas y controlan los accesos a las vías del tren. Querétaro, por los operativos de migración; San Luis Potosí, por la confluencia de fuerzas de seguridad, migración y redes de tráfico de migrantes; Piedras Negras y Acuña en Coahuila, San Fernando, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo en Tamaulipas por los secuestros desapariciones, extorsiones, reclutamientos y asesinatos de migrantes por bandas del crimen organizado, entre los más denunciados los llamados Z.²⁴¹ (Véase Mapa 7)

Sobre la ruta del Pacífico comenzó a observarse una gran afluencia de migrantes irregulares centroamericanos que buscaban alejarse de la violencia y los peligros de las rutas del Golfo y Centro. El flujo de migrantes en ciudades como Guadalajara ha aumentado debido a los hechos de violencia que se viven en las demás rutas migratorias del país. La vía que pasa por Guadalajara hasta entonces era la menos peligrosa, a pesar de que es la más larga para llegar a Estados Unidos, con aproximadamente tres mil 500 kilómetros.²⁴²

²⁴¹ Chávez, A. M; Landa, A., *op. cit.*, pp. 12 y 13.

²⁴² El Informador. "Migrantes eligen ruta del Pacífico", México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <https://www.informador.mx/Jalisco/Migrantes-eligen-ruta-del-Pacifico-20110523-0178.html>

Mapa 7. Localización de riesgos para la transmigración irregular

MAPA DE RIESGOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos especificó en su Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México los sitios en los que se corre peligro de ser víctimas de la delincuencia organizada



Fuente: Fuente: México, paso migrante. Rutas, medios de transporte y sitios peligrosos del migrante por México. México, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <https://mexicopasomigrante.wordpress.com/2015/06/01/rutas-medios-de-transporte-y-sitios-peligrosos-de-el-migrante-por-mexico/>

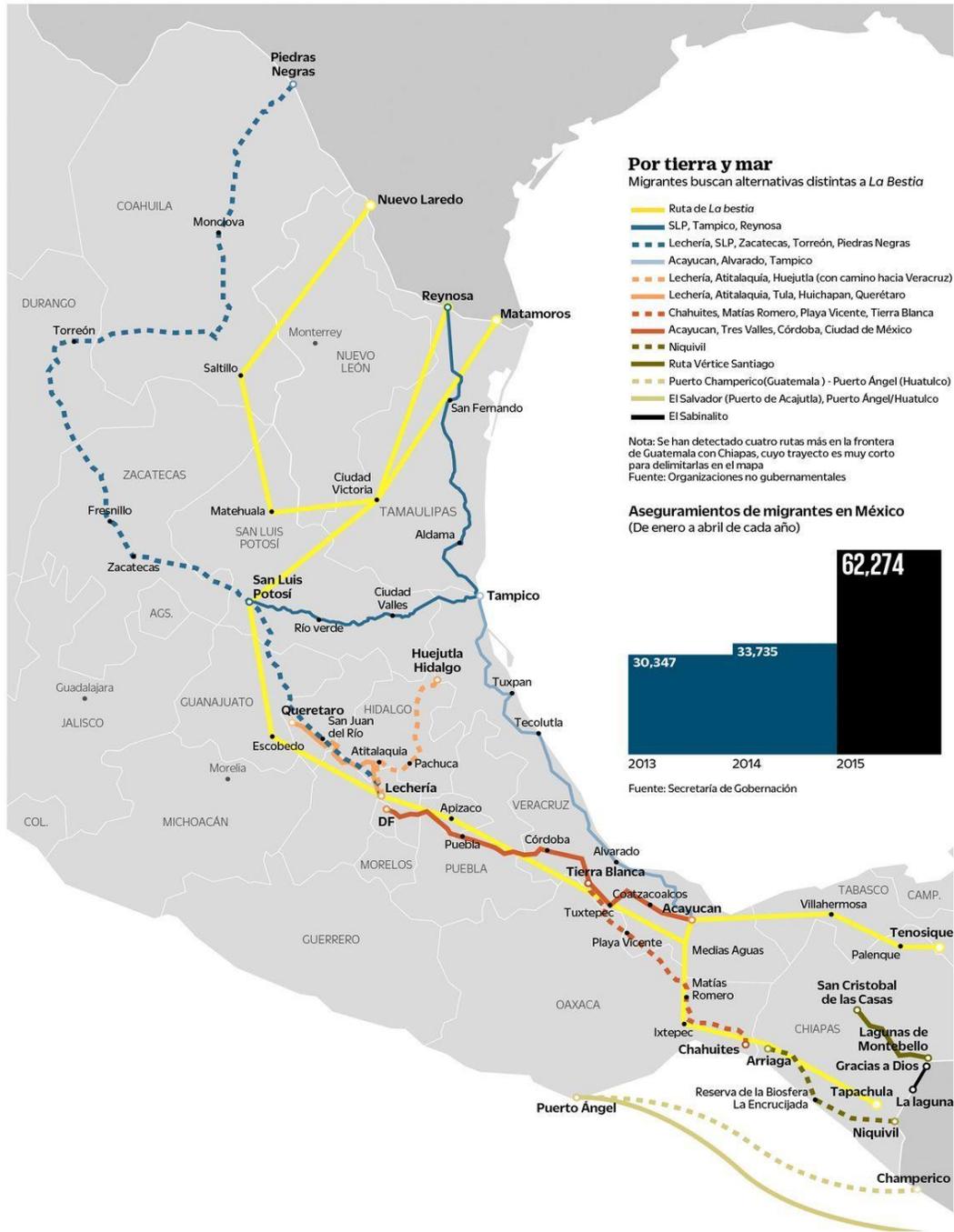
El Consejo Nacional de Población ilustró, con base en información de repatriados de Estados Unidos en 2012, los estados de la república mexicana con mayor presencia de migración centroamericana, específicamente la del Triángulo Norte. Los migrantes guatemaltecos tendrían mayor presencia en los estados de la ruta del Golfo y los del centro, así como centro-norte, desplazándose hacia Sonora a medida que avanzaron al norte, por su parte, los hondureños predominaron en los estados costeros del Golfo, Jalisco y los estados que comparten frontera con Estados Unidos, a excepción de Baja California, finalmente, los salvadoreños presentaron mayor afluencia en la ruta del Golfo y en los estados de Sonora y Baja California (véase Anexos - Ilustración 7, Ilustración 8 e Ilustración 9, respectivamente).

Es a partir de la implantación del Programa Frontera Sur en 2014²⁴³, que se presenta un cambio en las rutas, el plan tuvo efectos negativos en la travesía migrante debido a los operativos constantes que realizaba el Instituto Nacional de Migración sobre los puntos principales del tren carguero ubicados en el sur, esto obligó a los migrantes a buscar nuevas rutas, o reactivar aquellas que se encontraban en desuso, por lo que para 2015 el tren conocido como “La Bestia” dejó de ser el principal medio para movilizarse. En lugar del tren carguero, ahora los miles de indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos se desplazan hacinados en cajas o cabinas de tráileres, entre las mercancías de camiones de carga, o incluso han abierto rutas marítimas desde Centroamérica hasta Oaxaca (véase Mapa 8).²⁴⁴

²⁴³ El programa fue presentado por el presidente Enrique Peña y tiene como objetivos evitar que los migrantes utilicen el tren de carga conocido como La Bestia; garantizar la seguridad y la protección de los migrantes; así como combatir y erradicar a los grupos criminales que vulneran sus derechos. No obstante, el resultado, al menos en cifras, indica otra realidad.

²⁴⁴ La Voz Arizona. “La nueva ruta del migrante en su paso por México” en *Agencia El Universal*, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.lavozarizona.com/story/mexico/2015/06/16/la-nueva-ruta-migrante/28818377/>

Mapa 8. Rutas migratorias alternativas a “La Bestia”



Fuente: La Voz Arizona. “La nueva ruta del migrante en su paso por México”. Agencia El Universal, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.lavozarizona.com/story/mexico/2015/06/16/la-nueva-ruta-migrante/28818377/>

Estos cambios y modificaciones en las rutas tradicionales han continuado hasta 2016, de acuerdo con el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM) que confirmó a *CNN México*:

Las rutas migratorias se han modificado en el estado, abarcando cinco de las ocho zonas geográficas: Istmo, Sierra Norte, Cañada, Cuenca y Costa. Los migrantes anteriormente llegaban y atravesaban Oaxaca en el “lomo de la bestia” —el tren carguero que atraviesa el país— o bien a través de la carretera federal Oaxaca-México, pero los operativos instaurados en Ixtepec, Matías Romero y Chahuities, en la región del Istmo, colindante con Chiapas, los han obligado a cruzar por el norte del estado, indica el Instituto. El organismo detalla que procedentes de Arriaga (Chiapas), los centroamericanos avanzan hacia la cuenca del Papaloapan (frontera con Veracruz), para continuar su camino. Algunos transitan hacia Veracruz y Tamaulipas, otros prefieren evitar estas dos entidades y se internan por el norte de Oaxaca, hasta Huautla de Jiménez, para posteriormente llegar a Tehuacán, Puebla, donde continuarán a la capital del país). Del mismo punto de Ciudad Ixtepec, las autoridades han detectado que las personas en tránsito ingresan a la Costa de Oaxaca, para subir por la Sierra Sur y llegar a la capital.²⁴⁵

Por su parte, el periódico oaxaqueño *Marca*, menciona que las políticas de migración implementadas por el gobierno de la república para evitar el traslado de migrantes centroamericanos en el ferrocarril de carga, conocido comúnmente como “La Bestia”, ha orillado a buscar nuevos caminos por parte de los migrantes para llegar a Estados Unidos, y esto ha provocado que la Mixteca se convierta poco a poco en un paso obligado.²⁴⁶

Organizaciones sociales de apoyo al migrante han detectado hasta 16 nuevas rutas para llegar desde Centroamérica hasta la frontera de México con Texas; dos de

²⁴⁵ Hernández, F. “Plan frontera sur sube las deportaciones y cambia la ruta de los migrantes”. *Expansión en alianza con CNN*, México, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 03 de octubre de 2017] Disponible en: <http://expansion.mx/nacional/2015/08/10/plan-frontera-sur-sube-deportaciones-y-cambia-ruta-de-migrantes>

²⁴⁶ Marca. “Políticas migratorias en México origina nuevas rutas para migrantes centroamericanos”. México, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 05 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.diariomarca.com.mx/2015/08/politicas-migratorias-en-mexico-origina-nuevas-rutas-para-migrantes-centroamericanos/>

ellas son marítimas y van de embarcaderos de El Salvador y Guatemala hasta las costas de Huatulco y Puerto Ángel, donde después los migrantes inician rutas por tierra que los llevan hacia Veracruz y Puebla, entre otros destinos.²⁴⁷

De acuerdo con *La Prensa*, las nuevas rutas buscan bordear al océano Pacífico en balsas, a pie por brechas entre cerros o escondidos en camiones de carga, taxis y autobuses. Las rutas por el océano Pacífico zarpan del puerto de Ocos en San Marcos, Guatemala, para llegar a Mazatán, Acapetahua y Tonalá, Chiapas, siguiendo por el Golfo de Tehuantepec hasta el puerto de Salina Cruz en Oaxaca.²⁴⁸ Otra ruta parte de Mazatán y de allí recorre el mar o canales intercosteros, con escalas en pueblos de Acapetahua y Tonalá hasta Salina Cruz. A veces se detienen en playas del municipio de San Francisco Ixhuatán, Oaxaca. De Salina Cruz los migrantes se dirigen a Ixtepec, también en Oaxaca, por donde pasa el ferrocarril que va hacia Veracruz, al este del país, y de allí siguen el viaje por tren o autobuses hasta Tamaulipas, en el noreste y frontera con Texas, Estados Unidos (véase Mapa 9).²⁴⁹ Desde el municipio Ocos, en el departamento de San Marcos, Guatemala, salen tres rutas que son controladas por el cártel de Los Zetas; a Mazatán y Tonalá en Chiapas, y Salinas Cruz en Oaxaca.²⁵⁰

²⁴⁷ La Voz Arizona., *op. cit.*

²⁴⁸ Orellana, X. "Migrantes recorren 11 nuevas rutas por México para llegar a Estados Unidos". *La Prensa*, Honduras, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.laprensa.hn/honduras/843173-410/migrantes-recorren-11-nuevas-rutas-por-m%C3%A9xico-para-llegar-a-estados-unidos>

²⁴⁹ Nájjar, A., *op. cit.*

²⁵⁰ Gutiérrez, D. "Nueva ruta del tráfico de migrantes en México, la Bestia del mar". *La Izquierda, Diario*. México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.mx/Nueva-ruta-del-trafico-de-migrantes-en-Mexico-la-Bestia-del-mar>

Mapa 9. Ruta marítima por el Pacífico



Fuente: Gutiérrez, D. "Nueva ruta del tráfico de migrantes en México, la Bestia del mar". *La Izquierda, Diario. México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017]* Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.mx/Nueva-ruta-del-trafico-de-migrantes-en-Mexico-la-Bestia-del-mar>

A partir de dichos puntos, los migrantes siguen por tierra rutas localizadas desde hace años por organismos como Amnistía Internacional o el Colegio de la Frontera Norte. Una atraviesa la costa del Golfo de México a lo largo de Veracruz y Tamaulipas, hasta acabar en Reynosa. Otra corre hasta la ciudad de México, Guadalajara y Saltillo, para luego bifurcarse hasta Nuevo Laredo (Tamaulipas) u otros puntos fronterizos en Coahuila. De Guadalajara parte otra ruta hasta Ciudad Juárez, pasando por Torreón. Finalmente, la ruta del Pacífico va de Guadalajara a Mazatlán, Sinaloa y atravesando el enorme y desértico estado de Sonora hasta Nogales, o desviándose poco antes con dirección a Tijuana. Las vías posteriores los llevan hacia el oeste, a Oaxaca, o con rumbo este, a Veracruz. La ruta del Golfo de México atraviesa los estados de Veracruz a Tamaulipas, pasando por Tampico hasta Reynosa, en la frontera. Además de Tapachula, Tenosique y las nuevas rutas por mar, los migrantes entran por muchos otros lugares. En este sentido, México es un país de puertas abiertas. En palabras de Ramón Márquez, "la frontera sur es una zona tremendamente porosa, selvática, donde es posible entrar a territorio mexicano sin mayor inconveniente."²⁵¹

Por otra parte, un artículo publicado por *El Universal* con información dada por el clérigo Fernando Cruz, coordinador del Centro Orientador al Migrante de Oaxaca (COMI), señala que los migrantes recorren a pie 367 kilómetros entre las montañas para arribar a la capital oaxaqueña, jornada que dura aproximadamente 87 horas, un promedio de 3 días y medio sin descanso, y si se decide caminar por la costa lo hacen por alrededor de 272 kilómetros con dirección a la capital de Oaxaca o a Acapulco (Guerrero).²⁵²

Estos caminos alternativos les significan a los migrantes emplear entre cinco y seis días en recorridos que antes hacían en un día o día y medio, agregó Domínguez Santos, quien detalló que los riesgos son mayores en estas rutas porque no hay albergues ni sitios donde puedan comer o dormir, y a veces se acercan a pedir

²⁵¹ Deutsche Welle. "México: migrantes eligen rutas de alto riesgo". México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-migrantes-eligen-rutas-de-alto-riesgo/a-38330424>

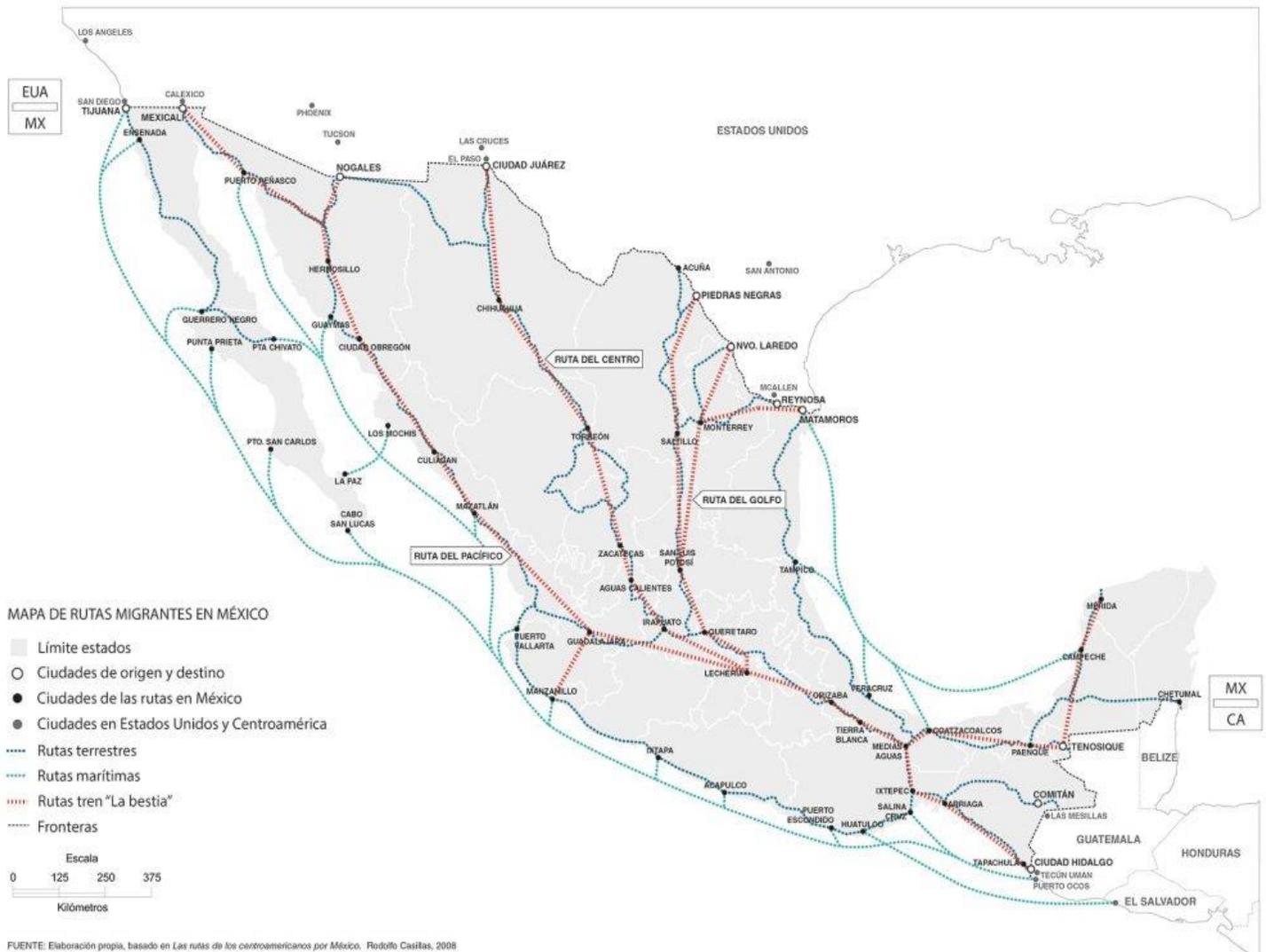
²⁵² Zavala, J. C. "Violence forces immigrants to seek new routes towards the U.S." *El Universal*, México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 05 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/english/violence-forces-immigrants-seek-new-routes-towards-us>

auxilio a los pobladores, que temen o no saben qué hacer ante esta situación. También, dijo, son presa más fácil de grupos de delincuentes y de los "polleros", que les cobran cantidades mayores por llevarlos hasta la frontera norte.²⁵³

Finalmente, se puede apreciar una vigencia de las rutas tradicionales (Pacífico u Occidente, Centro y Golfo), con un relativo incremento de afluencia en ruta del Pacífico/Occidente sobre la ruta del Golfo debido a la inseguridad y violencia inherente a la presencia del crimen organizado de esta última (véase Mapa 10). Sin embargo, es posible observar un antes y un después a partir de la implementación del Programa Frontera Sur, en el discurso, destinado a la protección de las personas migrantes, pero en la práctica ha tenido efectos negativos ya que impide el uso del tren carguero, y por ende, los migrantes irregulares, particularmente los centroamericanos que ingresan por la frontera sur de México se han visto obligados a buscar nuevas alternativas para arribar a Estados Unidos, exponiéndose a mayores riesgos debido a la falta de vías de comunicación y a la peligrosidad misma de las rutas en la orografía mexicana, así como a un mayor costo y a un mayor tiempo del viaje.

²⁵³ La Voz Arizona. *Ídem*.

Mapa 10. Rutas de tránsito a través de México



Fuente: *Arquitectos con la gente. Mapeo, ruta migrante. México*, [en línea] [fecha de consulta: 05 de octubre de 2017] Disponible en: <http://arquitectosconlagente.com/ruta-migrante-mapeo/>

3. *La guerra contra el narcotráfico: efectos sobre las dinámicas territoriales*

Durante los últimos años del siglo pasado, los gobiernos priistas llevaron a cabo algunas medidas de combate al narcotráfico en un contexto de presiones estadounidenses.²⁵⁴ La llegada a la presidencia de un candidato de un partido diferente al que había gobernado al país durante 71 años rompió varias inercias de corrupción entre el gobierno mexicano y el narcotráfico, lo cual se reflejó en una política de mayor confrontación del gobierno de Fox.²⁵⁵ Esta política quedó evidente con el arresto de varios líderes del narcotráfico.²⁵⁶

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Fox desarrolló una estrategia de combate al narcotráfico que se centró en el arresto de los líderes de los principales cárteles de la droga. Esta estrategia generó un desequilibrio entre las diferentes bandas del narco lo cual alimentó una guerra entre el cártel de Sinaloa y el cártel del Golfo por algunas rutas y plazas de este último.²⁵⁷ Los años del gobierno de Fox fueron testigos de una violencia creciente entre los grupos de narcotraficantes más ricos que nunca antes.²⁵⁸

Al asumir la presidencia, en 2006, Felipe Calderón enfrentó una situación de creciente ingobernabilidad como consecuencia de la violencia desatada por el narcotráfico²⁵⁹, de control territorial por las bandas del crimen organizado en varias

²⁵⁴ En la segunda parte del capítulo anterior se menciona el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, que obligó a las autoridades mexicanas a descabezar una de las principales organizaciones del narcotráfico, a saber, el arresto de Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo “don Neto” y Miguel Ángel Félix Gallardo

²⁵⁵ Chabat, J. “La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor” en *Documentos de trabajo del CIDE*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, No. 196, [en línea] [fecha de consulta: 16 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.libreriacide.com/librospdf/DTEI-196.pdf>

²⁵⁶ Chabat menciona como ejemplos el arresto de Osiel Cárdenas, del cártel del golfo, Benjamín Arellano Félix, del cartel de Tijuana, Adán Amezcua, del cartel de colima y otros líderes importantes como Gilberto García Mena, alias el June, del cartel del Golfo.

²⁵⁷ Chabat, J. “La iniciativa Mérida y la relacion México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida” en *Documentos de trabajo del CIDE*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, No. 195, [en línea] [fecha de consulta: 16 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>

²⁵⁸ Isacson, A. “La iniciativa Merida, vista por el espejo retrovisor” en Maihold, G; Jost, S. (eds.) *op. cit.*, p. 98.

²⁵⁹ Palacios, M., Serrano, M. “Colombia y México: las violencias del narcotrafico” en Alvarado, A; Serrano, M. (coords.) *op. cit.*, p. 144.

partes del país²⁶⁰ y un contexto de crisis de legitimidad interna por su triunfo apretado en la elección de 2006.²⁶¹ En este sentido, Chabat anuncia lo siguiente:

Cuando Felipe Calderón asume la presidencia en diciembre de 2006 hereda una situación en materia de seguridad caracterizada por lo siguiente: a) control territorial de partes del país por el narcotráfico; b) una guerra entre carteles de la droga causante de altos niveles de violencia; c) conflictos con Estados Unidos por la narcoviencia en la frontera; e) el flujo estable de drogas hacia Estados Unidos, que no se vio afectado por las políticas antinarco de Fox (...) ²⁶²

El sexenio calderonista se distinguió por considerar el combate al narcotráfico como un eje de acción gubernamental. Es decir, posicionó al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional. El gobierno de Calderón decidió lanzar una campaña de combate directo con el apoyo del ejército. De esta forma, a solo 11 días de iniciado realiza el primero de una serie de operativos territoriales contra el narcotráfico en el estado de Michoacán.²⁶³ Así, el gobierno de Calderón la replico en los siguientes meses en varios estados afectados por el narcotráfico.

Durante 2007 el gobierno de Calderón continuó con los operativos policiaco-militares en varios estados del país como Baja California, Sinaloa, Durango, Nuevo Leo, Chihuahua y Guerrero. Estos operativos si bien lograron reducir de manera inmediata la presencia del narcotráfico en las entidades mencionadas provocaron lo que algunos medios de información llamaron “el efecto cucaracha” que consistía en el desplazamiento de la narcoviencia de un estado a otro. De hecho, a raíz del operativo en Michoacán comenzó a crecer la violencia en estados que no presentaban tal fenómeno de manera importante como Sonora, Nuevo León. Veracruz y Tabasco.²⁶⁴

Como resultado de la política de combate frontal contra el narcotráfico del gobierno de Calderón, los enfrentamientos entre las bandas del narco crecieron, lo cual confirmo la tendencia a la alza en el número de personas ejecutadas por el crimen

²⁶⁰ Chabat, J. “La iniciativa Mérida y la relacion México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida”, *op. cit.*, p. 4.

²⁶¹ Chabat, J. “La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor”, *op. cit.*, p. 8.

²⁶² *Ídem.*

²⁶³ *Ídem.*

²⁶⁴ *Ídem.*

organizado.²⁶⁵ La espiral de violencia en México que caracterizó al periodo de gobierno de Felipe Calderón se deriva principalmente de las luchas brutales entre los cárteles del narcotráfico por el control de la producción y las rutas del tráfico de drogas.

Una tendencia notable a partir de la guerra contra el narcotráfico fue el incremento de las organizaciones dedicadas al trasiego de drogas.²⁶⁶ La aparición de La Familia Michoacana se desarrolló formalmente durante el 2006 y surge como una agrupación que tiene como objetivo expulsar la presencia de Los Zetas en Tierra Caliente.

“Por tratarse de una organización regional alejada de la frontera norte, para introducir las cuatro drogas –marihuana, amapola, cocaína y metanfetaminas- a territorio estadounidense, además de una red de transporte considerable, debía establecer una red de alianzas con los dueños de alguna plaza fronteriza. Todo indica que la familia lo hizo con la organización de Sinaloa de manera que su mercancía era exportada por Sonora, probablemente a cambio de compartir el estratégico puerto de Lázaro Cárdenas. Además, la familia incursiono en la parte más rentable del mercado interno, la zona metropolitana de la ciudad de México. La cercanía de Michoacán con el estado de México y los municipios conurbados del Distrito Federal facilito su tarea.”²⁶⁷

La Familia estableció bases de operación en los estados de Jalisco, Guerrero, México y Guanajuato. Pero fue en Michoacán donde con mayor fuerza desplegaron su modo de operación.²⁶⁸ La familia estaba dividida en plazas (Morelia, Uruapan,

²⁶⁵ *Ídem.*

²⁶⁶ Para efectos de recapitulación, a fines de 2005 se identificaban como grandes empresas a: el cártel de Sinaloa o Pacífico; el cártel de Juárez; el cártel del Golfo-Zetas; el cártel de Tijuana; el cártel del Milenio y; el cártel de Colima, mientras que los conflictos activos en los años previos a la llegada de Calderón eran los siguientes: el cártel de Sinaloa/Pacífico y el cártel de Juarez se peleaban por la plaza de Tijuana de los Arellano Felix; el cártel de Sinaloa/Pacífico se disputaba la plaza de Nuevo Laredo con el cártel del Golfo-Zetas; el cártel de Juárez y el cártel de Sinaloa/Pacífico se encontraban sumergidos en una guerra debido al asesinato de los hermanos de Joaquín Guzmán Loera y Vicente Carrillo Fuentes a partir de 2004 y; finalmente meses antes de la llegada de Felipe Calderón se gestaba una disputa por Michoacán entre Los Zetas y La Familia Michoacana, de reciente creación.

²⁶⁷ Valdés, G., *op. cit.*, p. 200.

²⁶⁸ *Ibidem*, p. 201.

Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, etc.) y cada una tenía su célula de varias decenas de sicarios.²⁶⁹

De acuerdo con información recaba de Animal Político²⁷⁰, durante el sexenio de Felipe Calderón 9 cárteles eran los activos durante el mandato panista: Pacífico, Golfo, Los Zetas, La Familia Michoacana, Caballeros Templarios, Beltrán Leyva, Jalisco Nueva Generación, Juárez y Tijuana.²⁷¹

Para ilustrar mejor el incremento de organizaciones criminales, en el año 2007, se identificaron ocho organizaciones, mientras que para el año 2010 el número aumentó a doce y en el 2012 se identificaron dieciséis cárteles.²⁷² (Véase Mapa 11)

Por lo que se refiere a la lucha territorial entre cárteles (véase Mapa 12). En la medida que avanzaban los conflictos entre las organizaciones criminales la violencia se extendía a muchos estados de la República: concentrada principalmente en Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Tamaulipas, y en menor medida en los estados de Durango, Nuevo León, Michoacán.²⁷³

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 204.

²⁷⁰ Montalvo, T. "Un país rehén: todos los estados ocupados por el crimen organizado" en *Narcodata*, Animal Político, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 18 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://narcodata.animalpolitico.com/pais-invadido/>

²⁷¹ En el Estado de Baja California tienen presencia dos organizaciones: Tijuana y Pacífico; en Baja California Sur, el cártel de Tijuana; en Campeche se encuentra el cártel del Golfo; en Chihuahua, Pacífico y Juárez; en Coahuila los cárteles de Juárez, Golfo y Los Zetas; en Colima, el cártel de Jalisco Nueva Generación; Durango, Pacífico, Juárez, Golfo y Beltrán Leyva; Guerrero, Golfo, Los Zetas, La Familia Michoacana y Beltrán Leyva; Guanajuato, La Familia Michoacana; Hidalgo, Los Zetas; Jalisco, Pacífico, Beltrán Leyva, Jalisco Nueva Generación y Golfo; Estado de México, La Familia Michoacana; Michoacán, Pacífico, Los Zetas, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios; Morelia, Beltrán Leyva y Familia Michoacana; Nayarit, Pacífico, Jalisco Nueva Generación y Beltrán Leyva; Nuevo León, Golfo y Los Zetas; Oaxaca, Juárez; Puebla, Los Zetas; Quintana Roo, Golfo y Zetas; Sinaloa, Pacífico, Juárez, Golfo y Beltrán Leyva; San Luis Potosí, Los Zetas; Sonora, Pacífico, Beltrán Leyva, Tijuana y Juárez; Tabasco, Pacífico y Golfo; Tamaulipas, Golfo y Zetas; Tlaxcala, Zetas; Veracruz, Zetas y Golfo; y Zacatecas por Juárez y Zetas.

²⁷² Daniel, J; Zepeda, R. "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida". *Reflexiones*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Vol. 94, No. 1, pp. 153-168, [en línea] [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>

²⁷³ De acuerdo con información de Guillermo Valdés, la mitad de los asesinatos ocurridos entre 2007 y 2011 se presentaron en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Tamaulipas, mientras que dos terceras partes de los homicidios tuvieron lugar en Durango, Nuevo León y Michoacán. Finalmente, el resto se distribuyó en los 25 estados restantes.

“La geografía de la muerte asociada al crimen organizado coincide con la distribución territorial de las principales actividades del negocio del tráfico de drogas: tres son estados fronterizos con lugares estratégicos para el trasiego de los estupefacientes a territorio de Estados Unidos (Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León) y los otros cuatro son entidades productoras de marihuana y amapola (Sinaloa, Durango, Michoacán y Guerrero). Algunos estados, que no están entre los primeros siete más violentos, también son estados fronterizos (Coahuila, Sonora y Baja California) y otros más también son productores de drogas (Nayarit, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, etcétera).”²⁷⁴

Siguiendo esta línea, no solo el recrudecimiento de conflictos ya existentes sino la aparición de nuevas disputas: a partir de 2008, la más importante la comenzaron a protagonizar la organización del Pacífico y la de los hermanos Beltrán Leyva.²⁷⁵ Los Beltrán Leyva formaban parte de la organización del Pacífico y al romper con ella establecieron alianzas con la organización de Ciudad Juárez y Los Zetas. Por tanto, los conflictos entre la organización del Pacífico y el cartel de Juárez y Los Zetas adquirieron mayor virulencia.²⁷⁶ Habría que mencionar también que el conflicto entre Juárez y Pacífico/Sinaloa –mencionado con anterioridad– convirtió, durante esos años, a ese puerto fronterizo en la ciudad con mayor índice de homicidios en todo el país.²⁷⁷ En 2010 la violencia se agravó debido al estallido de tres nuevos conflictos: el primero involucra principalmente los estados de Tamaulipas y Nuevo León, y en menor medida los de Veracruz y Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas por la ruptura entre la organización del Golfo y Los Zetas.²⁷⁸

“De esta manera daría inicio una cruenta batalla por el control de un territorio de enormes proporciones y varias plazas estratégicas (Nuevo León, Reynosa, Matamoros, Tampico, Monterrey y sus municipios conurbados, Saltillo, Piedras Negras, Veracruz y Boca del Río, entre otras), lo que los obligaría a desplazar grandes contingentes de sicarios de una ciudad a otra, al involucramiento de pandillas en la ciudad de Monterrey y la alianza del Golfo con el Pacífico y la Familia

²⁷⁴ Valdés, G., *op. cit.*, p. 288.

²⁷⁵ *Ibidem*, pp. 293 y 294.

²⁷⁶ *Ídem*.

²⁷⁷ *Ídem*.

²⁷⁸ *Ibidem*, p. 295.

Michoacán. Este último haría que se intensificara el ya antiguo conflicto entre Zetas y la Organización del “chapo” en zonas como La Laguna, Guerrero, y en nuevos territorios como Jalisco, Nayarit y Veracruz.”²⁷⁹

El segundo conflicto relevante de 2010 y 2011 fue provocado por la disgregación de la organización de los Beltrán Leyva en varias bandas delictivas dedicadas a la exacción de rentas sociales (extorsión, secuestro) y al narcomenudeo. Guerrero y Morelos son los dos estados en los que principalmente ha tenido lugar este conflicto, con el agravante de que en ellos también operan grupos de la organización del Pacífico y de La Familia Michoacana, que se transformaría a la muerte de sus cabecillas, en los Caballeros Templarios.²⁸⁰

El tercer conflicto, Jalisco y Colima se convirtieron en otro escenario de la violencia por el enfrentamiento entre grupos que se disputaban, además del mercado local de drogas, el control de la producción de metanfetaminas. En esta disputa se enfrentaban grupos del Pacífico convertidos en el cartel de Jalisco Nueva Generación, y la Resistencia, organización escindida de La Familia Michoacana.²⁸¹

Aunque la violencia relacionada con el crimen organizado está presente en la mayor parte de la geografía del país, se concentra en algunos estados. Los estados de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Nuevo León y Estado de México, registraron los más altos índices de homicidios relacionados con el crimen organizado en el periodo de Calderón.²⁸² (Véase Anexos – Ilustración 10)

²⁷⁹ *Ibidem*, p. 296.

²⁸⁰ *Ídem*.

²⁸¹ *Ibidem*, p. 297.

²⁸² Daniel, J; Zepeda, R., *op. cit.*, p. 162.

Mapa 11. Principales cárteles y áreas de influencia hacia 2012



Fuente: Daniel, J; Zepeda, R. "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida". Reflexiones. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Vol. 94, No. 1, pp. 153-168, [en línea] [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>

Al asumir la presidencia en 2012, Enrique Peña Nieto heredó una situación extremadamente difícil en términos de violencia relacionada con el crimen organizado. En su mandato se ha reconocido el resurgimiento de la violencia en los estados de Michoacán, Guerrero y Jalisco, protagonizado por cárteles de la droga como los Caballeros Templarios y el Cártel de Jalisco Nueva Generación. En otras regiones del país, principalmente en Tamaulipas, Sinaloa y Chihuahua, la violencia aún persiste, aunque en grados reducidos.²⁸³ En Sinaloa, la espiral de violencia responde principalmente a la lucha entre distintas células del cártel del Pacífico/Sinaloa que se ha extendido hasta Baja California Sur.²⁸⁴

Las 10 entidades federativas menos pacíficas según el Índice de Paz 2015, son: Estado de México, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Morelos y Guerrero. En todos los casos, la PGR indica que hay presencia del crimen organizado. Sólo el Cártel Jalisco Nueva Generación, el que más ha crecido durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, se ubica en la mitad de los estados menos pacíficos.²⁸⁵

Actualmente el Cártel Jalisco Nueva Generación opera en Nayarit, Colima y Michoacán (donde se disputan el territorio con cárteles rivales), en el occidente del país, así como en la región de Mexicali, Baja California, en el noroeste. También mantiene presencia en el Estado de México, Querétaro y una parte de San Luis Potosí, en la región central, así como en Veracruz, en el sureste, y las regiones costeras de Guerrero y Oaxaca, al sur.²⁸⁶

En los que respecta al último periodo del 2016 se reconoció que el cártel Jalisco Nueva Generación y el cártel del Pacífico operan en 15 entidades federativas,

²⁸³ Montalvo, T. *Ídem*.

²⁸⁴ Investigaciones Zeta, “Deterioro y violencia” citado por Rodríguez, C. “Sinaloa: fin de la hegemonía y epicentro de la guerra que comienza” en Benítez, R; Aguayo, Sergio. (eds). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*. Instituto Belisario Domínguez et. al. México, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 27 de septiembre de 2017] Disponible en: https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Atlas_CASEDE_2016.pdf

²⁸⁵ Montalvo, T. *Ídem*.

²⁸⁶ La Opinión, “El nuevo mapa de tráfico de drogas en México” 2017, [en línea] [fecha de consulta: 01 de octubre de 2017] Disponible en: <https://laopinion.com/2017/07/11/los-mapas-que-muestran-los-radicales-cambios-de-influencia-territorial-de-los-carteles-del-narcotrafico-en-mexico/>

mientras que Los Zetas y Los Caballeros Templarios han sido replegados cada uno a una sola entidad: Tamaulipas y Michoacán.²⁸⁷ Mientras que el cartel de Tijuana perdió el control de la península replegándose solo a esta ciudad fronteriza. Así ocurrió con Chihuahua, en el norte del país, que era controlado por el Cartel de Juárez. La organización ahora sólo tiene presencia en algunas regiones montañosas del estado, y en la frontera Ciudad Juárez, donde nació. Mientras que La Federación/Sinaloa también se extendió a Yucatán, en el sureste, donde anteriormente operaban Los Zetas.²⁸⁸ Algo semejante ocurrió con Los Zetas, organización que perdió casi todo su territorio. Ahora opera en una parte de Coahuila y Tamaulipas, en el noreste, pero en éste se enfrenta con su antiguo aliado, el Cartel del Golfo. Los Zetas mantienen operaciones en Campeche y Tabasco, en el sureste, y controlan además Cancún, Quintana Roo.²⁸⁹ En el caso de Los Caballeros Templarios, su repliegue ha sido aún más dramático. En 2014 este grupo tenía presencia en nueve entidades, pero para 2016 el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada solamente los ubica en Michoacán.²⁹⁰

En definitiva, cuando se habla de los cambios territoriales de los cárteles del narcotráfico se debe hacer una observación, la fragmentación del crimen organizado comenzó en la década de los ochentas y continúa hasta nuestros días debido a la naturaleza misma de las organizaciones criminales, cada organización busca la expansión y el dominio sobre regiones que resultan estratégicas para el trasiego de drogas. Se puede observar a través de lo expuesto con anterioridad que el mapa del narcotráfico se pobló de manera significativa en los últimos años, llegando a tener presencia en toda la república.

²⁸⁷ Animal Político, “Ha cambiado el mapa del narco mexicano, dominan cárteles del Pacífico y Jalisco” en *Vanguardia*, México, 2016, [en línea] [fecha de consulta: 01 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/ha-cambiado-el-mapa-del-narco-mexicano-dominan-carteles-del-pacifico-y-jalisco>

²⁸⁸ La Opinión. *Ídem*.

²⁸⁹ *Ídem*.

²⁹⁰ Animal Político. *Ídem*.

Capítulo IV. Los efectos de la expansión y el conflicto territorial del narcotráfico sobre los circuitos migratorios transnacionales.

En el presente trabajo se han revisado todas las variables para poder realizar el ejercicio de análisis destinado a esta última parte de la investigación.

A manera de recapitulación, tanto la migración irregular como el narcotráfico son actores transnacionales capaces de crear espacios, vínculos o redes a través de las fronteras.

Por una parte, en México se constituyó un corredor regional entre Estados Unidos y Centroamérica que sirve de paso para la transmigración irregular centroamericana. Los circuitos transnacionales construidos por la migración dependen de un abanico de factores, entre los que destacan las políticas de los países de paso y destino. En este sentido, el contexto internacional, es decir, la creciente securitización condicionó en buena medida el comportamiento de la transmigración irregular en tránsito por territorio mexicano.

Por otra parte, la presencia de las organizaciones criminales del narcotráfico se ha extendido y multiplicado en los últimos años, con un particular desborde de violencia durante la guerra contra el narcotráfico, a su vez, en su expansión comenzaron a invadir los territorios en los cuales tradicionalmente se habían constituidos los circuitos migratorios transnacionales.

Llegados a este punto, el siguiente capítulo analizará las implicaciones o efectos que tiene la presencia de las organizaciones criminales en los territorios donde se encuentran ubicadas las rutas migratorias.

1. *Los años previos: primeros reportes de abusos contra transmigrantes irregulares.*

Para los centroamericanos, los riesgos en su proceso migratorio hacia Estados Unidos se presentan desde el lugar de origen, donde también están expuestos a amenazas locales. La mayor preocupación, es el incremento alarmante de la intensidad de peligros a los que se enfrentan en su tránsito por México. La probabilidad de ser vulnerado es muy alta, pues la capacidad de evadir, resistir o enfrentar las agresiones y superar los posibles daños, es muy limitada.²⁹¹

De acuerdo con Nájera Aguirre, todos los migrantes centroamericanos están expuestos a la posibilidad de vivir la experiencia migratoria en situación de vulnerabilidad, violencia y riesgos en el trayecto por México al utilizar una u otra ruta migratoria caracterizada por la presencia o ausencia de grupos delictivos –a pesar de las diferentes estrategias de tránsito utilizadas.²⁹²

Siguiendo esta línea, históricamente, los movimientos irregulares con dirección a Estados Unidos se han producido en un contexto de inseguridad. Los delitos, vejaciones y violaciones a derechos humanos que se cometen contra la población transmigrante en México, particularmente la centroamericana, no son una novedad. Desde la década de 1980, cuando creció el flujo de centroamericanos que transitaban de manera irregular por el país, existen múltiples relatos de migrantes víctimas de abusos y agresiones a lo largo del trayecto por México. Organizaciones y académicos reportaban desde entonces que la ruta por tierra era particularmente peligrosa para mujeres, niños, niñas y adolescentes.²⁹³ Los transmigrantes

²⁹¹ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 22.

²⁹² Nájera, J. N. “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias”, *op. cit.*, p. 258.

²⁹³ Rodríguez, N; X, Urrutia-Rojas. “Undocumented and Unaccompanied: A MentalHealth Study of Unaccompanied, Immigrant Children from Central America” citado en París, M. D; Ley, M; Peña, J. *Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional “reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias”*. Organización Internacional para las Migraciones, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2016, [en línea] [fecha de consulta: 29 de octubre de 2017] Disponible en: http://oim.org.mx/Discurso/pdf/MICIC_Mexico_desk_study.pdf

centroamericanos eran víctimas frecuentes de extorsión por parte de autoridades migratorias y policíacas.²⁹⁴

En el mismo tenor, Casillas menciona que desde hace muchos años existen expresiones sociales de abuso, marginación y discriminación hacia los migrantes centroamericanos en la zona de la frontera de México con Guatemala, que van desde el abuso en los precios de los productos, el menor pago de salarios y la extorsión por parte de algunos miembros de las autoridades.²⁹⁵ Asimismo, Castillo hace de nuestro conocimiento que desde mediados de los años noventa, diversos observadores —académicos, miembros de organizaciones civiles y medios de comunicación— empezaron a llamar la atención sobre las condiciones en que ocurrían los desplazamientos de los migrantes centroamericanos, sobre todo por territorio mexicano.²⁹⁶

Al inicio, se trataba de una serie de abusos cometidos por agentes de autoridad, quienes aprovechando su condición sometían a los migrantes a diferentes situaciones de coerción, extorsión, vejaciones, etcétera. Al mismo tiempo, delincuentes comunes —individuales y grupos— encontraron en los migrantes un objetivo de sus prácticas delictivas, sobre todo con el fin de despojarlos de las escasas pertenencias que portan consigo para realizar el trayecto.²⁹⁷

En un recuento histórico sobre las condiciones de movilidad de la migración irregular centroamericana por México, el Senado de la República señala que el desplazamiento, en un principio, era fácil, los migrantes tomaban camiones desde la frontera de Chiapas con Guatemala hacía el norte, sin embargo, el trayecto comenzó a complicarse debido a la aparición de agentes mexicanos -aduanales, migratorios, municipales y federales- que exigían el cobro de cuota por transitar en

²⁹⁴ Frelick, B. "Running the Gauntlet: the Central American Journey in Mexico" citado por *Ibidem*, p. 21.

²⁹⁵ Casillas, R. *Una vida discreta, fugaz y anónima, los centroamericanos transmigrantes en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos *et. al*, México, 2007, [en línea] [fecha de consulta: 29 de octubre de 2017] Disponible en: <https://www.elfaro.net/templates/elfaro/migracion/vida.pdf>

²⁹⁶ Castillo, M. A. "Tendencias recientes de la migración centroamericana" en Plascencia, R. (coord.), *op. cit.*, pp. 87-98.

²⁹⁷ *Ibidem*, p. 91.

territorio nacional.²⁹⁸ De igual manera, la existencia de la delincuencia común comenzó a afectar los espacios por donde circulaban los migrantes centroamericanos. Hacia las dos últimas décadas del siglo XX los principales ilícitos cometidos contra la población migrante eran robos y extorsiones, ya sea por la delincuencia común o por policías corruptos.²⁹⁹

Un número cada vez mayor de informes y de documentos diversos da cuenta de la vulnerabilidad de los migrantes en los países de tránsito de la región, en especial a partir de mediados de la década de 2000, cuando los peligros se incrementaron en México y se hicieron extensivos a Guatemala.³⁰⁰

En este sentido, bajo el marco de la visita a México de la Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de las Naciones Unidas en 2002, se tenía conocimiento de los delitos contra los migrantes cometidos por la delincuencia organizada.³⁰¹ Empero, resulta importante señalar que estos eventos, tal y como lo señala Casillas, se caracterizaban por ser actos rápidos, todavía inconexos entre sí en varias partes del país, aunque preferentemente en el sursureste mexicano, que afectaban a algunos individuos y sin el necesario involucramiento de otros agentes sociales o de empleados públicos.³⁰²

Previo al sexenio calderonista, una de las quejas más recurrentes por parte de los migrantes indocumentados de tránsito era encontrarse con autoridades de diversos tipos (municipales, estatales y federales) quienes los extorsionaban con el fin de no entregarlos a la autoridad migratoria para que ésta llevara a cabo su deportación.³⁰³

²⁹⁸ Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques. México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración. Senado de la República, México, 2015, [en línea] [fecha de consulta: 12 de noviembre de 2017] Disponible en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf

²⁹⁹ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 29.

³⁰⁰ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 24.

³⁰¹ Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques., *op. cit.*, p. 48.

³⁰² Casillas R., R. "El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México". *Ecuador Debate*, Ecuador, 2010, n. 80, pp. 179-195, [en línea] [fecha de consulta: 19 de noviembre de 2017] Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3492/1/RFLACSO-ED80-12-Casillas.pdf>

³⁰³ Calleros, J. C. "Seguridad pública y seguridad humana en la migración indocumentada de tránsito por México". *Foro Internacional*, El Colegio de México, México, 2013, Vol. 53, No. 2, pp. 317-336, [en línea] [fecha de consulta: 15 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931078003>

Ante esta situación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos instó al Instituto Nacional de Migración dirigir una notificación al Órgano Interno de Control de las autoridades correspondientes cada vez que alguno de sus agentes, sin mediar petición expresa previa alguna, remitieran a la autoridad migratoria a extranjeros irregulares, dicha disposición se hizo efectiva en 2006.³⁰⁴ En forma coincidente con la caída de quejas por extorsión o detención por parte de autoridades distintas a la migratoria, surgió una modalidad distinta de extorsión a migrantes: el secuestro, por traficantes de personas, delincuentes o integrantes de cárteles del narcotráfico.³⁰⁵

En el caso de la migración irregular en México, uno de los temas principales hasta 2006 lo constituía el tráfico de migrantes realizado por los comúnmente conocidos como “pasantes”, “coyotes” o “polleros”, pero el traficante de personas tradicional paulatinamente fue siendo desplazado de manera violenta por organizaciones que del narcotráfico extendieron sus actividades al tráfico de personas.³⁰⁶

En los años previos a la segunda década del siglo XXI, grupos de “polleros” independientes o ligados a alguna red de tráfico internacional realizaron sus tareas en forma menos riesgosas para sus clientes.³⁰⁷ Sin embargo, dicho panorama se transformó con la incursión de las organizaciones del crimen organizado.

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 323.

³⁰⁵ *Ídem*.

³⁰⁶ Carrasco, G., *op. cit.*, p. 178.

³⁰⁷ Barboza, R. “Tráfico de migrantes, sin solución a la vista”. *El Universal*, México, 2010, [en línea] [fecha de consulta: 22 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/77641.html>

2. La aparición de las organizaciones del crimen organizado: la violencia sistemática contra migrantes irregulares.

En México la situación de violencia en varias entidades del país se ha agudizado tanto por la presencia y actividades delictivas de cárteles y narcotraficantes, como por la disputa del poder sobre el territorio entre éstos y autoridades del gobierno.³⁰⁸ La violencia hacia los migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos ha alcanzado niveles inéditos; el secuestro y el asesinato han sido la expresión máxima de esa violencia.³⁰⁹

Diversos autores han coincidido en que el incremento en los abusos de los transmigrantes forma parte del clima generalizado de violencia que está azotando a México desde 2007.³¹⁰ Esto gracias al recrudecimiento de combate al narcotráfico: por un lado, el aumento mismo de la violencia en territorio mexicano, debido a la lucha territorial entre organizaciones criminales y entre éstas y los cuerpos de seguridad del Estado; por otro lado por la incursión de estas organizaciones criminales en el proceso migratorio, a través de delitos como el secuestro masivo de migrantes y la trata de personas.³¹¹

Como se ha dicho, a partir de la segunda década del siglo XXI, las actividades antes realizadas por grupos de “polleros” que trabajaban de manera independiente, fueron asumidas por las grandes organizaciones delictivas. El crimen organizado asumió el control total de esta actividad, y con ello también creció el peligro para los indocumentados por esta ruta. La delincuencia organizada aprovecha además para reclutar inmigrantes como integrantes del grupo delictivo.³¹² Estas organizaciones dedicadas al narcotráfico (cárteles) utilizaron su infraestructura y rutas de tráfico de

³⁰⁸ Nájera, J. N. “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias”, *op. cit.*, p. 260.

³⁰⁹ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 19.

³¹⁰ Fernández, R. “Transmigración y violencia en México”. *Revista Harvard Review of Latin America*, Estados Unidos, 2012, [en línea] [fecha de consulta: 29 de octubre de 2017] Disponible en: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/transmigraci%C3%B3n-y-violencia-en-m%C3%A9xico-spanish-version>

³¹¹ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 21.

³¹² Barboza, R., *op. cit.*

drogas para el traslado de migrantes indocumentados. Pero, además, incluyeron una nueva modalidad, el secuestro masivo de migrantes.³¹³

El tráfico de indocumentados es otra de las actividades ilícitas que los cárteles de las drogas comienzan a controlar ante la necesidad de mayor financiamiento para su propia expansión. Estas organizaciones delictivas, financian parte de su funcionamiento con el tráfico de indocumentados que vienen desde la frontera sur de México y buscan llegar a Estados Unidos. Las rutas que usan los cárteles de la droga para llevar del sur de México hacia Estados Unidos tanto cocaína como mariguana, comienzan a ser utilizadas para garantizar el tráfico de indocumentados procedentes de Centro y Sudamérica.³¹⁴

El secuestro de migrantes de manera masiva y sistemática no era visible en los años anterior, las organizaciones no gubernamentales comenzaron a documentar testimonios que evidenciaban el cambio que sufrió el panorama en territorio mexicano a partir de la incursión del crimen organizado.

Los primeros informes en torno a la problemática del secuestro masivo de migrantes irregulares en tránsito por México reportan eventos a partir de 2007, se destaca el Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre los casos de secuestros en contra de migrantes dado a conocer el 15 de junio de 2009, este fue el primero en su tipo en proporcionar datos oficiales y en realizar una referencia estadística de dichos incidentes. De igual manera, llama la atención el peso que la delincuencia organizada ha desplegado en territorio nacional mexicano generando los más caros atropellos a la dignidad de las personas inmigrantes en México.³¹⁵ De acuerdo con el informe:

En el sur del país, fueron secuestrados 5,416 migrantes (55%); en el norte, 981 (11.8%); en la zona centro, 124 (1.2%), en tanto que no fue posible precisar el lugar en que fueron secuestradas 3,237 víctimas (32%). Mientras que, por entidad federativa, los estados de Veracruz

³¹³ Carrasco, G., *op. cit.*, p. 178.

³¹⁴ Gómez, F. "Tráfico humano financia al narco". *El Universal*, México, 2008, [en línea] [fecha de consulta: 22 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/160356.html>

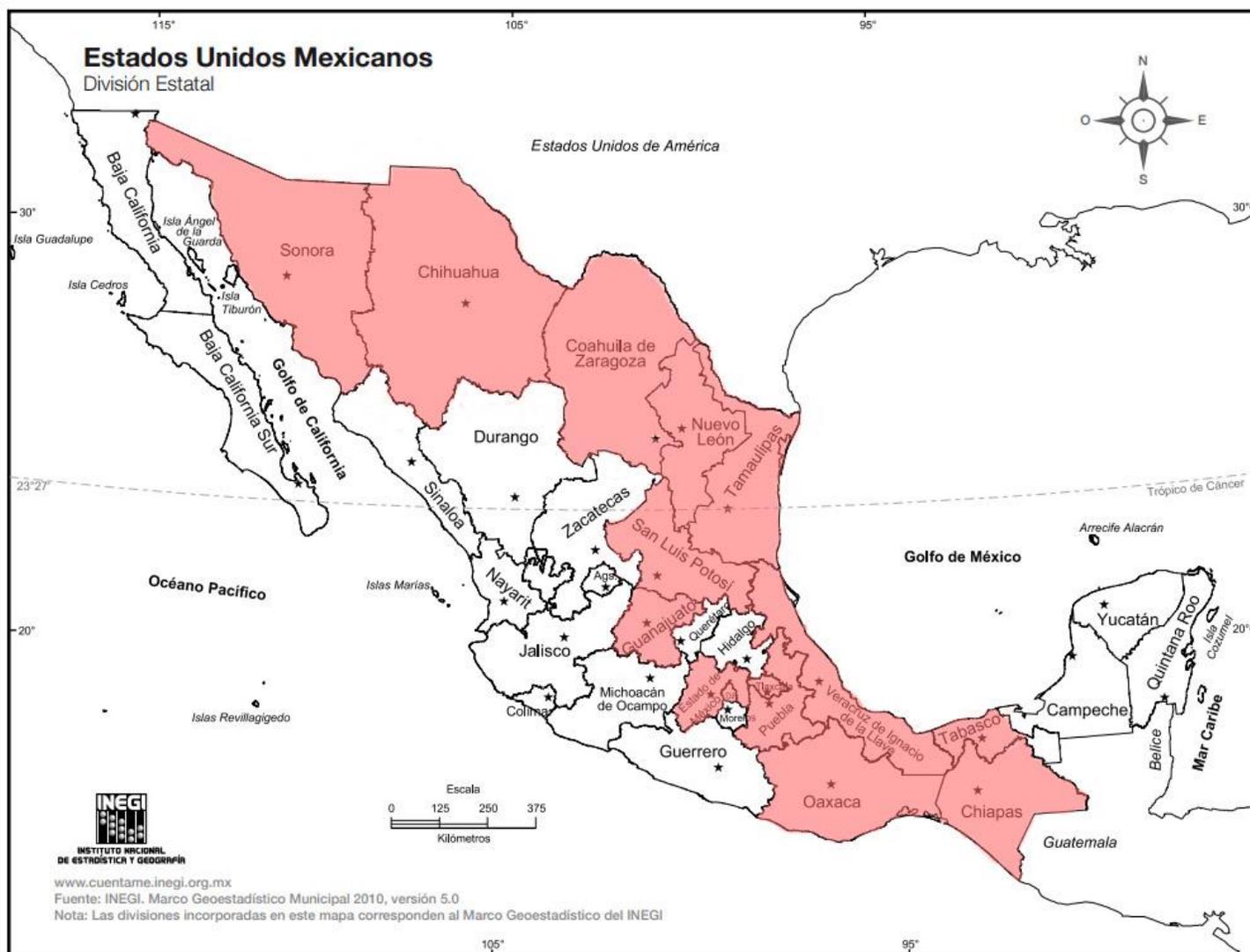
³¹⁵ Martínez, G. "Inmigrantes laborales y flujo en tránsito en la Frontera Sur de México: dos manifestaciones del proceso y una política migratoria" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2014, Vol. 59, No. 220, pp. 261-294, [en línea] [fecha de consulta: 15 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n220/v59n220a9.pdf>

y Tabasco tienen las más altas cifras de migrantes secuestrados, 2,944 y 2,378, respectivamente, cantidades que sumadas representan 55% de los secuestros registrados durante esta investigación. El resto de los migrantes secuestrados lo fueron en las siguientes entidades: Tamaulipas, 912; Puebla, 92; Oaxaca, 52; Sonora, 45; Chiapas, 42; Coahuila, 17; San Luis Potosí, 15; Estado de México, 6; Guanajuato, Nuevo León y Tlaxcala, 5 casos en cada uno; Chihuahua 2 y Distrito Federal 1. Como ya se apuntó, en los casos 3,237 no fue posible identificar el lugar en el que fueron secuestrados (véase Mapa 13).³¹⁶

Carrasco señala dos eventos fundamentales que alumbraron la problemática del secuestro masivo de migrantes realizados por organizaciones criminales para la opinión pública: en junio de 2008 un grupo de migrantes irregulares fueron interceptados por un grupo armado, mientras que el 24 de agosto de 2010, fue descubierta por las autoridades la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas.

³¹⁶ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, 2009, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf

Mapa 13. Eventos de secuestro por entidad a partir de 2009



Fuente: Elaboración propia. Mapa de INEGI, con base en datos extraídos de Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes. México, 2009, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf

De estos datos se desprende que el secuestro de migrantes es realizado mayormente por la delincuencia organizada, que cuenta con redes y recursos para la comisión del ilícito.³¹⁷ En consonancia con lo anterior, la misma entidad gubernamental se encargó de recopilar los testimonios³¹⁸ de migrantes que habían sido víctima de secuestro o bien, aquellos que lo habían presenciado, en la mayoría de los testimonios recabados por la CNDH se puede apreciar un denominador común, el secuestro es realizado por integrantes de Los Zetas y el Cartel del Golfo, por lo que los eventos ocurridos predominan en regiones donde dicha organización tiene influencia y dominio.

Por su parte, el informe publicado por Amnistía Internacional en 2010 menciona que la extensión de terreno rural desde la frontera con Guatemala y a través del estado de Tabasco hasta el cruce principal de vías ferroviarias en el estado vecino de Veracruz es conocida por los abusos contra migrantes que viajan a pie o en trenes de carga. Muchos caen víctimas de agresiones y secuestros. De la misma manera, se destaca la presencia de las bandas delictivas que violentan a los transmigrantes centroamericanos a partir de 2007, predominando en los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Puebla.³¹⁹

Organizaciones civiles defensoras de los migrantes también han publicado informes enfatizando tal problemática, algunos indican que a partir de 2008 los eventos de secuestro han tenido una mayor frecuencia y tintes más violentos:

Sobre todo, en la ruta trazada por el ferrocarril, que comienza en Tapachula, Chiapas o en Tenosique, Tabasco, y que cruza municipios como Arriaga e Ixtepec, en el estado de Oaxaca, Coatzacoalcos, el poblado de Medias Aguas en Sayula, Tierra Blanca y Orizaba, en el estado de Veracruz; Lechería, en el municipio de Tultitlán, perteneciente al Estado de México; Apizaco, en Tlaxcala; Celaya y Escobedo, en Guanajuato; la ciudad de San Luis Potosí; y los

³¹⁷ *Ibidem*, p. 14.

³¹⁸ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Bienvenidos al infierno del secuestro, testimonios de migrantes*. México, 2009, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/Var_22.pdf

³¹⁹ Amnistía Internacional. *Victimas invisibles, migrantes en movimiento en México*. Editorial Amnistía Internacional, España, 2010. [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/archivo/7756.pdf?view=1>

municipios fronterizos de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas; y Piedras Negras, en el estado de Coahuila, las personas migrantes son altamente vulnerables a ser secuestradas. En ese mismo informe denunciarnos que el delito de secuestro lo comete el grupo del crimen organizado conocido popularmente como Los Zetas, que ahora es ya un cártel que opera, sobre todo, en la región de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, lugares en donde se enfrenta con gran frecuencia contra sus cárteles adversarios y contra el Ejército Mexicano.³²⁰

Para 2011, la CNDH en su *Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México*, agrego otras zonas al mapa de agresiones, la mayoría de las cuales se relaciona directamente con la ruta del tren que utilizan los migrantes en su tránsito por México, tales como:

1. Baja California: la zona montañosa de Tecate y tramo carretero Tijuana-Tecate.
2. Chiapas: Palenque (Pakal-Na y Chacamax), Arriaga, Tapachula, Pijijiapan, Salto de Agua, Pichucalco, Estación Juárez y Playas de Catazajá.
3. Coahuila: Saltillo, Piedras Negras y Ciudad Acuña.
4. Estado de México: Valle de Cuautitlán.
5. Guanajuato: Municipio de Celaya (en el cruce de las vías del tren) y el municipio de Apaseo el Alto.
6. Guerrero: Cuajinicuilapa (en los límites con Oaxaca) y San Juan de los Llanos en Iqualapa.
7. Michoacán: Queréndaro (Pueblo Viejo), Cotija de la Paz, Paso de Núñez y Acuitzio del Canje.
8. Nuevo León: Carretera Monterrey – Colombia; brecha del Gas, de Coahuila a Tamaulipas, pasando por el municipio de Anáhuac, NL, carretera Monterrey Laredo, transitando por los municipios de Zuazua, Ciénega de Flores y Sabinas Hidalgo, NL; carretera intermunicipal de Sabinas Hidalgo al municipio de Guerrero Tamaulipas, pasando por el municipio de N.L.; brecha de Sabinas, Guerrero a Tamaulipas, entrando por el km. 60; carretera Monterrey-Miguel Alemán, pasando por los municipios Marín, Dr.

³²⁰ Belen, Posada del Migrante, Humanidad sin Fronteras A. C., Frontera con Justicia A. C. *Sexto Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México*. México, 2010, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: <https://annunciationhouse.files.wordpress.com/2011/03/sextoinforme-migrantesenme.pdf>

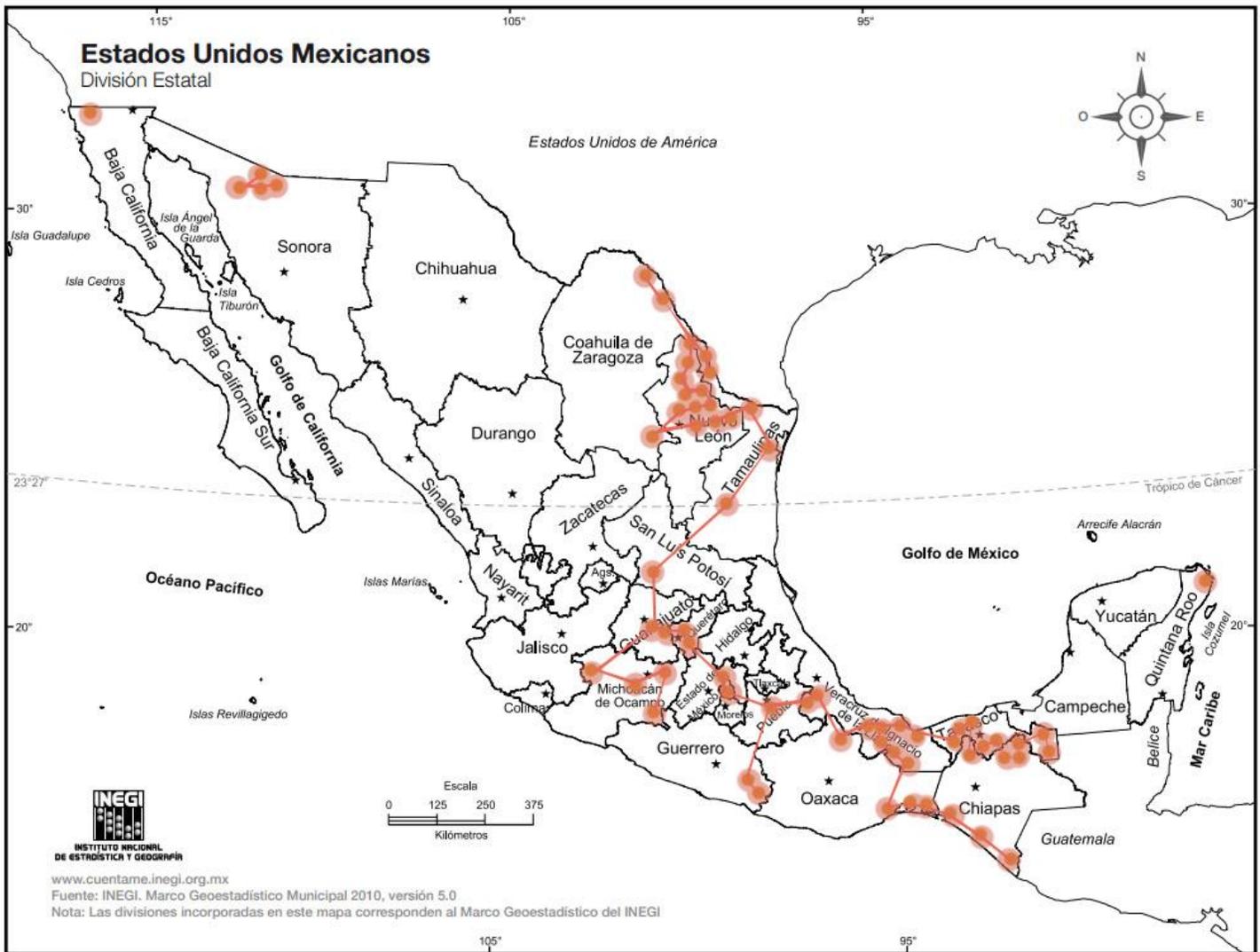
- González, Cerralvo y Treviño; carretera Monterrey-Reynosa, cruzando por los municipios de Cadereyta, Los Ramones, Chipa y General Bravo, N.L.
9. Oaxaca: Vías del tren en los puntos de Chahuities, Ixtepec, Matías Romero, Tuxtepec y Zanatepec.
 10. Querétaro: Vías del tren en los puntos que atraviesan por Pedro Escobedo, El Marqués y San Juan del Río.
 11. Quintana Roo: Cancún.
 12. San Luis Potosí: Colonia las Terceras y delegación municipal de Bocas.
 13. Sonora: Santa Ana, Altar, Caborca y Sásabe.
 14. Tabasco: Tenosique (cabecera municipal, Faisán Vía, Boca del Cerro, Pénjamo, Arena Hidalgo y Sueños de Oro), Balancán (el Barí, el Águila, el Pozo, Mactún y el Tinto), Macuspana (Buenavista), Teapa (a un lado de las vías del tren), Huimanguillo (San Manuel, estación Chontalpa, colonia Francisco Rueda).
 15. Tamaulipas: San Fernando, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Ciudad Victoria.
 16. Veracruz: Vías del tren en los puntos de Las Choapas, Agua Dulce, Medias Aguas, Jesús Carranza, Amalgres, Sayula de Alemán, Acayucan, Mundo Nuevo, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Tierra Blanca, Córdoba, Loma Bonita, Orizaba y Río Blanco.³²¹

Y para 2013 (véase Mapa 14), además de los ya mencionados, se agregaron los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Paraíso, en el estado de Tabasco. En el centro del país, en Puebla y el Distrito Federal.³²²

³²¹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe Especial Sobre Secuestro de Migrantes en México*. México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigrantes.pdf

³²² Belén, Posada del Migrante et. al. *Secuestro a Personas Migrantes en Tránsito por México*. México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CMW/Shared%20Documents/MEX/INT_CMW_NGO_MEX_14_9619_E.pdf

Mapa 14. Ubicación territorial de agresiones a migrantes



Fuente: Elaboración propia. Mapa de INEGI, con base en datos extraídos de Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Informe Especial Sobre Secuestro de Migrantes en México. México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_sec migrantes.pdf; Belén, Posada del Migrante et. al. Secuestro a Personas Migrantes en Tránsito por México. México, 2011, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CMW/Shared%20Documents/MEX/INT_CMW_NGO_MEX_14_9619_E.pdf

La ruta más peligrosa de tránsito es la del Golfo de México, particularmente los estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, donde los informes de derechos humanos y la Encuesta sobre agresión y abuso a migrantes (EAAM) dan cuenta del mayor número de agresiones y abusos contra migrantes. Esto puede ser debido a que esa ruta es controlada por organizaciones criminales como los Zetas y el Cártel del Golfo. En el caso del sur del país y específicamente en la región del Soconusco, la violencia es mayormente ejercida por delincuentes comunes y policías corruptos.³²³

De lo anterior se puede inferir que hasta hace una década los migrantes centroamericanos podían transitar por México con relativa seguridad. Pero a partir de 2007, la delincuencia organizada encontró en el secuestro de migrantes centroamericanos en tránsito una fuente estable de ingresos.³²⁴

Como ya se ha explicado en capítulos anteriores, en México, el crimen o delincuencia organizada está relacionada a las organizaciones dedicadas al trasiego de drogas, estas empresas predominantemente económicas han ampliado sus actividades no sólo a la producción, distribución y comercialización de estupefacientes sino que han incursionado en otros mercados ilícitos.³²⁵ Esta adición de nuevas actividades responde a la naturaleza misma de la empresa criminal, dicho de otra manera, Jorge Chabat aclara que los fines del narcotráfico son solo de lucro³²⁶ por lo que la necesidad de incrementar ingresos generó la diversificación de los ilícitos a cometer.

Esta particularidad dentro de la historia de la delincuencia organizada en México fue introducida por Los Zetas, otrora brazo armado de la organización del Golfo, a saber, el autor Guillermo Valdés explica que fueron Los Zetas quienes ampliaron la

³²³ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 29.

³²⁴ Izcara, S. P. "Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México" en *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Colombia, 2016, pp. 12-25, [en línea] [fecha de consulta: 10 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81545040002>

³²⁵ En el segundo apartado del capítulo primero se mencionan como parte de la diversificación de actividades ilícitas el tráfico de armas, tráfico de inmigrantes, tráfico relacionado con la propiedad intelectual/industrial (piratería de películas, música y software), tráfico de arte, tráfico de personas, tráfico de niños para su adopción, tráfico de órganos para trasplantes, prostitución, asesinato por encargo, etc.

³²⁶ Contreras, O., *op. cit.*

infraestructura de las organizaciones del narcotráfico para la venta de protección al crimen local y la extracción de rentas sociales, es decir, la obtención de dinero de la sociedad.³²⁷ Hay que mencionar además que entre sus principales actividades se encuentra la extorsión, así como la ejecución de asesinatos, la custodia y el traslado de drogas, la piratería, el robo de gasolina y la búsqueda y rescate de rehenes.³²⁸ Asimismo, el autor añade que su modo de operación se basaba en identificar, dentro de su extenso territorio, al crimen local: bandas de robacoches, de secuestradores, de ladrones de hidrocarburos, de traficantes indocumentados centroamericanos, narcomenudistas, etc., para fijar un impuesto o el cobro de piso por dejarlos trabajar a cambio de protección.³²⁹

En lo que respecta al ámbito de la migración irregular en tránsito por México, el informe de 2013 de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos afirma lo siguiente:

El involucramiento de organizaciones criminales en el negocio de la migración irregular se explica por los altos beneficios que genera ésta en comparación con el bajo nivel de riesgo que implica para estas organizaciones la comisión de delitos en contra de los migrantes. En la actualidad, la migración transnacional irregular representa una de las principales fuentes de ingresos para el crimen organizado en México y en la región. A su vez, factores como el amplio alcance transnacional de estas organizaciones, la convergencia entre las rutas migratorias y las rutas del tráfico de drogas y de armas, así como la colusión de diversas autoridades estatales, han facilitado la incursión de las organizaciones criminales en un negocio que anualmente les reporta millones de pesos y de dólares: la explotación de la migración irregular.³³⁰

En concordancia con lo anterior, el estudio de Izcara en torno a la violencia postestructural, señala que los migrantes centroamericanos generan tres tipos de ingresos para los cárteles de la droga: 1) el pago de rescates derivado de los

³²⁷ Valdés, G., *op. cit.*, p. 189.

³²⁸ Belén, Posada del Migrante et. al., *op. cit.*, p. 9.

³²⁹ Valdés, G., *op. cit.*, pp. 190 y 191.

³³⁰ Comisión Interamericana de Derechos Humanos. "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México" citado en París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 23

secuestros; 2) el pago de cuotas por atravesar los territorios controlados por los grupos delictivos, y 3) el ingreso forzado en las filas de la delincuencia organizada, donde trabajan en un régimen de esclavitud.³³¹ La delincuencia organizada ha analizado a los migrantes en tránsito: sus movimientos, cómo se agrupan, a dónde llegan y cómo se trasladan.³³²

Con respecto al primero punto, de los diversos informes que han sido publicados en los últimos años por las distintas entidades y organizaciones en torno al secuestro de migrantes, se puede apreciar que en el corredor del Golfo es donde más se tiene incidencia de estos eventos. Calleros lo describe como una de las rutas más importantes de los migrantes indocumentados de tránsito y donde han ocurrido enfrentamientos de bandas delincuenciales por el control del espacio de tránsito de armas y estupefacientes.³³³

Según el mapa del narcotráfico hacia principios de 2010³³⁴ (véase Mapa 15), el corredor del Golfo estaba controlado por el cártel del Golfo-Zetas, por lo que no es de extrañar que los datos recabados por distintas organizaciones y entidades los coloquen como los principales actores en torno a la problemática del secuestro de migrantes.

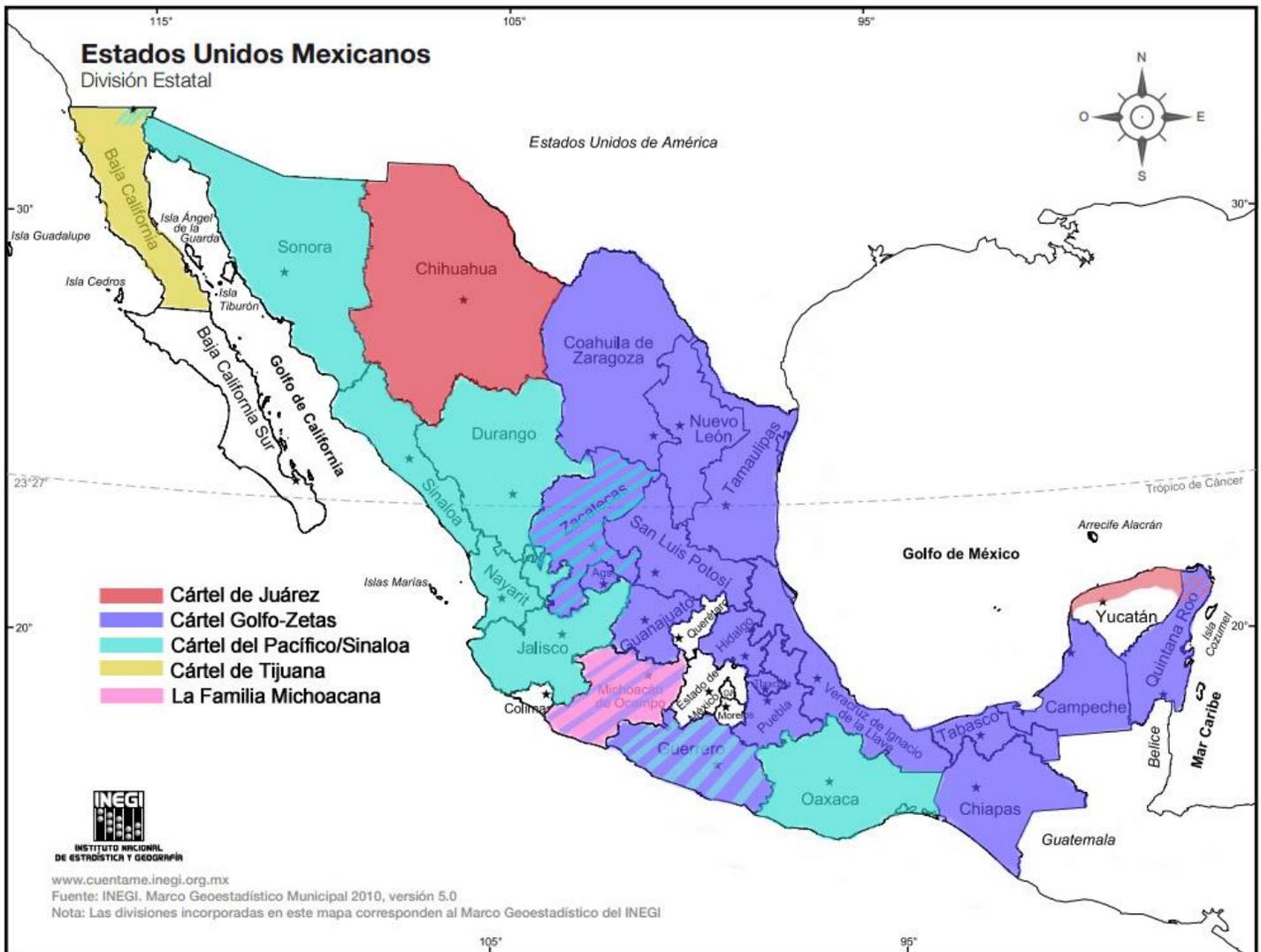
³³¹ Slack, J. "Captive Bodies: Migrant Kidnapping and Deportation in Mexico" citado en Izcara, S. P., *op. cit.*, p. 13.

³³² Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 20.

³³³ Calleros, J. C., *op. cit.*, p. 323.

³³⁴ Se hace hincapié en mencionar que el mapa toma en cuenta la distribución de los carteles de la droga a inicios de 2010, ya que fue en este año que Los Zetas se separan del cártel del Golfo y comienza la disputa por los principales territorios.

Mapa 15. Distribución de los cárteles del narcotráfico a principios de 2010



Fuente: Elaboración propia. Mapa de INEGI, con base en datos extraídos de Valdés C., G. *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar, México, 2013.

Como se puede apreciar en el mapa anterior el cartel del Golfo-Zetas logró consolidar sus operaciones en la mayor parte del territorio que las personas migrantes transitan, en la ruta que comienza en la frontera sur de México y que sigue la línea del ferrocarril trazada a lo largo del este del país.³³⁵ La ruta del Golfo es la más recorrida por los centroamericanos³³⁶, y de acuerdo con lo expuesto en el capítulo segundo, empata con las rutas que esta violenta organización utiliza para el tráfico de drogas.

Bajo este contexto, los testimonios brindados por las víctimas y testigos en algunos casos los agresores se presentaron como parte de bandas delictivas dentro de las cuales se mencionaron nombres como la Mara Salvatrucha, los Zetas, el Cartel del Golfo, y El Señor de los Trenes.³³⁷ Respecto a Los Zetas, el informe realizado por Belén, Posada del Migrante *et. al.*, menciona:

Este grupo es señalado por las víctimas como el mayor responsable de perpetuar los secuestros en contra de las personas migrantes. Para operar, utilizan una estrategia de desplazamiento y toma de control de pequeñas comunidades, atemorizan y extorsionan a la población local y cooptan a quienes pertenecían a pandillas o a pequeñas bandas locales, entrenándolos para realizar acciones de vigilancia de trenes, aprehensión de migrantes, traslado y vigilancia de las personas migrantes en las casas de seguridad, realización de llamadas telefónicas con fines de extorsión y cobro de montos para el rescate.³³⁸

Las organizaciones delictivas y diferentes grupos criminales ligados con estructuras del narcotráfico, privan de su libertad a las personas migrantes con el propósito principal de extorsionarlas y obtener un rescate, sea éste en dinero o en especie.³³⁹ En otras palabras, el *modus operandi* es el siguiente: los traficantes de personas

³³⁵ Belén, Posada del Migrante *et. al.*, *op. cit.*, p. 9.

³³⁶ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 23.

³³⁷ Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. *Narrativas de la Transmigración Centroamericana en su paso por México. Informe sobre las violaciones a derechos humanos y delitos cometidos a transmigrantes centroamericanos*. México, 2013, [en línea] [fecha de consulta: 22 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2013/12/Trilog%C3%ADa2.-Delitos-y-violaciones.pdf>

³³⁸ Belén, Posada del Migrante *et. al.*, *op. cit.*, p. 9.

³³⁹ Belén, Posada del Migrante *et. al.*, *op. cit.*, p. 2.

conducen a los migrantes a casas de seguridad en varios estados, principalmente sobre el corredor del Golfo de México, donde son violentados con el objetivo de proporcionar los contactos a quienes se les pagara el rescate, el cual es enviado a través de servicios internacionales de envío de dinero, concretándose así la extorsión.³⁴⁰

En este sentido, Los Zetas, incursionaron en el tráfico, secuestro y extorsión de migrantes, y utilizan en lo posible las propias redes de los migrantes para lograr sus fines. Para alcanzar sus objetivos de lucro, los grupos delictivos se han aprovechado del modo de operación de la migración internacional indocumentada y lo han sumado a las enseñanzas de los traficantes y de otras experiencias delictivas.³⁴¹

Con respecto al segundo punto, la expansión de los cárteles del narcotráfico y su incursión en la dinámica migratoria modificó la manera en la que se venía realizando el tráfico de migrantes irregulares, por lo que también cambió una de las figuras más representativas en torno a la migración irregular, la del “coyote” o “pollero”, es innegable que la concepción del coyotaje cambió radicalmente al verse los espacios utilizados por ellos dominados por grandes organizaciones criminales, algunos informes como el de Belén, Posada del Migrante, Humanidad sin Fronteras, A.C. y Frontera con Justicia dan cuenta ya de las conexiones existentes entre las bandas del crimen organizado y coyotes.³⁴²

La penetración de las redes del crimen organizado que exigen cuotas a los migrantes para poder continuar su camino. Según la cantidad pagada, los migrantes pueden viajar hasta su destino sin complicaciones.³⁴³ De manera progresiva, grupos criminales se apoderaron de las operaciones para el traslado de migrantes. En un esfuerzo por crear nuevos nichos dentro del negocio, estos delincuentes se

³⁴⁰ Calleros, J. C., *op. cit.*, p. 324.

³⁴¹ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 20.

³⁴² Martínez, G., *op. cit.*, p. 284.

³⁴³ Chávez, A. M., Landa, A., *op. cit.*

dedicaron a cobrar derecho de paso a los polleros que trasladaban gente. Si no lo pagaban eran eliminados.³⁴⁴

De acuerdo con Casillas, el tráfico de personas se realiza actualmente mediante redes empresariales complejas.³⁴⁵ Estas empresas pagan “cuotas” a las organizaciones criminales y cumplen con las rutas y el número de migrantes acordados con ellas. Es decir, la red de tráfico de personas que opera entre Centroamérica y los Estados Unidos de América tiende cada vez más a la despersonalización del coyote que pasa a ser simplemente un eslabón en una cadena de tráfico de personas.³⁴⁶

Además de imponer la cuota, la frecuencia, la ruta y el número de migrantes, si los traficantes fallan en el pago de las cuotas o incumplen alguna de las reglas impuestas por las organizaciones criminales, o peor aun cuando abandonan a su suerte a algún grupo de migrantes, éstos pueden ser secuestrados, caer en redes de trata³⁴⁷, o ser ejecutados. Ante la fuerza de grupos como Los Zetas, los guías y “coyotes” han cedido y acordado el monto del pago. En los casos de organizaciones más sofisticadas de traficantes de personas, se han establecido convenios cupulares.³⁴⁸ El negocio del tráfico de migrantes genera ganancias millonarias y las redes criminales incluyen todo un sistema de organización y control en la comisión de estos actos delictivos, ya que incluyen: pasantes a la frontera, transportistas, guías, falsificadores de documentos de identidad.³⁴⁹ Casillas explica la situación de la siguiente manera:

Así hay redes menores de traficantes que, sin dejar de ser victimarios de migrantes, son víctimas de redes mayores de narcotraficantes, que monitorean qué ocurre en tramos largos del territorio nacional y

³⁴⁴ Arriola, L. A. “Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo” en Ramírez, T; Castillo, M. A. (coords.) *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. Consejo Nacional de Población, México, 2012, [en línea] [fecha de consulta: 12 de noviembre de 2017] Disponible en: http://imumi.org/attachments/mexico_recientes_desafios.pdf

³⁴⁵ Casillas, R. “La migración de algunos y la inseguridad de todos” citado en París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 22.

³⁴⁶ Martínez, O. “Los coyotes domados” citado en *Ibidem*, p. 22.

³⁴⁷ *Ibidem*, p. 23,

³⁴⁸ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 20.

³⁴⁹ Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques., *op. cit.*, p. 49.

aprovechan la oportunidad de contar con nuevos nichos de enriquecimiento como es el de los migrantes y redes menores de traficantes de personas. Las víctimas centroamericanas, en consecuencia, tienen que cubrir una doble cuota; para sus victimarios directos y para los indirectos.³⁵⁰

En un estudio sobre el coyotaje Izcara nos proporcionó un cuadro cronológico acerca de la metamorfosis sufrida en esta actividad a partir de la incursión de los grandes grupos delictivos:

Cronología de la penetración de grupos delictivos en el contrabando de migrantes irregulares:

- 2007: Los grupos delictivos inician una diversificación de ingresos que incluye el secuestro de indocumentados, que afecta a los inmigrantes que van guiados por polleros que no se encuentran al corriente del pago de cuotas.
- 2008: La regulación del contrabando de indocumentados se vuelve más férrea. El pago de cuotas realizadas por los coyotes a tiempo completo se torna semanal y estos pagos dan derecho a un número específico de cruces. Además, los coyotes a tiempo parcial son contactados por los grupos delictivos para que paguen cuotas. Aquellos que pasan sin pagar y son interceptados por los grupos delictivos son secuestrados, golpeados y obligados a pagar; algunos son eliminados.
- 2010: Se produce una escalada de la violencia en la gestión del contrabando de indocumentados y el impuesto exigido a los migrantes sube más de un 200 por ciento; aunque varía según zonas, en municipios como Río Bravo las cuotas son más bajas, mientras que en otros como Matamoros o Nuevo Laredo son más elevadas.
- 2011: Algunos coyotes elevan sus tarifas en quinientos dólares debido al incremento desmesurado de las cuotas. Aquellos que no aumentan sus tarifas, para no perder clientes, sufren una pérdida importante de ingresos.³⁵¹

³⁵⁰ Casillas R., R. "El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México", *op. cit.*

³⁵¹ Izcara, S. P. "Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas". *Latin American Research Review*, Latin American Studies Association, Estados Unidos, 2012, Vol. 47, No. 3, pp. 41-61, [en línea] [fecha de consulta: 14 de octubre de 2017] Disponible en: http://lasa.international.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/vol47no3/47-3_41-61_palacios.pdf

Finalmente, de acuerdo con el tercer punto, en los cientos de testimonios de migrantes centroamericanos que se han recabado en los últimos años se ha mencionado la participación de otros centroamericanos que forman parte de las filas de las organizaciones criminales. En este contexto, existen sobrevivientes del secuestro que han narrado haber sido privados de su libertad para realizar trabajos forzados y actividades ilegales relacionadas con el tráfico de drogas; incluso, algunos han sido secuestrados para ser entrenados como sicarios.³⁵² Dicho de otra manera, el crimen organizado los obliga a transportar drogas a Estados Unidos, a realizar trabajos forzados, o bien, son reclutados de manera forzada por los cárteles de la droga.³⁵³

En este sentido, Casillas señala que existe participación centroamericana dentro de la cadena delictiva, sea por coerción, por convencimiento o porque ya participaban en actividades delictivas. Esto explica por qué, entre los testimonios de migrantes e informantes, se señala frecuentemente que hay centroamericanos que realizan labores de detección, selección, agrupamiento, acompañamiento y entrega de migrantes a los grupos delictivos armados, encargados de efectuar su secuestro.³⁵⁴

Los mapas mostrados a continuación constatan una realidad innegable: el primero (véase Mapa 16), atiende a la continua expansión y fragmentación que han experimentado los cárteles de la droga, procesos que continúan en la actualidad. En este sentido, el mapa nacional se ha visto invadido por las diferentes organizaciones criminales; el segundo (véase Mapa 17) muestra que las empresas dedicadas al tráfico de drogas y otros ilícitos –extendidas por todo el territorio mexicano–, afectan de manera directa sobre los territorios que dominan y disputan, teniendo mayor impacto sobre aquellos en los que se encuentran las organizaciones más violentas. De tal manera que el denominador común de fenómenos como la migración irregular y el narcotráfico es terminar por conjugarse en un mismo espacio geográfico.

³⁵² Belén, Posada del Migrante et. al., *op. cit.*, p. 2.

³⁵³ Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques., *op. cit.*, p. 49.

³⁵⁴ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 20.

Mapa 16. Área de influencia de los cárteles

Areas of Cartel Influence in Mexico



Fuente: Stewart, S. "There's No Need to Panic Over the Mexico Travel Warning". Stratfor Wordview, Estados Unidos, 2017, [en línea] [fecha de consulta: 26 de noviembre de 2017] Disponible en: <https://worldview.stratfor.com/article/theres-no-need-panic-over-mexico-travel-warning>

Mapa 17. Control territorial de las organizaciones criminales, rutas del narcotráfico y rutas migratorias



Fuente: María Dolores París Pombo y Angélica Zambrano Gil, con base en la EMIF Sur 2013 (rutas migratorias) y en Stratfor, "Area of Cartel Influence in Mexico" 2015.

Fuente: París P., M. D., Ley C., M., Peña M., J. *Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional "reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias". Organización Internacional para las Migraciones, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2016, [en línea] [fecha de consulta: 29 de octubre de 2017] Disponible en: http://oim.org.mx/Discursospdf/MICIC_Mexico_desk_study.pdf*

Como es posible apreciar en los mapas anteriores: la ruta utilizada por la Organización del Golfo y Los Zetas y la ruta del Golfo utilizada por migrantes irregulares en tránsito se superponen, los Zetas y diversas pandillas identificadas por los migrantes como “los Maras” controlan la ruta del ferrocarril, desde Arriaga (Chiapas) o Tenosique (Tabasco), pasando por los estados de Veracruz, Puebla, estado de México y San Luis Potosí, para llegar a Nuevo Laredo o a Reynosa, en el noreste del país.³⁵⁵ Mientras que la ruta del Pacífico –que va de Guadalajara hacia Sonora–, utilizada principalmente por los guatemaltecos ³⁵⁶, sigue también una de las rutas del narcotráfico en México: el territorio controlado por el Cártel de Sinaloa hasta el estado de Arizona.³⁵⁷ Al traslaparse las rutas del tráfico de personas con las del narcotráfico, las mismas organizaciones criminales se encargan de “regular” el tránsito de los migrantes centroamericanos.³⁵⁸

Hasta este momento, podemos inferir que desde 2007 se habla de una nueva modalidad del crimen en torno al flujo migratorio irregular, particularmente del proveniente de Centroamérica. La incursión de las organizaciones delictivas – dedicadas en un primer momento a la producción, distribución y comercialización de drogas–, dentro de la dinámica migratoria afectó de manera directa y notable los espacios en los que se desarrollaba la migración. Las condiciones en las que se realizaba el tránsito en las últimas décadas del siglo pasado y en los primeros años del presente eran otras distintas a las de la actualidad: en lo concerniente a la seguridad y salvaguarda de los migrantes, antes se destacaban extorsiones por parte de autoridades corruptas e ilícitos provenientes de la delincuencia común, así como la estructura de las redes –antes domésticas– del tráfico de migrantes irregulares, dicha situación sufrió un viraje de 360 grados en el momento que las organizaciones delictivas expandieron sus actividades para lucrar con el proceso migratorio, derivando en máximas expresiones de violencia hacia los migrantes irregulares.

³⁵⁵ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 23.

³⁵⁶ Véase Capítulo 3. Subcapítulo 2 “Tendencias actuales de la migración centroamericana: geografía de la transmigración en México”

³⁵⁷ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 23.

³⁵⁸ París, M. D; Ley, M; Peña, J., *op. cit.*, p. 23.

Conclusiones

Hablar de migración alude ineluctablemente a connotaciones de movilidad humana, en su definición se encuentra de manera implícita la existencia de una circulación continua –y, de acuerdo con el estudio de caso elegido, esta circulación se presenta a través de las fronteras nacionales–. Esta primera aclaración permite explicar, desde el enfoque transnacionalista, que es la transmigración quien en su continuo movimiento favorece la implantación de circuitos migratorios transnacionales –la histórica relación entre América Central y México ha permitido lo que para el transnacionalismo es una variable fundamental, la presencia de contactos sociales sostenidos a lo largo del tiempo–, esto es, rutas de tránsito que conectan lugares geográficamente distantes y que contienen patrones de migración, movilidad y circularidad migratoria. Ejemplo de lo anterior es el corredor migratorio regional compuesto por Centroamérica, México y Estados Unidos, pues guarda en su interior el entramado de las rutas y el capital migrante.

Sin embargo, estos circuitos migratorios transnacionales no son ni independientes, ni ajenos a los lugares en los que se han desarrollado. Existe un amplio abanico de factores y actores que los moldean y modifican constantemente. El caso de la transmigración irregular centroamericana llama la atención en la medida en la que la empresa expansionista del narcotráfico ha invadido los territorios donde se presentaba la existencia de estos circuitos. A lo largo de esta investigación se pudo concluir que el fenómeno del crimen organizado tiene fines económicos, específicamente el narcotráfico en México. De ahí que encuentre en la irregularidad de la transmigración centroamericana –cabe resaltar en este punto que este tipo de transmigración está acompañada por una altísima movilidad y violencia–, una fuente de ingresos de bajo riesgo.

Si bien es cierto que los transmigrantes se han convertido en objetivos fáciles para las organizaciones delictivas, esto se debe no solo a la aparición de nuevos actores, como los cárteles de las drogas, en un mismo espacio geográfico sino a una serie de factores que se han conjugado en torno a las migraciones internacionales, específicamente la que ocurre en el corredor migratorio regional conformado por

Centroamérica, México y Estados Unidos, de los cuales es importante señalar los siguientes:

1. Tratado con detalle en capítulos anteriores, la relación entre migración y seguridad en el marco de la securitización a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001: a manera de recapitulación, las políticas gestionadas con un enfoque de seguridad nacional destinadas a la contención de los flujos migratorios en las fronteras adoptadas por el gobierno mexicano en un claro objetivo de funcionar como filtro para la transmigración irregular que utiliza su territorio como vía de acceso a Estados Unidos, en ese sentido, las acciones y regulaciones tienen como objetivo sellar las fronteras tanto norte como sur de México así como elevar el número de detenciones llevadas a cabo por la autoridad migratoria. Es claro que este contexto impacta de manera directa sobre el comportamiento de los flujos migratorios;
2. De la misma forma, se ha abordado ampliamente los efectos que tienen las políticas migratorias de corte restrictivo en la travesía migrante y sobre todo en las rutas de tránsito. En términos generales, a mayor securitización mayor implementación de políticas de contención, esto tiene como resultado la búsqueda de nuevas alternativas para vías de tránsito e ingreso a Estados Unidos, lo que se traduce en mayores riesgos por los transmigrantes irregulares pues son obligados a introducirse en zonas inhóspitas y de difícil acceso –los denominados caminos de extravío–, la gestión de estas políticas (centradas en la contención de la migración en las fronteras) no garantiza ni detiene los flujos de la población transnacional, la historia nos ha demostrado que no son limitantes para las dinámicas migratorias, sino que orientan a las rutas de tránsito a una mayor clandestinidad volviéndolas aún más peligrosas.

3. Al igual que en los puntos anteriores, la evolución territorial del narcotráfico se ha documentado con minucioso cuidado. El proceso de fragmentación y expansión en términos cuantitativos de las organizaciones dedicadas al trasiego de estupefacientes iniciado en las últimas décadas del siglo pasado no ha presentado una desaceleración, por el contrario, presentó su mayor incidencia durante la primera década del siglo XXI, particularmente en el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa (2006 – 2012). La coincidencia entre la ejecución de la denominada *guerra contra el narcotráfico* y la ocurrencia de conflictos entre los diversos cárteles que se disputaban territorios clave más los enfrentamientos entre las organizaciones criminales y las fuerzas armadas derivó en un espiral de violencia inédito que incendió varios estados de la república, principalmente aquellos que contenía la presencia de circuitos migratorios transnacionales.

4. La inadecuada legislación y coordinación de la autoridad mexicana para perseguir los atropellos que se suscitan contra la población migrante en situación irregular se traduce en la ineficiencia del sistema de procuración de justicia para prevenir, investigar, perseguir y castigar estos delitos.³⁵⁹ Por otra parte, los enormes vacíos de poder en algunas regiones del país funcionan como caldo de cultivo para las organizaciones criminales, mismas que penetran en las instituciones orientadas a proveer seguridad facilitando la corrupción y por ende la comisión de diversos ilícitos que terminan por vulnerar las condiciones en las que se da la migración en tránsito irregular. Es decir, la delincuencia común y la delincuencia organizada aprovecharon esos espacios para hacer de los migrantes en tránsito un nuevo nicho delictivo, facilitado por la corrupción y complicidad de algunos miembros de diversas autoridades locales y federales de seguridad, así como migratorias.³⁶⁰

³⁵⁹ Belén, Posada del Migrante et. al., *op. cit.*, p. 2.

³⁶⁰ Instituto Tecnológico Autónomo de México., *op. cit.*, p. 19.

5. Otra de las situaciones que dificulta la procuración de justicia en México, es que el número de denuncias por abusos cometidos en contra de la población migrante es muy bajo. En el caso de los migrantes en tránsito, la cifra de población que no presenta una denuncia es muy alta debido a que evitan el contacto con las autoridades durante su trayecto, desconocen sus derechos y, en última instancia, no saben a quién acudir en caso de presentarse un abuso en su contra.³⁶¹

6. Por su condición irregular, este tipo de migración transita en la clandestinidad y esto, como es señalado por la académica Álvarez Velasco, implica la ausencia de protección de alguna legislación nacional y por ende la posibilidad de que esos migrantes sean vulnerables a todo tipo de abusos y agresiones.³⁶² De los delitos que destacan son: secuestro, tortura, abuso sexual y trata de personas en total impunidad.³⁶³ Y a su vez, conforman algunas realidades a las que se enfrentan los migrantes en tránsito en la actualidad; en este sentido, tales situaciones no necesariamente están relacionadas con el evento migratorio, sino con las características del espacio por el que se transita.³⁶⁴

Las personas en situación de irregularidad no pueden acudir a las autoridades para denunciar el delito de secuestro u otros abusos graves por temor a ser deportadas, por el temor fundado de que las autoridades están coludidas con los grupos criminales, porque saben que en la gran mayoría de las ocasiones hay nula procuración de justicia y por identificar a las autoridades como agentes que vulneran sus derechos.³⁶⁵

³⁶¹ *Ibidem*, p. 20.

³⁶² Álvarez, S., *op. cit.*

³⁶³ Belén, Posada del Migrante et. al. *Ídem*.

³⁶⁴ Nájera, J. N. "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias", *op. cit.*, p. 260.

³⁶⁵ Belén, Posada del Migrante et. al. *Ídem*.

7. Asimismo, por lo que representan en términos numéricos, la población transmigrante se convierte en un objetivo fácil para la comisión de ilícitos. La intensidad de la migración centroamericana de paso por México ha dado lugar a la extorsión, a la detención ilegal, el abuso sexual y el asesinato.³⁶⁶ Pese a la existencia de distintos tratados que implican la supervisión y salvaguarda de los derechos humanos de las personas migrantes, en México la respuesta de procuración de justicia es excluyente con respecto a la migración irregular.

Por otro lado, es posible deducir a través de lo desarrollado durante estos cuatro capítulos que los circuitos migratorios transnacionales son originados gracias a los flujos de la transmigración irregular centroamericana y terminan por conformar una de las expresiones inherentes a las actividades del transnacionalismo:

1. Los circuitos migratorios como expresión de las actividades transnacionales dependen una serie de factores, tales como: la distancia geográfica –de ahí que se entienda por qué motivo el corredor del Golfo había sido durante mucho tiempo, la ruta más utilizada por los transmigrantes–; la disponibilidad de tecnologías e infraestructuras de transporte y comunicación –el uso del tren carguero como principal medio de transporte así como la utilización de autobuses y otros medios de transporte mencionados anteriormente–; entre otros.
2. La conformación de los circuitos migratorios transnacionales en México permanece ligados a las oportunidades y limitaciones de sus contextos específicos. La aparición, desaparición, uso o desuso de las rutas migratorias responden a las particularidades del entorno donde se gestan –las políticas de contención migratoria, la violencia desatada en espacios geográficos donde ocurre la transmigración y la aparición de nuevos actores como el crimen organizado, son ejemplos claros de cómo el escenario incide sobre

³⁶⁶ Villafuerte, D; García, M. *“Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México”*, op. cit., p. 91.

los procesos de movilidad migratoria–, y;

3. Finalmente, los circuitos transnacionales están anclados al territorio y rebasa uno o más estados: el corredor migratorio regional compuesto por Centroamérica, México y Estado Unidos no rebasa, es decir, no se superpone ni supedita a los Estados-nación, sino que se genera en el marco mismo del Estado. De ahí la importancia del Estado y del territorio en los procesos transnacionales, sobre todo, del transnacionalismo migratorio, pues es el Estado quien en sus fronteras y regulaciones determina, moldea y modifica las estrategias y las rutas de los transmigrantes.

La relación entre la transmigración irregular centroamericana y el narcotráfico en México guarda su coincidencia en torno al espacio geográfico y territorio. Las organizaciones criminales, dedicadas en un principio al trasiego de estupefacientes, han diversificado sus actividades ilegales. Éstas se superponen a los procesos migratorios por su enorme capacidad operativa y económica, así como al uso de la violencia como principal medio para perdurar en el espacio y el tiempo, impactando de manera negativa sobre la travesía del migrante irregular centroamericano.

Comentarios finales

Como hemos observado a lo largo de la presente investigación, la migración es un fenómeno inherente al ser humano, por lo que no es un proceso que pueda detenerse. Y pese a no ser objeto de interés en esta investigación, es necesario señalar que la dinámica internacional exige una exhaustiva revisión de los enfoques y conceptos que tenemos como dados, en este sentido, es posible apreciar cómo concepciones como la migración en tránsito comienzan a transformarse ante la nueva realidad política, tanto en México como Estados Unidos.

En este sentido, debido al endurecimiento de la política migratoria tanto en México como en Estados Unidos, así como el reforzamiento de la frontera, es posible identificar un fenómeno nuevo de la migración irregular centroamericana, el cual se traduce en mayores tiempos de permanencia en territorio mexicano por parte de los migrantes en tránsito. Estas circunstancias han promovido que para algunos migrantes centroamericanos en tránsito, México deje de ser un país o territorio de tránsito para convertirse en un país de destino temporal o incluso permanente ante las actuales solicitudes de refugio.³⁶⁷

Tal como lo señala Nájera Aguirre:

En el trayecto, algunos migrantes se quedan cada vez más tiempo del previsto o deseado en los lugares de paso, y algunos incluso se apropian de estos espacios temporalmente. La inserción laboral entonces se convierte en una forma de iniciar la pertenencia a un lugar que era de tránsito. Cuando las experiencias laborales en el tránsito toman más tiempo del previsto, el asentamiento y la posibilidad de permanencia indefinida pueden promover el postergamiento o el abandono del plan migratorio en el largo plazo, lo que llevaría a las personas a transitar de la categoría de migrantes de tránsito a inmigrantes temporales.³⁶⁸

³⁶⁷ Nájera, J. N. "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias", *op. cit.*, p. 262.

³⁶⁸ *Ídem.*

Anexos

Ilustración 1. Centroamericanos en Estados Unidos (2000 - 2010)

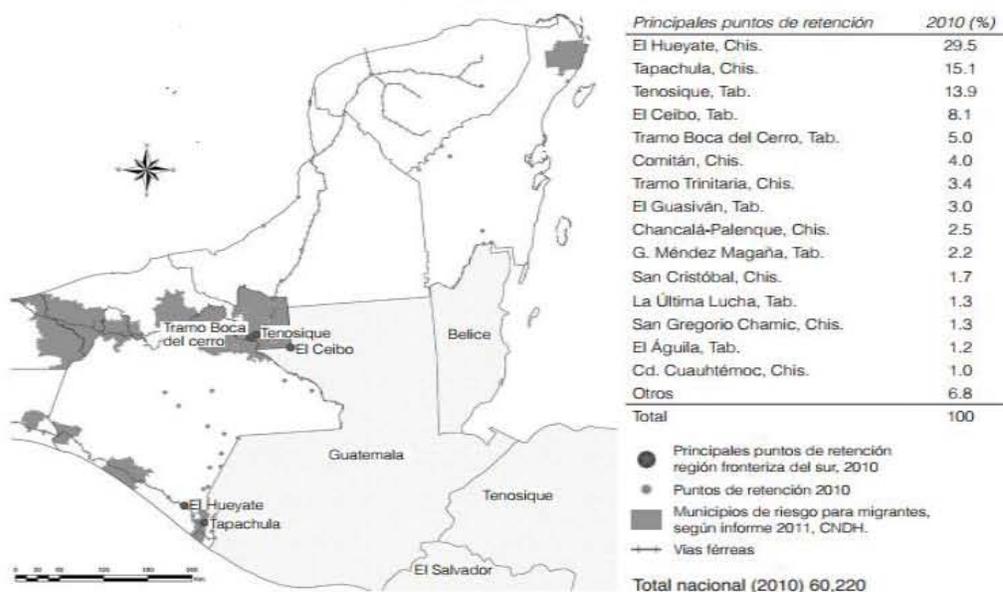
| Países | 2000 | 2010 | Diferencia |
|------------------|-----------|-----------|------------|
| Centroamericanos | 1,686,937 | 3,998,280 | 2,311,343 |
| Costarricenses | 68,588 | 126,418 | 57,830 |
| Guatemaltecos | 372,487 | 1,044,209 | 671,722 |
| Hondureños | 217,569 | 633,401 | 415,832 |
| Nicaragüenses | 177,684 | 348,202 | 170,518 |
| Panameños | 91,723 | 165,456 | 73,733 |
| Salvadoreños | 655,165 | 1,648,968 | 993,803 |
| Otros | 103,721 | 31,626 | -72,095 |

Fuente: U.S. Census Bureau (2010a).

Fuente: Rocha, J. L. "Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos". *Encuentro*, revista de la academia de la Universidad Centroamericana, El Salvador, 2011, n. 90, p. 21, [en línea] [fecha de consulta: 28 de septiembre de 2017] Disponible en: https://www.bc.edu/content/dam/files/centers/humanrights/pdf/Revista%20Encuentro_No_90.pdf

Ilustración 2. Región fronteriza sur (2010 y 2011)

Figura 1. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región fronteriza del sur, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Figura 2. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región fronteriza del sur, 2011

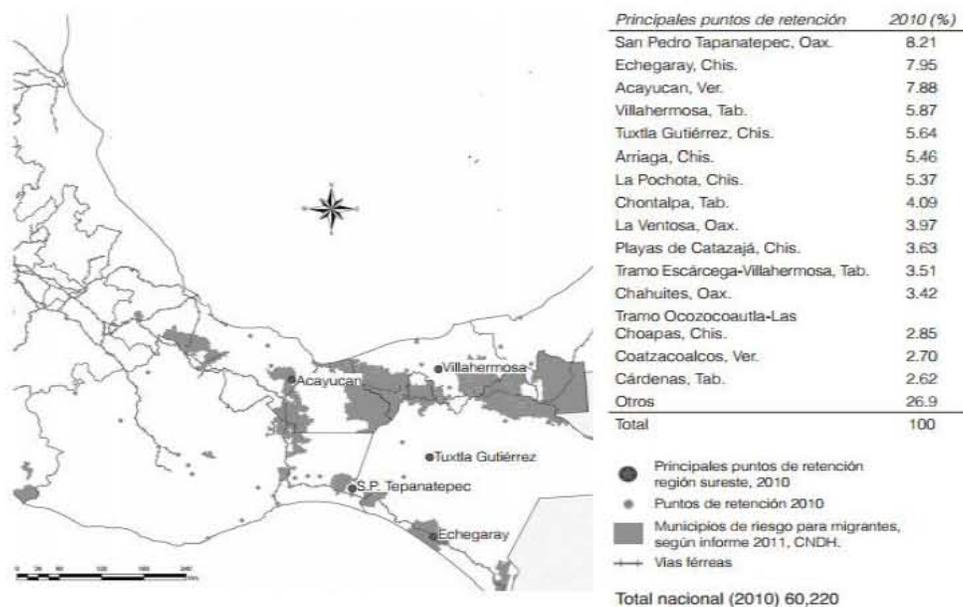


Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Fuente: Martínez, G. Cobo, S. D., Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México". *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, 2015, vol. 23, n. 45, pp. 127-155, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

Ilustración 3. Región sureste (2010 y 2011)

Figura 3. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región sureste, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Figura 4. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región sureste, 2011

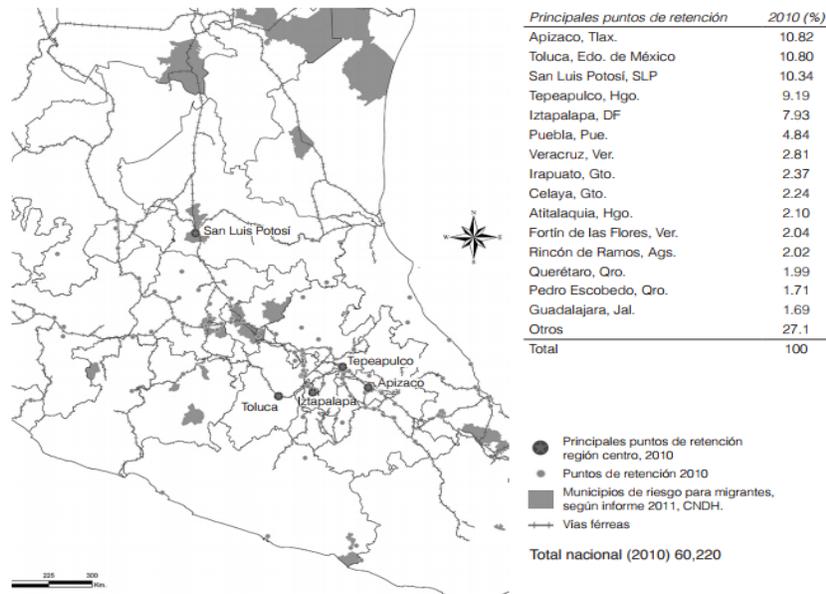


Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Fuente: Martínez, G. Cobo, S. D., Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México". *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, 2015, vol. 23, n. 45, pp. 127-155, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

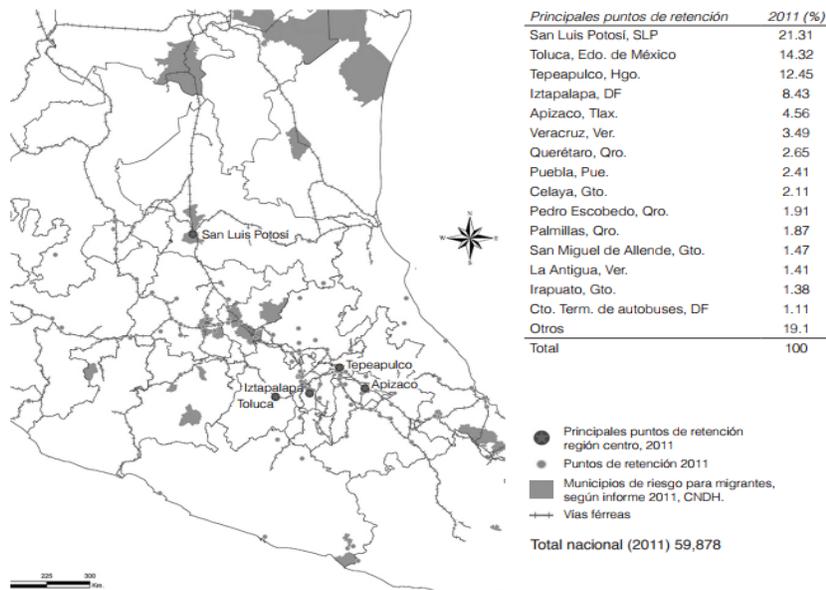
Ilustración 4. Región central (2010 y 2011)

Figura 5. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región central, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Figura 6. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región central, 2011

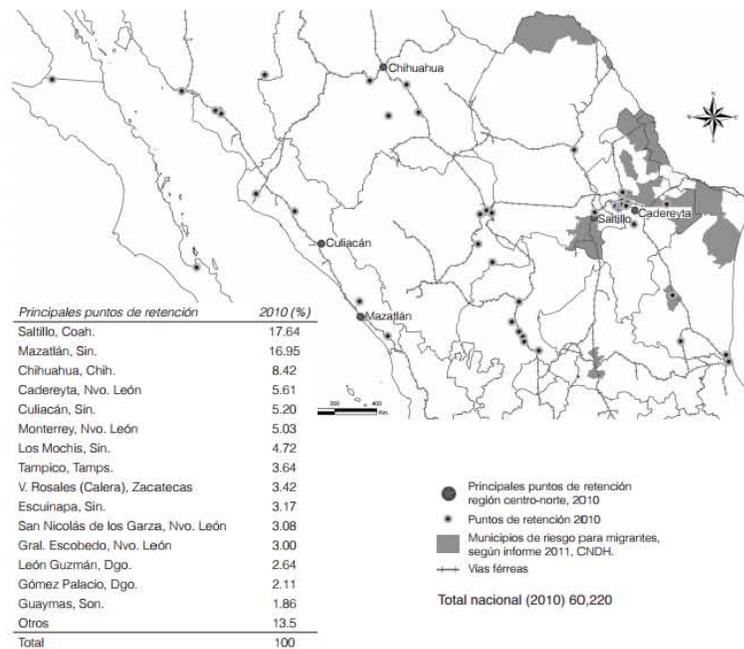


Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Fuente: Martínez, G. Cobo, S. D., Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México". *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, 2015, vol. 23, n. 45, pp. 127-155, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

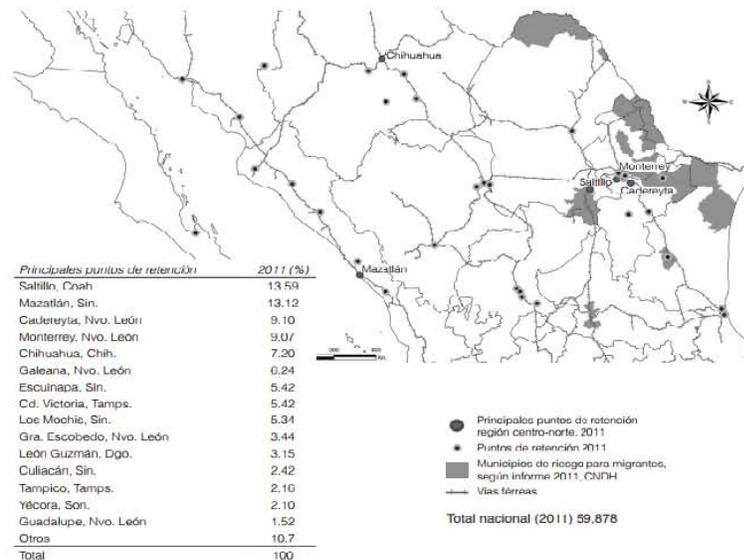
Ilustración 5. Región centro norte (2010 y 2011)

Figura 7. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región centro-norte, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Figura 8. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región centro-norte, 2011

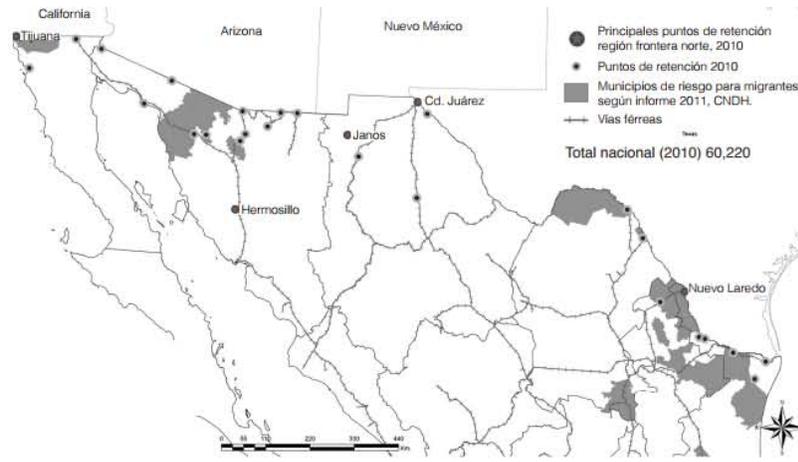


Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Fuente: Martínez, G. Cobo, S. D., Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México". *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, 2015, vol. 23, n. 45, pp. 127-155, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

Ilustración 6. Región fronteriza norte (2010 y 2011)

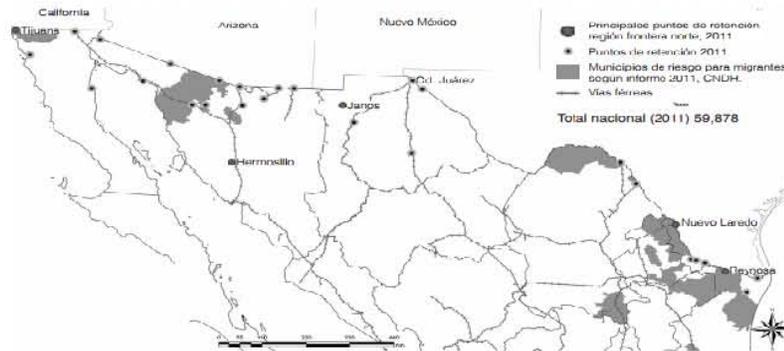
Figura 9. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región fronteriza del norte, 2010



| Principales puntos de retención | 2010 (%) | Principales puntos de retención | 2010 (%) |
|---------------------------------|----------|---------------------------------|----------|
| Hermosillo, Son. | 23.00 | Matamoros, Tamps. | 2.17 |
| Nuevo Laredo, Tamps. | 19.72 | Reynosa, Tamps. | 1.88 |
| Janos, Chih. | 14.93 | Mexicali, BC | 1.59 |
| Cd. Juárez, Chih. | 8.47 | Cananea, Son. | 1.27 |
| Tijuana, BC | 6.09 | Ensenada, BC | 1.19 |
| Nogales, Son. | 5.88 | Agua Prieta, Son. | 1.01 |
| Garita Las Yescas, Tamps. | 3.26 | Otros | 4.1 |
| Anáhuac, Nvo. León | 3.12 | Total | 100 |
| Piedras Negras, Coah. | 2.30 | | |

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

Figura 10. Principales puntos de retención de migrantes centroamericanos de tránsito no documentado, región fronteriza del norte, 2011

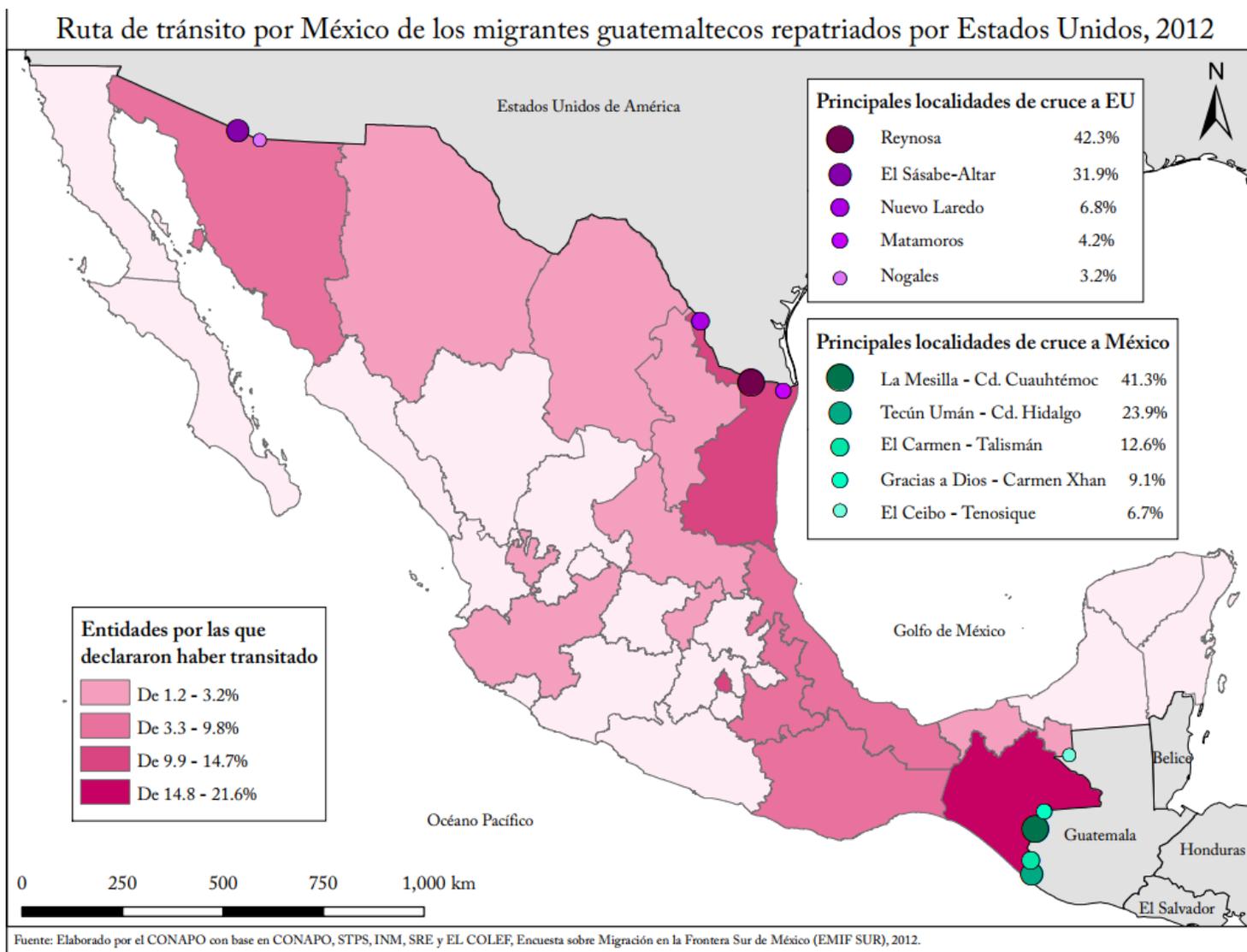


| Principales puntos de retención | 2011 (%) | Principales puntos de retención | 2011 (%) |
|---------------------------------|----------|---------------------------------|----------|
| Nvo. Laredo, Tamps. | 22.82 | Cd. Miguel Alemán, Tamps. | 2.83 |
| Hermosillo, Son. | 14.38 | Cd. Mier, Tamps. | 2.36 |
| Janos, Chih. | 11.33 | Nvo. Casas Grandes, Chih. | 2.13 |
| Tijuana, BC | 7.94 | Garita Las Yescas, Tamps. | 1.07 |
| Reynosa, Tamps. | 7.49 | Ensenada, BC | 1.44 |
| Cd. Juárez, Chih. | 7.06 | Sásabe, Son. | 0.98 |
| Piedras Negras, Coah. | 6.11 | Otros | 4.0 |
| Nogales, Son. | 4.53 | Total | 100 |
| Mexicali, BC | 3.09 | | |

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del INM.

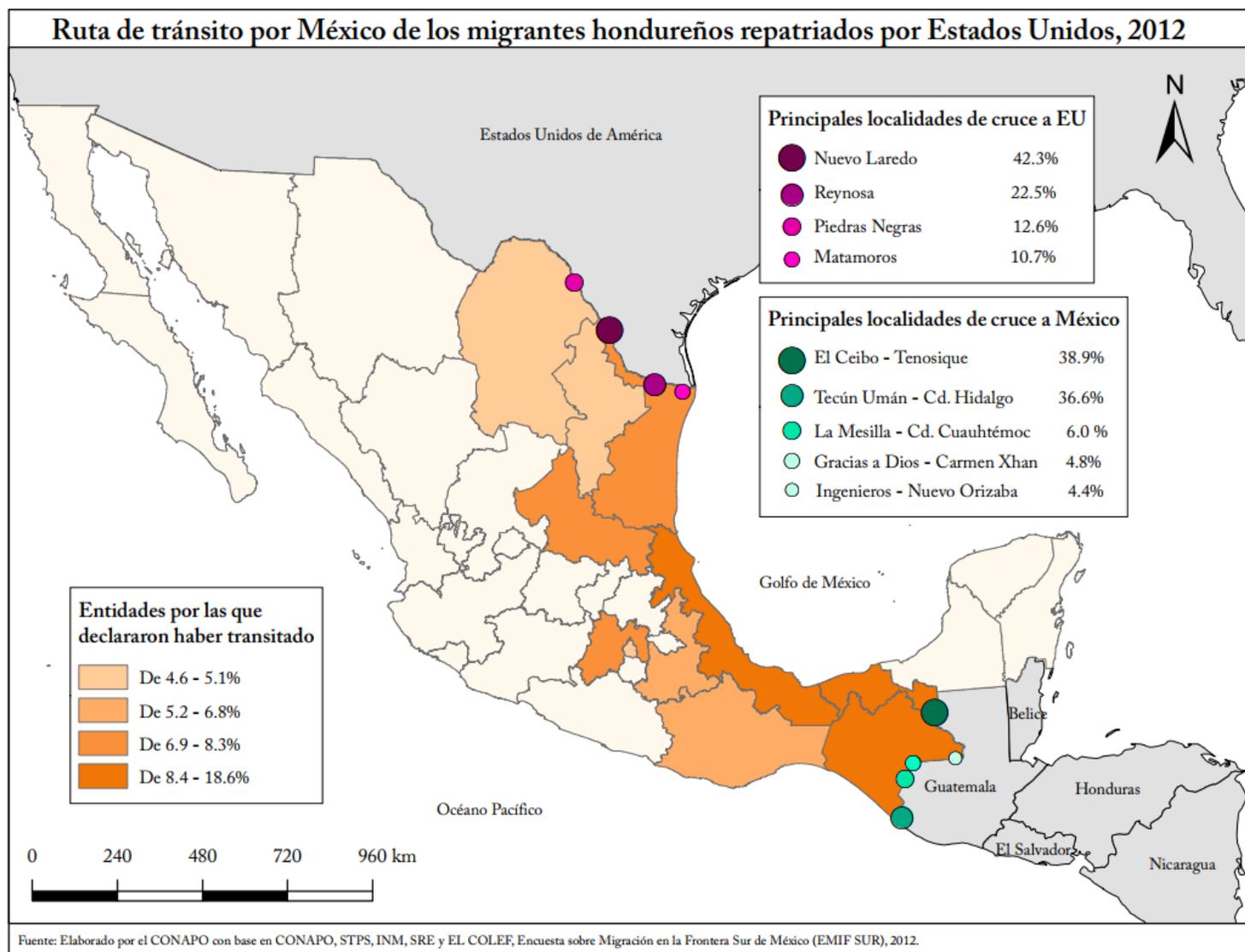
Fuente: Martínez, G. Cobo, S. D., Narváez, J. C. "Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México". *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, 2015, vol. 23, n. 45, pp. 127-155, [en línea] [fecha de consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

Ilustración 7. Ruta de tránsito por México de los migrantes guatemaltecos repatriados por Estados Unidos, 2012



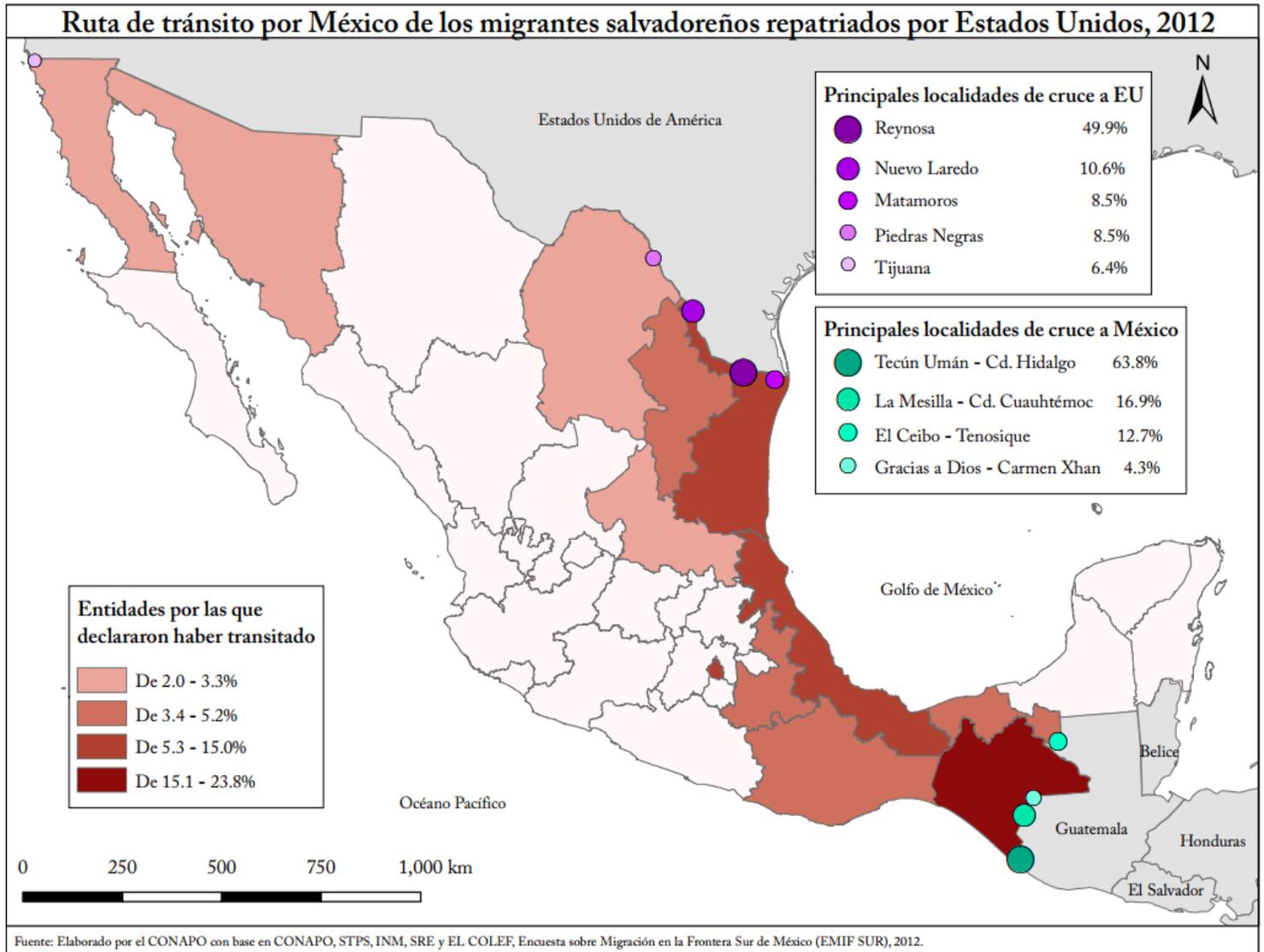
Fuente: Consejo Nacional de Población. "Ruta de tránsito por México de los migrantes guatemaltecos repatriados por Estados Unidos, 2012". *Geografía Migratoria, México, 2012*, [en línea] [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/GeografiaMigratoria/FlujosMigrFrontSurMex/5.pdf>

Ilustración 8. Ruta de tránsito por México de los migrantes hondureños repatriados por Estados Unidos, 2012



Fuente: Consejo Nacional de Población. "Ruta de tránsito por México de los migrantes guatemaltecos repatriados por Estados Unidos, 2012". *Geografía Migratoria*, México, 2012, [en línea] [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/GeografiaMigratoria/FlujosMigrFrontSurMex/6.pdf>

Ilustración 9. Ruta de tránsito por México de los migrantes salvadoreños repatriados por Estados Unidos, 2012



Fuente: Consejo Nacional de Población. "Ruta de tránsito por México de los migrantes guatemaltecos repatriados por Estados Unidos, 2012". *Geografía Migratoria, México, 2012*, [en línea] [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/GeografiaMigratoria/FlujosMigrFrontSurMex/4.pdf>

Ilustración 10. Conflictos entre cárteles (2007 – 2011)

| Los conflictos entre cárteles que han contribuido al aumento de la violencia, y han derivado en la fragmentación de los grupos delictivos son: | | |
|--|---|---------------|
| Conflictos 2007-2010 | Entidades | Homicidios |
| Pacífico/Arellano Félix | Baja California y Baja California Sur (1989-2011) | 2 267 |
| Pacífico/Beltrán Leyva | Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa y Sonora (2004-2011) | 7 813 |
| Pacífico/Juárez | Chihuahua (2004-2011) | 12 174 |
| Pacífico/CIDA. Interna BL. RI H/La Barbie y entre fracciones de La Barbie | Distrito Federal, Guerrero y Morelos (2010-2011) | 5 596 |
| Pacífico/Zetas (antes Golfo Zetas) | Coahuila (Laguna), Durango, Querétaro y Quintana Roo. | 3 797 |
| Golfo/Zetas | Coahuila (resto de municipios), Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas (2010-2011) | 4 877 |
| Familia/Zetas e interna Familia | Michoacán, México y Guanajuato (2006-2011) | 4 927 |
| Zetas (depuración interna y contra organizaciones locales) | Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, | 2 791 |
| Cártel de Jalisco Nueva Generación/La Resistencia | Jalisco y Colima (2010-2011) | 1 864 |
| | Total | 46 106 |

Fuente: Valdés C., G. *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar, México, 2013.

Fuentes de Consulta

Fuentes Bibliográficas

- ❖ Calcedo, Maritza; Morales Mena, Agustín. *Imaginarios de la migración internacional en México. Una mirada a los que se van y a los que llegan*. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México, 2015.

- ❖ Schiavon Uriegas, Jorge Alberto; Ortega Ramírez, Adriana Sletza; López-Vallejo Olvera, Marcela; Velázquez Flores, Rafael. *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México*. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales et al., Segunda Edición, México, 2016.

- ❖ Valdés Castellanos, Guillermo. *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar, México, 2013.

Fuentes Cibergráficas

- ❖ Aizencang, Perla. "Campo social, vida y ser transnacional: una revisión contemporánea de los estudios transnacionales." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, No. 219, pp. 241-248. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v58n219/v58n219a10.pdf>

- ❖ Alba, Francisco; Castillo, Manuel Ángel; Verduzco, Gustavo. (coords.). *Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales*. El Colegio de México, México, 2010, vol. III. Disponible en: <http://2010.colmex.mx/16tomos/III.pdf>

- ❖ Alvarado, Arturo; Serrano, Mónica (coords.) *Los grandes problemas de México. Vol. XV: Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. Colegio de México, México, 2010. Disponible en: <http://2010.colmex.mx/16tomos/XV.pdf>

- ❖ Álvarez Velasco, Soledad. *Migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Red de Posgrados, Documento de Trabajo, Argentina, 2011. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20120420013415/Velasco.pdf>

- ❖ Amnistía Internacional. *Victimas invisibles, migrantes en movimiento en México*. Editorial Amnistía Internacional, España, 2010. Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/archivo/7756.pdf?view=1>

- ❖ Animal Político, “Ha cambiado el mapa del narco mexicano, dominan cárteles del Pacífico y Jalisco”. *Vanguardia*, México, 2016. Disponible en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/ha-cambiado-el-mapa-del-narco-mexicano-dominan-carteles-del-pacifico-y-jalisco>

- ❖ Anguiano, María Eugenia. “Desviados al desierto de Altar. Nueva ruta del flujo migratorio internacional por la frontera norte mexicana”. *Seminario permanente sobre Migración Internacional*, El colegio de la Frontera Norte, 2004. Disponible en: <https://www.colef.mx/sep mig/wp-content/uploads/2013/05/1era-Ma-Eugenia-Anguiano-Desviados-al-desierto-de-Altar.pdf>

- ❖ Anguiano, María Eugenia; Trejo Peña, Alma. “Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos”. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América San Cristóbal de las Casas, México, 2007, Vol. V, No. 2, pp. 47-65. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74511236004.pdf>

- ❖ Arango, Joaquín. “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”. *Vanguardia*, España, 2007, No. 22. Disponible en: [https://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/45ARANGO_Las Migraciones Mundo Globalizado.pdf](https://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/45ARANGO_Las_Migraciones_Mundo_Globalizado.pdf)

- ❖ Artola, Juan. “Debate actual sobre migración y seguridad.” *Migración y Desarrollo*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, México, 2005, No. 5, pp. 136-150. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000507.pdf>

- ❖ Barboza, Roberto. “Tráfico de migrantes, sin solución a la vista”. *El Universal*, México, 2010, [en línea] [fecha de consulta: 22 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/77641.html>

- ❖ Belén, Posada del Migrante, Humanidad sin Fronteras A. C., Frontera con Justicia A. C. *Sexto Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México*. México, 2010. Disponible en: <https://annunciationhouse.files.wordpress.com/2011/03/sextoinforme-migrantesenme.pdf>

- ❖ Belén, Posada del Migrante *et. al. Secuestro a Personas Migrantes en Tránsito por México*. México, 2011. Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CMW/Shared%20Documents/MEX/INT_CMW_NGO_MEX_14_9619_E.pdf

- ❖ Benítez Manaut, Raúl; Aguayo Quezada, Sergio. (eds). *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*. Instituto Belisario Domínguez *et. al.* México, 2017. Disponible en: https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Atlas_CASEDE_2016.pdf

- ❖ Cabieses, B; Bernales, M; McIntyre, A. M. *La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencias y propuestas para*

políticas públicas. Universidad del Desarrollo *et. al.*, Chile, 2017. Disponible en: http://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf

- ❖ Cadena Montenegro, José Luis. “Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2010, Vol. 52, No. 10, pp. 45-58. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v52n210/v52n210a3.pdf>
- ❖ Calleros Alarcón, Juan Carlos. “Seguridad pública y seguridad humana en la migración indocumentada de tránsito por México”. *Foro Internacional*, El Colegio de México, México, 2013, Vol. 53, No. 2, pp. 317-336. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931078003>
- ❖ Carrasco González, Gonzalo. “La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos.” *Alegatos*, México, 2013, No. 83, pp. 169-194. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>
- ❖ Cárdenas Méndez, Eliana. “Globalización y patrones migratorios. De circuitos migratorios o biografías de la incertidumbre.” *Revista El Colegio de San Luis*, 2013, Vol. 3, No. 5, pp. 90-111. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2013000100004
- ❖ Casillas R., Rodolfo. “El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México”. *Ecuador Debate*, Ecuador, 2010, No. 80, pp. 179-195. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3492/1/RFLACSO-ED80-12-Casillas.pdf>
- ❖ Casillas R., Rodolfo. *Una vida discreta, fugaz y anónima, los centroamericanos transmigrantes en México*. Comisión Nacional de los

Derechos Humanos et. al, México, 2007. Disponible en: <https://www.elfaro.net/templates/elfaro/migracion/vida.pdf>

- ❖ Castillas R., Rodolfo. “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades.” *Migración y Desarrollo*, México, 2008, No. 10, pp. 157-174. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100007#nota
- ❖ Castillo, Manuel Ángel. “Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, destino y tránsito.” *Papeles de Población*, México, 2000, Vol. 6, No. 24, pp. 134-157. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202407>
- ❖ Castillo, Manuel Ángel. “Los desafíos de la migración centroamericana en el siglo XXI”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, 2005. Disponible en: <https://alhim.revues.org/369>
- ❖ Centro de Estudios Internacionales, Gilberto Bosques. *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*. Senado de la República, México, 2015. Disponible en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf
- ❖ Chabat, Jorge. “La iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida”. *Documentos de trabajo del CIDE*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, No. 195. Disponible en: <http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>
- ❖ Chabat, Jorge. “La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor”. *Documentos de trabajo del CIDE*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, No. 196. Disponible en: <http://www.libreriacide.com/librospdf/DTEI-196.pdf>

- ❖ Chávez Galindo, Ana María; Landa Guevara, Antonio. “Migrantes en su paso por México. Nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes” en *3er. Coloquio de Migración Internacional. Las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe. Entre el mito y la realidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. Disponible en: <http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Migracion%20internacional/147Pon%20Ana%20Ma%20Chavez-Antonio%20Landa.pdf>

- ❖ CODEHUTAB. *La transmigración centro americana por el Estado de Tabasco*. CODEHUTAB, Tabasco, 2007. Disponible en: <http://incedes.org.gt/Master/migrafcomitedh.pdf>

- ❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Bienvenidos al infierno del secuestro, testimonios de migrantes*. México, 2009. Disponible en: http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/Var_22.pdf

- ❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, 2009. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf

- ❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe Especial Sobre Secuestro de Migrantes en México*. México, 2011. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigra.pdf

- ❖ Cumplido Tercero, Miguel Ángel. *Evolución del crimen organizado en México: más allá del narcotráfico*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, España, 2015. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM25-2015_Mejico_Narcotrafico_MA_Cumplido.pdf

- ❖ Contreras Velasco, Oscar. “La evolución del narcotráfico en México”. *Violence and Drug Trafficking*, Latin American Network Information Center, Universidad de Texas, Estados Unidos, 2010, pp. 1-56. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>

- ❖ Cunjama López, Emilio Daniel; García Huiltrón, Alan. “Narcotráfico y territorios en conflicto en México”. *El Cotidiano*, México, 2014, No. 184, pp. 99-111. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724014>

- ❖ Daniel Rosen, Jonathan; Zepeda Martínez, Roberto. “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida”. *Reflexiones*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Vol. 94, No. 1, pp. 153-168. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>

- ❖ Deutsche Welle. *México: migrantes eligen rutas de alto riesgo*. México, 2017. Disponible en: <http://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-migrantes-eligen-rutas-de-alto-riesgo/a-38330424>

- ❖ Durand, Jorge. “México, país de tránsito.” *La Jornada*, México, 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/31/index.php?section=politica&article=019a1pol>

- ❖ Fernández de Castro, Rafael. “Transmigración y violencia en México”. *Revista Harvard Review of Latin America*, Estados Unidos, 2012. Disponible en: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/transmigraci%C3%B3n-y-violencia-en-m%C3%A9xico-spanish-version>

- ❖ García Roca, Joaquín; Lacomba Vázquez, Joan. *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Ediciones Bellaterra, España, 2008. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=378148>

- ❖ Gil Araújo, Sandra *et. al.* *La migración un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), España, Madrid, 2005. Disponible en: <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/MIGRACION.pdf>

- ❖ Glick-Schiller, Nina; Basch, Linda; Blanc-Szanton, Cristina. “Transnacionalismo: un nuevo marco analítico para entender la migración.” *Bricolage, Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, No. 7. Traducción de Rocío Gil Martínez de Escobar y Ximena Alba Villalever. Disponible en: https://www.academia.edu/2018707/Transnacionalismo_Un_nuevo_marco_anal%C3%ADtico_para_comprender_la_migraci%C3%B3n_By_Nina_Glick_Schiller_Linda_Basch_and_Cristina_Blanc_Szanton

- ❖ González, José Eduardo; Zapata, Rogelio; Anguiano, María Eugenia. “Migración centroamericana en tránsito por México” en Consejo Nacional de Población. *La situación demográfica de México 2016*, México, 2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232085/10_Fagoaga_Zapata_Anguiano.pdf

- ❖ Gómez, Francisco. “Tráfico humano financia al narco”. *El Universal*, México, 2008, [en línea] [fecha de consulta:22 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/160356.html>

- ❖ Gómez García, Guillermo. *Narcoviolencia en México: elecciones, geografía y cárteles*. Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2014. Disponible en: http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/tesis4_NarcoviolenciaMexico.pdf

- ❖ Gutiérrez, Dante. “Nueva ruta del tráfico de migrantes en México, la Bestia del mar”. *La Izquierda, Diario*. México, 2017. Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.mx/Nueva-ruta-del-trafico-de-migrantes-en-Mexico-la-Bestia-del-mar>

- ❖ Harvey, David. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Traducción de Juan Mar Madariaga, Ecuador, 2014. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

- ❖ Hernández, Daniel Joseph. “Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica”. *Revista Enfoques*, Universidad Central de Chile, Chile, 2008, No. 8, Primer Semestre, pp. 193-214. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96060811>

- ❖ Hernández, Flor. “Plan frontera sur sube las deportaciones y cambia la ruta de los migrantes.” *Expansión en alianza con CNN*, México, 2015. Disponible en: <http://expansion.mx/nacional/2015/08/10/plan-frontera-sur-subedeportaciones-y-cambia-ruta-de-migrantes>

- ❖ Hernández, W. “La geografía y el narcotráfico: una nueva tendencia.” *Altepetl, Revista de Geografía Histórica – Social y Estudios Regionales*, Universidad Veracruzana, México, 2012, No. 5, pp. 97-99. Disponible en: <https://www.uv.mx/altepetl/No7/anteriores/alt05/investi/La%20Geograf%C3%ADa%20y%20el%20Narcotr%C3%A1fico%20Una%20nueva%20tendencia%20Revista.pdf>

- ❖ Herrera-Laso, Luis; Artola, Juan. “Migración y seguridad: dilemas e interrogantes.” En Armijo, N. (ed.) *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México, 2011, pp. 11-34. Disponible en:

<https://www.casede.org/PublicacionesCasede/MigracionySeguridad/cap1.pdf>

- ❖ I(DH)EAS. *En tierra de nadie. El laberinto de la impunidad*. Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C., México, 2011. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26831.pdf>
- ❖ El Informador. *Migrantes eligen ruta del Pacífico*. México, 2011. Disponible en: <https://www.informador.mx/Jalisco/Migrantes-eligen-ruta-del-Pacifico-20110523-0178.html>
- ❖ Instituto Tecnológico Autónomo de México. *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. ITAM, Departamento de Estudios Internacionales, México, 2014. Disponible en: <https://www.comillas.edu/images/OBIMID/itam.pdf>
- ❖ Izcara Palacios, Simón Pedro. “Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México”. *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Colombia, 2016, pp. 12-25. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81545040002>
- ❖ Izcara Palacios, Simón Pedro. “Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas”. *Latin American Research Review*, Latin American Studies Association, Estados Unidos, 2012, Vol. 47, No. 3, pp. 41-61. Disponible en: http://lasa.international.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/vol47no3/47-3_41-61_palacios.pdf
- ❖ Jiménez, Cecilia Inés. “Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu.” *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, España, 2010, No. 20, pp. 13-38. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297125195001>

- ❖ Jiménez Serrano, J. “Crimen organizado: una aproximación al fenómeno. Organized crime: an approach to the phenomena”. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, España, 2015, No. 14. Disponible en: https://www.uv.es/gicf/4A3_Jimenez_GICF_14.pdf

- ❖ La Jornada. *Migración: la defección de Obama*. México, 2014. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/06/edito>

- ❖ Kauffer Michel, Edith F. “Entre peligros y polleros: la travesía de los indocumentados centroamericanos”. *Ecofronteras*, Colegio de la Frontera Sur, México, 2003, pp. 9-11. Disponible en: <http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/492>

- ❖ Lube Guizardi, Menara; Garcés, Alejandro. “Circuitos migrantes. Itinerarios y formación de redes migratorias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno.” *Papeles de Población*, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Tarapacá/Universidad Católica del Norte, 2013, Vol. 19, No. 78. Disponible en: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8374>

- ❖ Lube Guizardi, Menara; Garcés, Alejandro. “Circuitos Migrantes Transnacionales”. Entrevista con Enrique Arturo Solís Barceló. *Espacios Transnacionales, Revista Latinoamericana-Europa de Pensamiento y Acción Social*, 2014. Disponible en: <http://espaciostransnacionales.org/cuarto-numero/circuitos-migrantes/>

- ❖ Maihold, G., Jost, S. (eds.) *El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales*. Konrad Adenauer Stiftung, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, Editores e Impresores Profesionales, EDIMPRO, S.A. de C.V., México, 2014. Disponible en: http://www.maihold.org/mediapool/113/1132142/data/ab_februar_2013/El_Narcotr_fico_y_su_combate.pdf

- ❖ Marca. *Políticas migratorias en México origina nuevas rutas para migrantes centroamericanos*. México, 2015. Disponible en: <http://www.diariomarca.com.mx/2015/08/politicas-migratorias-en-mexico-origina-nuevas-rutas-para-migrantes-centroamericanos/>

- ❖ Márquez Covarruvias, Humberto. *Diccionario crítico de migración y desarrollo*. Colección Desarrollo y Migración. Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD, México, 2012. Disponible en: http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/pagina_tipo_cuatro.php?libro=diccionario/

- ❖ Martínez, Graciela; Cobo, Salvador David; Narváez, Juan Carlos. “Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México.” *Perfiles Latinoamericanos*, México, 2015, Vol. 23, No. 45, pp. 127-155. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n45/v23n45a6.pdf>

- ❖ Martínez Velasco, Germán. “Inmigrantes laborales y flujo en tránsito en la Frontera Sur de México: dos manifestaciones del proceso y una política migratoria”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2014, v. 59, n. 220, pp. 261-294. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcp/v59n220/v59n220a9.pdf>

- ❖ Marroquín Parducci, Amparo. “La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provisional”. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, El Salvador, 2014, Vol. 69, No. 736. Disponible en: http://www.academia.edu/7575525/La_migraci%C3%B3n_centroamericana._Apuntes_para_un_mapa_provisional

- ❖ Mendoza Pérez, Cristóbal. “Circuitos y espacios transnacionales en la migración entre México y Estados Unidos: aportes a una encuesta de flujos.” *Migraciones Internacionales*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2004, Vol. 2, No. 003, pp. 83-109. Disponible en:

<https://www.colef.mx/emif/resultados/articulos/circuitos%20y%20espacios%20transnacionales.pdf>

- ❖ Moctezuma, Miguel L. *Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)*. Disponible en http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf
- ❖ Montalvo, Tania. “Un país rehén: todos los estados ocupados por el crimen organizado” en *Narcodata*, Animal Político, 2015. Disponible en: <http://narcodata.animalpolitico.com/pais-invadido/>
- ❖ Morales Gamboa, Alberto. “Centroamérica: los territorios de la migración y la exclusión en el nuevo siglo”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 2013. Disponible en: <http://revistafal.com/centroamerica-los-territorios-de-la-migracion-y-la-exclusion-en-el-nuevo-siglo/>
- ❖ Morales Vega, Luisa Gabriela; Sanroman Aranda, Roberto. “Derechos Humanos y Seguridad Nacional en México. Programa Frontera Sur a cuatro años de la Ley de Migración”. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016, Vol. XVI. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/529/789>
- ❖ Nájjar, Alberto. “México: las rutas de los migrantes que no pueden viajar en La Bestia”. *BBC Mundo*, México, 2015. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_migracion_mexico_centroamerica_nuevas_rutas_an
- ❖ Nájera Aguirre, Jessica Natalia. “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias”. *Migraciones Internacionales*, El Colegio de México, México, 2016, Vol. 8, No. 3, pp. 255-

266. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v8n3/1665-8906-migra-8-03-00255.pdf>

- ❖ Nájera Aguirre, Jessica Natalia. *Migración y derechos humanos: el caso de la migración centroamericana en tránsito por México, 2001-2011*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/302297696/Index.html>
- ❖ Olmos, Cecilia. “América Central: situación migratoria después de los conflictos”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, 2005. Disponible en: <https://alhim.revues.org/366#quotation>
- ❖ La Opinión. *El nuevo mapa de tráfico de drogas en México*. 2017. Disponible en: <https://laopinion.com/2017/07/11/los-mapas-que-muestran-los-radicales-cambios-de-influencia-territorial-de-los-carteles-del-narcotrafico-en-mexico/>
- ❖ Orellana, Xiomara. “Migrantes recorren 11 nuevas rutas por México para llegar a Estados Unidos”. *La Prensa*, Honduras, 2015. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/honduras/843173-410/migrantes-recorren-11-nuevas-rutas-por-m%C3%A9xico-para-llegar-a-estados-unidos>
- ❖ Organización Internacional para las Migraciones. *Hechos y cifras (2014)*. Disponible en: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2/>
- ❖ Organización Internacional para las Migraciones. “Migración e Historia”. *Fundamentos de Gestión de la Migración*, Vol. 1. Disponible en: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf
- ❖ Orozco, Gabriel. “El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales” en CIDOB d’Afers Internacionals, Barcelona, España, 2006, No. 72, pp. 161-180, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en:

https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/el_concepto_de_la_seguridad_en_la_teor%C3%ADa_de_las_relaciones_internacionales

- ❖ Osorio-Campillo, Henry; Maya-Sierra, Tania; Rojas-Sánchez, Edilsa. “Territorios y migraciones. Territorialidades en transformación”. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 2015, Vol. 25, No. 1, pp. 93-102. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74841604013>
- ❖ Pardo Montaña, Ana Melisa. “Análisis del espacio y el transnacionalismo. Una visión desde la geografía: el caso Morelos (México) – Minnesota (EE. UU).” *Cuadernos de Geografía – Revista Colombiana de Geografía*, Colombia, 2012, Vol. 21, No. 2, pp. 45-58. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/2818/Resumenes/Resumen_281823592004_1.pdf
- ❖ París Pombo, María Dolores; Ley Cervantes, Melissa; Peña Muñoz, Jesús. *Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional “reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias”*. Organización Internacional para las Migraciones, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2016. Disponible en: http://oim.org.mx/Discursospdf/MICIC_Mexico_desk_study.pdf
- ❖ Pintor Sandoval, Renato. “El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante.” *Migraciones Internacionales*, Tijuana, 2011, Vol. 6, No. 2, pp. 159-192. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000200006
- ❖ Plascencia Villanueva, Raúl. (coord.) *México, Movilidad y Migración*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2013. Disponible en: <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/MexicoMovilidadMigracion2014.pdf>

- ❖ Portes, Alejandro. “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes.” *Revista Migración y Desarrollo*, México, 2005, No. 4, pp. 2-19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000401.pdf>

- ❖ Powell, Charles. *La política exterior y de seguridad de Obama: ¿Hacia un nuevo paradigma geopolítico estadounidense?* Real Instituto Elcano, España, 2015. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt20-2015-powell-politica-exterior-seguridad-barack-obama-hacia-nuevo-paradigma-geopolitico-estadounidense

- ❖ Punto de Partida con Denisse Maerker. “De sur a norte en un tren: la ruta del migrante”. *Noticieros Televisa*, México, 2007. Disponible en: <http://noticieros.televisa.com/especiales/la-ruta-del-migrante/>

- ❖ Ramírez García, Telésforo; Castillo, Manuel Ángel. (coords.) *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. Consejo Nacional de Población, México, 2012. Disponible en: http://imumi.org/attachments/mexico_recientes_desafios.pdf

- ❖ Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. *Narrativas de la Transmigración Centroamericana en su paso por México. Informe sobre las violaciones a derechos humanos y delitos cometidos a transmigrantes centroamericanos*. México, 2013. Disponible en: <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2013/12/Trilog%C3%ADa2.-Delitos-y-violaciones.pdf>

- ❖ Resa Nestares, Carlos. *Crimen organizado transnacional: definición, causas y consecuencias*. Universidad Autónoma de Madrid, España. Disponible en https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text11.html

- ❖ Revelo Arellano, Michael Daniel. “Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague” en *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, Quito, Ecuador, 2018, No. 22, pp. 58-69, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3157/2289>

- ❖ Rivera Clavería, Julio. *El crimen organizado*. Instituto de Estudios en Seguridad, Guatemala, 2011. Disponible en: https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf

- ❖ Rocha Gómez, José Luis; González Briones, Heydi José (coords.) *Migración Internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Universidad Centroamericana de Managua (UCA), Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (SJM), Nicaragua, 2009. Disponible en: http://imumi.org/attachments/migracion_internacional_centro_am.pdf

- ❖ Rodríguez, Liliana. “Alcance teórico y práctico del transnacionalismo: la participación política de los inmigrantes nigerianos en la Ciudad de Nueva York”. *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, Brasilia, 2016, Vol. 24, No. 47, pp. 45-58. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1980-85852016000200045&lng=en&tlng=en#fn02

- ❖ Rodríguez Chávez, Ernesto; Berumen Sandoval, Salvador; Ramos Martínez, Luis Felipe. “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”. *Apuntes sobre migración*, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, México, 2011, No. 1, pp. 1-8. Disponible en:

http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/imagenes/APUNTES_N1_Jul2011.pdf

- ❖ Salomón González, Mónica. “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones.” *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Barcelona, 2002, No. 56, pp. 7-52. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28242/28076>

- ❖ Solé, Carlota; Parella, Sonia; Cavalcanti, Leonardo (coords.). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración, España, 2008, pp. 13-19. Disponible en: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Nuevos_retos_del_transnacionalismo_en_el_estudio_de_las_migraciones.pdf)

- ❖ Suárez-Navaz, Liliana. “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos” en García R., J. y Lacomba V., J. (coords.) *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Ediciones Bellaterra, España, 2008. Disponible en: https://www.academia.edu/206543/La_perspectiva_transnacional_en_los_estudios_migratorios._G%C3%A9nesis_derroteros_y_surcos_metodol%C3%B3gicos

- ❖ Trade & Logistics Innovation Center. “Ferrocarri del Noreste” en *Infraestructura Logística, Ferrocarril*, Georgia Tech y Tecnológico de Monterrey, México. Disponible en <http://www.ciltec.com.mx/es/infraestructura-logistica/ferrocarril>

- ❖ Unión Interparlamentaria, Organización Internacional del Trabajo y Organización de las Naciones Unidas. *Migración, derechos humanos y*

gobernanza. Manual para parlamentarios, 2015. Disponible en: [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR and Governance HR PUB 15 3 SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)

- ❖ Vargas, Juan Rafael; Montes, Segundo; Arene, Alberto; Buenrostro, Jorge; Nieto, Dolores. “El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica (1980-1989)”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1995, Vol. 21, pp. 39-81. Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3169/9308>
- ❖ Velázquez Flores, Rafael; Schiavon Uriegas, Jorge Alberto. “El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?”. *Enfoques*, Universidad Central de Chile, Chile, 2008, No. 8, pp. 61-85. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2722954.pdf>
- ❖ Verdes-Montenegro Escáñez, Francisco. J. “Securitización: Agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad.” en *Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2015, No. 29, pp. 111-131, [en línea] [fecha de consulta: 21 de septiembre de 2019] Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677105>
- ❖ Villafuerte Solís, Daniel; García Aguilar, María del Carmen. “Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México”. *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, Brasil, 2015, No. 44, p. 83-98. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v23n44/1980-8585-REMHU-23-44-083.pdf>
- ❖ Villafuerte Solís, Daniel; García Aguilar, María del Carmen. La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana”. *Migración y desarrollo*, México, 2017,

Vol. 15, No. 18, pp. 39-64. Disponible en:
<http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/revista/rev28/2.pdf>

- ❖ La Voz Arizona. “La nueva ruta del migrante en su paso por México”. *Agencia El Universal*, 2015. Disponible en:
<http://www.lavozarizona.com/story/mexico/2015/06/16/la-nueva-ruta-migrante/28818377/>
- ❖ Zavala, Juan Carlos. “Violence forces immigrants to seek new routes towards the U.S.” *El Universal*, México, 2017. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/english/violence-forces-immigrants-seek-new-routes-towards-us>